INFORME MENSUAL No 17 DE INTERVENTORÍA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CO1.PCCNTR. 5313336 DE 2023

GRUPO 9 (ZONA OCCIDENTE) PUENTE ARANDA

INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS

PERIODO DEL 19 DE MARZO DE 2025 AL 18 DE ABRIL DE 2025

Calle 57 Nº 18 – 22 Oficina 602

Cel. (+57) 314 474 9354 – (+57) 315 654 4287

Teléfono: 3102656

Interventoria.grupo9@gmail.com - **arquitecturayurbanismo12@gmail.com**

Bogotá, D.C., Colombia

TABLA DE CONTENIDO

LISTA DE TABLAS 3

2. RESUMEN EJECUTIVO 4

2.1 INTRODUCCIÓN 4

2.2 ETAPAS Y PRINCIPALES ASPECTOS DEL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN 4

2.3 CONDICIONES DEL CONTRATO DE OBRA 7

2.3.1 Modificaciones del contrato de obra 8

2.3.2 Ejecución del contrato de obra 11

2.3.3 Condiciones particulares para la ejecución del contrato de obra 13

2.4 SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROCESOS 13

2.4.1 Proceso No. 1 – Control del cumplimiento de las obligaciones contractuales del contratista de obra: 13

2.4.2 Proceso No. 2 – Control de la ejecución presupuestal 33

2.4.3 Proceso No. 3 – Control de la programación de obra correspondiente a la primera fase del proyecto (alcance inicial) 48

2.4.4 Proceso No. 3 – Control de la programación de obra correspondiente a la segunda fase del proyecto (según alcance de las Modificaciones 1 y 2 del contrato obra) 54

2.4.5 Proceso No. 3 – Control de la programación de obra correspondiente a la atención de Emergencias y Obras Prioritarias (según alcance inicial y Modificaciones 1 y 2 del contrato obra) 56

2.4.6 Proceso No. 4 – Control de los procesos constructivos y operativos de la obra 64

2.5 CONTROL FINANCIERO Y SEGUIMIENTO PLAN DE MANEJO DEL ANTICIPO 65

2.6 SEGUIMIENTO JURÍDICO 66

2.7 SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL 67

2.8 SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SST. 70

2.9 SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN SOCIAL 70

2.10 SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE CALIDAD 71

2.11 VISITAS TÉCNICAS A INSTALACIONES 71

3 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 73

3.1 CONCLUSIONES 73

ARQUITECTURA Y URBANISMO SIGLO XXI SAS

3.2 RECOMENDACIONES 75
4. ANEXOS..... 76
4.1 VALIDACION PERSONAL CLAVE INTERVENTORIA..... 76
4.3 ACTAS DE COMITÉ SEMANALES..... 76
4.6 CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA..... 76

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Plantas Físicas a Intervenir. 6
Tabla 2. Información general del contrato de obra CO1.PCCNTR.881503 de 2023..... 8
Tabla 3. Valor de cada uno de los frentes del contrato de obra ……..8

2. RESUMEN EJECUTIVO

2.1 INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del contrato de interventoría **No CO1. PCCNTR.5313336 de 2023**, Arquitectura y Urbanismo S XXI, presenta a la Secretaría de Educación Distrital – SED – el Informe Mensual No 17 correspondiente al **Grupo 9 - Zona Occidente: Localidad Puente Aranda** para el **periodo 19 de marzo de 2025 al 18 de abril de 2025** entre la SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO –SED- y el CONSORCIO EDUCACIÓN CIVIL, cuyo objeto es "***Adelantar obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la Secretaría de Educación del Distrito, así como la ejecución de obras menores, que permitan a través de la atención de emergencias y de necesidades físicas prioritarias, garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura física en los colegios distritales y las sedes administrativas"***. - *Grupo 9*: Localidad de Puente Aranda, de acuerdo con las especificaciones de construcción, las cantidades y presupuestos de obra suministradas por la SED. El contrato de obra se suspendió desde el 28 de febrero de 2025 al 18 de marzo de 2025.

Teniendo en cuenta lo establecido en el Pliego de Condiciones de la LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL No. SED-LP-OP-DCCEE-018-2023**,** el Contratista de obra deberá realizar el presupuesto o costeo determinando cantidades y valor por cada ítem a ejecutarse, de acuerdo a los valores unitarios establecidos en la propuesta económica inicial, con base en la vista de diagnóstico inicial conjunta que se realice entre la SED, el rector de la institución, contratista de obra y la Interventoría.

Dentro del presente informe se relacionan las actividades desarrolladas en el período citado al igual que los controles y supervisión efectuados por la Interventoría en los asuntos técnicos, administrativos, ambientales, sociales, jurídicos y financieros, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Manual Integrado de Contratación de la Entidad y lo establecido en los pliegos y demás documentos del contrato.

2.2 ETAPAS Y PRINCIPALES ASPECTOS DEL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN

La Secretaría de Educación Distrital – SED- con el fin de atender diferentes necesidades en varias sedes de la Ciudad de Bogotá, abrió la LICITACIÓN PUBLICA No. SED-LP-OP-DCCEE-018-2023, con certificado de disponibilidad presupuestal No. 2420 del 4 de abril de 2023, por un valor de $55.420.887.501, cuyo alcance se encuentra definido en el

documento “Estudios y Documentos Previos Estudios Previos”, tal como se cita a continuación:

“La Secretaría de Educación del Distrito requiere realizar las reparaciones locativas y atención de emergencias en los centros y sedes educativas y administrativas de la SED, dentro de las cuales se encuentra el mantenimiento ***PROGRAMADO*** *y la atención de* ***EMERGENCIAS****, con el fin de mantener en óptimas condiciones los equipamientos de la SED en donde presta sus servicios, de acuerdo con las actividades descritas.*

Por lo anterior la Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos considera necesario realizar la presente contratación para la ejecución de actividades de mantenimiento PROGRAMADO y de EMERGENCIAS, definiendo cada una de estas así:

PROGRAMADA: *El proyecto incluye la ejecución de obras menores correspondientes al saneamiento básico como reposición de cubiertas, reposición de sistema eléctrico, reposición de sistema hidrosanitario, mejoramiento zonas exteriores y recreativas, reposición de cerramientos y mejoramiento en general de los ambientes educativos, en los colegios y las sedes administrativas.*

REPARACIONES DE EMERGENCIA: *Refiere a intervención de Instalaciones físicas, equipos e instalaciones asociados al funcionamiento de la planta física de los establecimientos educativos distritales o de sus sedes administrativas que no están programadas y que por necesidad urgente o por circunstancias sobrevinientes deben ser intervenidas de forma inmediata. Se incluyen dentro de estas, actividades o cantidades no programadas que no hayan sido incluidas en el diagnóstico inicial realizado a cada equipamiento postulado, debido a circunstancias inesperadas causados por fenómenos naturales, accidentes, situaciones antrópicas no previsibles y que resultan necesarias para garantizar el funcionamiento de las Instalaciones físicas, equipos e instalaciones asociados al funcionamiento de la planta física de los establecimientos educativos distritales y de sus sedes administrativas.*

Las condiciones de ejecución del Contrato están previstas en el Anexo 4 – Minuta del contrato. Dentro de estas condiciones se incluye la forma de pago, anticipo y/o pago anticipado, obligaciones y derechos generales del Contratista, obligaciones de la Entidad, garantías, multas, cláusula penal y otras condiciones particulares aplicables al negocio jurídico celebrado entre las partes.

Con el fin de facilitar las actividades, se ha dividido la atención a las plantas físicas de los establecimientos incluidos en el listado de sedes a intervenir en nueve (9) grupos.

El presente informe corresponde al Grupo 9, que contempla dentro del alcance inicial la intervención de cinco (5) sedes educativas, 1 sede administrativa y la atención de emergencias para los diferentes colegios ubicados en la localidad de Puente Aranda. Por

otra parte, en desarrollo del contrato de obra se amplió este alcance inicial a efectos de adelantar la atención de Emergencias y obras prioritarias en 12 Localidades del Distrito Capital de conformidad con lo establecido en el Modificatorio 1 del contrato de obra suscrito el 30 de mayo de 2024, el Modificatorio No 2 del 5 de octubre de 2024 y el Modificatorio No. 4 del17 de marzo de 2025.

Las obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento contempladas dentro del alcance inicial para el Grupo 9 se presentan a continuación:

COLEGIO	CPF	SEDE	NOMBRE DE SEDE	DIRECCIÓN
1.JOSE JOAQUIN CASAS	1635	B	JOSE JOAQUIN CASAS	Carrera 56 # 17- 11
2.LUIS CARLOS GALAN	1611	B	LA PONDEROSA	Calle 1B # 52A - 02
3.SILVERIA ESPINOSA DE RENDÓN	1620	C	TRINIDAD	Carrera 61 # 5B - 27
4.BENJAMIN HERRERA	1617	B	REPUBLICA DE FRANCIA	Carrera 51C # 33 – 24 Sur
5.EL JAZMIN	1604	A	EL JAZMIN	Calle 1H # 40D - 13
6.DILE PUENTE ARANDA	N/A	N/A	N/A	Carrera 34 # 12 - 17

Tabla 1. Plantas Físicas a Intervenir



Gráfica 1. Localización del proyecto: Localidad de Puente Aranda

2.3 CONDICIONES DEL CONTRATO DE OBRA

A continuación se presentan las condiciones actuales del contrato de obra:

CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.5305915 de 2023
LICITACIÓN PUBLICA:	SED-LP-DCCEE-068-2023
CONTRATISTA:	CONSORCIO EDUCACIÓN CIVIL
NIT:	900.562.491-9
REPRESENTANTE LEGAL:	ALVARO ALFONSO RAMIREZ MORA
OBJETO:	ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS
LOCALIZACIÓN OBRA:	Localidad Puente Aranda -Ver Listado numeral 2.1 Localización proyecto.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 6.223.869.635.oo, incluye AIU+IVA
VALOR DEL ANTICIPO:	NO APLICA. Para este contrato la Entidad no entregará Anticipo al Contratista.
FECHA ACTA DE INICIO:	30 de octubre de 2023
DURACIÓN O PLAZO INICIAL:	8 MESES
PRORROGA (MODIFICATORIO 1 DEL 29/05/2024)	7 MESES
ADICIÓN VALOR (MODIFICATORIO 1 DEL 29/05/2024)	$ 2.350.000.000
ADICIÓN VALOR (MODIFICATORIO 2 DEL 10/12/2024)	$ 750.000.000

PRORROGA (MODIFICATORIO 3 DEL 29/01/2025)	1 MES
SUSPENSIÓN 1 DEL 28/02/2025	15 DÍAS CALENDARIO
PRORROGA 1 DE LA SUSPENSIÓN 1	4 DÍAS CALENDARIO
PRORROGA (MODIFICATORIO 4 DEL 17/03/2025)	2 MESES
ADICIÓN VALOR (MODIFICATORIO 4 DEL 17/03/2025)	$ 400.000.000
VALOR ACTUAL CONTRATO	$ 9.723.869.635, incluye AIU+IVA
NUEVA FECHA TERMINACIÓN	18 DE MAYO DE 2025

Tabla 2. Información general del contrato de obra CO1.PCCNTR.5305915 de 2023

2.3.1 Modificaciones del contrato de obra

De acuerdo con la solicitud de la SED para modificar el contrato de obra para atender emergencias y obras prioritarias en 12 localidades del Distrito Capital en el segundo semestre del año 2024, el contratista de obra presentó su propuesta económica para ampliar el plazo y valor del contrato con oficio No. CEV-SED-G9-0118-2023, teniendo en cuenta que "La Secretaría de Educación del Distrito requiere prorrogar y adicionar los contratos vigentes de mejoramientos, con el fin de contar con las herramientas que permitan la atención de emergencias y obras prioritarias, en las sedes educativas y administrativas de la SED, intervenciones que, por su carácter, no están programadas y que por necesidad urgente o por circunstancias sobrevinientes deban ser intervenidas de forma inmediata" (subrayado fuera de texto).

Por su parte, la Interventoría mediante oficio No. AYU-SED-5313336-2023-091 del 24 de mayo de 2024 emitió concepto favorable a la SED para la ampliación del contrato de obra (**Modificación No. 1**) en los siguientes términos: *"(..)la interventoría reitera que el valor propuesto por parte del contratista se encuentra ajustado a los valores de la propuesta económica inicial y considera VIABLE el realizar dicha adición presupuestal para la ejecución de los nuevos colegios solicitados, toda vez que a la fecha el contratista ha demostrado rendimientos idóneos para la ejecución de las actividades inicialmente asignadas en los Colegios que ha venido desarrollando y para los cuales se encuentra cumpliendo con la calidad mínima requerida para tal fin*(..)"

Así las cosas, con fecha 29 de mayo de 2024 se suscribe la Modificación 1 de los contratos de obra e interventoría que contempla la prórroga de los mismos por 7 meses y sus adiciones en valor ($2.350.000.000 para el de obra y $251.262.589,86 para el de interventoría) para atender únicamente emergencias y obras prioritarias que sean definidas por la SED para los colegios ubicados en 12 localidades de Bogotá a saber: Santafé, Los Mártires, La Candelaria, San Cristóbal, Antonio Nariño, Rafael Uribe Uribe, Bosa, Kennedy, Tunjuelito, Ciudad Bolívar, Usme y Puente Aranda.

Posteriormente, mediante comunicado No. CEV-SED-G9-0161-2023 del 18 de octubre de 2024, el contratista de obra Consorcio EDUCACIÓN CIVIL emite concepto favorable para una segunda adición del contrato de obra por un valor total de SETECIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($ 750.000.000,00), para la intervención de once (11) frentes de obras de emergencia adicionales y de orden prioritario en instituciones educativas ubicadas en doce (12) localidades (Santafé, Bosa, Los Mártires, La Candelaria, San Cristóbal, Antonio Nariño, Rafael Uribe Uribe, Kennedy, Tunjuelito, Ciudad Bolívar y Usme) y una (1) intervención en la sede administrativa de la Secretaría de Educación del Distrito. Para su ejecución no se requerirá plazo adicional alguno por lo que se mantiene la actual fecha de terminación de actividades (29 de enero de 2025) de conformidad con lo establecido en el Modificatorio No. 1. En este sentido, la Interventoría mediante comunicados Nos. AYU-SED-5313336-2023-179 del 29/10/2024 y AYU-SED-5313336-2023-182 del 6/11/2024 emite concepto favorable (**Modificación No. 2**) condicionado a que la SED revise la procedencia de realizar actividades de mantenimiento en su sede administrativa por estar bajo la modalidad de arriendo con un tercero. Por otra parte, la Supervisión de la SED presentó al contratista y la interventoría, en reunión celebrada el 29 de noviembre de 2024, el alcance inicial (esquema de diseño arquitectónico cronograma y presupuesto estimado) propuesto para la remodelación y/o adecuación del 5to.piso de la actual sede administrativa de la SED, considerada como obra prioritaria dentro del alcance de la Modificación No. 2. Se contempla la intervención de un área de 530 mt2 y un costo estimado de $ 494 millones. Se acuerda con el contratista realizar en la primera semana del mes de diciembre de 2024 adelantar el replanteo correspondiente y presentar un presupuesto acompañado de un cronograma de actividades y un plan de compras de suministros con el fin de adelantar las obras de remodelación dentro del actual plazo del contrato de obra, el cual tiene como fecha de finalización el 29 de enero de 2025. El Modificatorio No. 2 se suscribió por las partes el 10 de diciembre de 2024 y el cronograma de actividades ajustado se entregó a la Interventoría por el Consorcio Educación Civil con comunicado No. CEV-SED-G9-0182-2023 del 9 de diciembre de 2024.

El 29 de enero de 2025, se suscribe el **Modificatorio No. 3** del contrato de obra a efecto de ampliarlo por un (1) mes más o hasta el 28 de febrero de 2025, previa solicitud formulada por el contratista (comunicado No. CEV-SED-G9-0190-2023 del 13 de enero de 2024), del concepto favorable de la Interventoría (comunicado No. AYU-SED-5313336-2023-203 del 21 de enero de 2025) y del visto bueno de la Supervisión de la SED. Lo anterior, debido a que se requiere *"(..)ajustar la programación con fecha de finalización de actividades al 28*

de febrero del 2025, ya que el tiempo contractual al 29 de enero del 2025 no se alcanzaría para cumplir con el 100% de la obra de adecuación piso 5 sede SED teniendo en cuenta las nuevas actividades relacionadas en el presupuesto ni habría la posibilidad de atender obras prioritarias o de emergencia con los recursos aún disponibles del contrato CO1.PCCNTR.5305915 de 2025(..)"

El 28 de febrero de 2025 se suspenden los contratos de obra e interventoría ante la solicitud formulada por la Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos - DCCEE- para que se adelante por el contratista y la interventoría un análisis de la viabilidad técnica, jurídica y financiera para la inclusión, dentro del alcance del contrato de obra N° CO1.PCCNTR.5305915 y la interventoría N° CO1.PCCNTR.5313336, de atención de emergencias adicionales en algunas de las Instituciones Educativas ubicadas en el territorio asignado dentro del Grupo 9, como consecuencia de la temporada de lluvias en la ciudad de Bogotá. Así las cosas, mediante comunicado No. CEV-SED-G9-0220-2023 el consorcio Educación Civil, solicita la suspensión temporal del contrato de obra a partir del 28 de febrero de 2025 por un período de quince (15) días calendario o hasta el 14 de marzo de 2025 a efectos de analizar las condiciones necesarias que permitan realizar una posible modificación del contrato de obra, así como para presentar la propuesta correspondiente con los soportes pertinentes, para su validación por parte de la interventoría y la SED, según corresponda. Dicha solicitud fue revisada por la Interventoría encontrándola procedente por lo cual se le dio tramite a la Supervisión de la SED para su evaluación, concepto y trámite pertinente. Posteriormente, el 14 de marzo de 2025, se tramitó la Prórroga 1 de la Suspensión No. 1 por un término de 4 días adicionales o hasta el 18 de marzo de 2025.

Los contratos de obra e Interventoría se reinician el 19 de marzo de 2025 una vez superadas las causas que originaron la suspensión No. 1.

Finalmente, teniendo en cuenta la solicitud de la SED para que tanto contratista como Interventoría estudiaran la viabilidad para modificar en plazo y valor los contratos correspondientes, a objeto de ampliar el alcance de las atenciones de emergencia y obras prioritarias por dos (2) meses adicionales y por $ 400.000.000, el contratista emite concepto favorable mediante comunicado No. CEV-SED-G9-0221-2023 del 6 de marzo de 2025, el cual contó con el concepto favorable de la Interventoría emitido mediante comunicado No. AYU-SED-5313336-2023-226 del 6 de marzo de 2025 bajo la siguiente descripción de la necesidad: "*La Secretaría de Educación del Distrito requiere adicionar los contratos vigentes de mejoramientos, con el fin de contar con las herramientas que permitan la atención de emergencias y obras prioritarias, en las sedes educativas y administrativas de la SED, intervenciones que por su carácter, no están programadas y que por necesidad urgente o por circunstancias sobrevinientes deban ser intervenidas de forma inmediata*." Con base en lo anterior, se procede a suscribir el **Modificatorio No. 4** del contrato de obra fechado el 17 de marzo de 2025 a efectos de prorrogar su plazo por dos (2) meses o hasta el 18 de mayo de 2025 y adicionarlo por $ 400.000.000.

El contrato de obra contempla su ejecución mediante la modalidad de monto agotable, de tal forma que se dará prioridad a las actividades de obra señaladas con las cantidades contenidas en el Formulario 1–Presupuesto oficial.

2.3.2 Ejecución del contrato de obra

De acuerdo con el presupuesto inicial elaborado por la SED, se contó con los presupuestos de obra estimados para cada frente de obra (5 colegios y DILE de Puente Aranda) del Grupo 9 y una bolsa de recursos para la atención de Emergencias y/o de Obras prioritarias en colegios de la Localidad de Puente Aranda que surjan en desarrollo del contrato, tal como se indica a continuación, los cuales fueron objeto de ajuste de acuerdo con las visitas de diagnóstico realizadas por el Contratista y la Interventoría durante el período octubre-noviembre de 2023 donde se estimaron las cantidades de obra iniciales requeridas para completar el alcance inicial contractual en un 100%:

COLEGIO	VALOR ALCANCE DE INTERVENCIÓN
1. COLEGIO JOSÉ JOAQUIN CASAS	$ 1.270.094.089
2. COLEGIO LUIS CARLOS GALÁN	$ 1.357.621.592
3. COLEGIO SILVERIA ESPINOSA DE RENDÓN	$ 866.099.532
4. COLEGIO BENJAMÍN HERRERA	$ 1.062.294.685
5. COLEGIO EL JAZMÍN	$ 997.839.858
6. DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN - DILE.PUENTE ARANDA	$ 425.427.560
EMERGENCIAS ETAPA 1 (*VR. ESTIMADO)	$ 406.193.470
VALOR INICIAL ETAPA 1	**$ 6.223.869.635**
VALOR ETAPA 2 - ATENCIÓN EMERGENCIAS Y OBRAS PRIORITARIAS (MODIFICATORIO 1 CONTRATO DE OBRA DEL 30/05/2024)	$ 2.350.000.000
VALOR TOTAL CON IVA	**$ 8.573.869.635**

Tabla 3. Valor inicial estimado de cada uno de los frentes del contrato de obra

Por otra parte, los valores de cada frente de obra (5 colegios y la sede de la DILE) indicados anteriormente, fueron objeto de nuevos ajustes derivados de los diseños arquitectónicos entregados por la SED para las Instituciones Educativas. Así las cosas, se entregó por parte del Consorcio Educación Civil la versión 3 del Balance de obra como resultado de la mesa técnica de trabajo celebrada el 19 de febrero de 2024 con la participación del Supervisor de la SED, Contratista e Interventoría, tal como se indica a continuación:

COLEGIO	**VALOR ALCANCE DE INTERVENCIÓN**
1. COLEGIO JOSÉ JOAQUIN CASAS	$ 1.283.206.015
2. COLEGIO LUIS CARLOS GALÁN	$ 1.258.684.953
3. COLEGIO SILVERIA ESPINOSA DE RENDÓN	$ 1.272.159.203
4. COLEGIO BENJAMÍN HERRERA	$ 645.024.958
5. COLEGIO EL JAZMÍN	$ 652.830.498
6. DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN - DILE.PUENTE ARANDA	$ 428.009.437
7.VALOR CONTRACTUAL EMERGENCIAS	$ 406.193.470
VALOR TOTAL CON IVA	**$ 5.946.108.534**

Teniendo en cuenta que el valor del contrato de obra No. CO1.PCCNTR.5305915-2023 es de $ 6.223.869.635, incluido IVA, se tendría un sobrante estimado de recursos del orden de $ 277.761.101.

Posteriormente, de conformidad con los compromisos pactados en el Comité de obra No. 16 celebrado el 12 de marzo de 2024, en el cual el Contratista presenta una nueva versión del balance presupuestal, se acordó que el Supervisor de la SED, Ing. Jairo Corrales, lo revisaría a efectos de ajustarlo e incluir actividades adicionales que se requirieran en los frentes de obra objeto del contrato con el fin de disminuir el valor sobrante de recursos del orden de $ 682.815.768,07. Finalmente, la Supervisión entregó la versión final quedando entonces un valor estimado del valor total del contrato de **$ 5.795.202.502** (sin incluir la bolsa de recursos definida para Emergencias del orden de $ 406.193.470); es decir, se presenta un sobrante de tan solo $ 22.473.662, los cuales se utilizaron para realizar actividades adicionales surgidas en el desarrollo del proyecto. A continuación, se presenta un resumen con los valores finales del Balance 5:

VALOR CONTRACTUAL TOTAL:	$ 6.223.869.635,00
DIFERENCIA TOTAL PROYECTO:	*$ 427.528.329,60*
VALOR INICIAL MEJORAMIENTOS :	$ 5.817.676.165,00
VALOR COTRACTUAL MEJORAMIENTOS:	$ 5.795.202.502,40
DIFERENCIA:	$ 22.473.662,60
VALOR INICIAL EMERGENCIAS:	$ 406.193.470,00

2.3.3 Condiciones particulares para la ejecución del contrato de obra

Para la ejecución del contrato de obra se dispone de las Especificaciones Generales las cuales incluyen las normas vigentes que deben cumplirse con respecto al suministro de materiales, equipos, mano de obra, encofrados, tuberías embebidas, juntas de construcción, transporte, vaciado, curado, desencofrado y ensayos de concretos requeridos durante el desarrollo de la obra donde se establece la descripción, unidad de medida, procedimiento de construcción, materiales y equipos a emplear, medida y forma de pago.

El Contratista de Obra deberá cumplir con los lineamientos para proyectos de Cableado Estructurado de las Redes LAN en los Colegios de la SED, elaborado por parte de la Oficina de Tecnologías de la información y las comunicaciones (OTIC).

El contrato de obra contempla la modalidad de contratación a precio unitario, donde sus componentes principales son los costos directos de las actividades de obra y los costos indirectos relacionados con la ejecución.

2.4 SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROCESOS

Durante el periodo del presente Informe se realizaron las siguientes actividades de control y seguimiento de los procesos de obra, tal como se encuentran definidos en el Pliego de Condiciones del Concurso de Méritos No. SED-CM-A-DCCEE-022-2023, numeral 1.5.6.3.8 OBLIGACIONES EN MATERIA DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

2.4.1 Proceso No. 1 – Control del cumplimiento de las obligaciones contractuales del contratista de obra:

Previamente a la suscripción del acta de inicio de actividades de obra el 30 de octubre de 2023, se realizaron visitas preliminares de diagnóstico a las 6 sedes incluidas dentro del alcance del Grupo 9, en el período del 13 al 18 de septiembre de 2023 ,con el fin de socializar con los rectores y/o delegados de las instituciones educativas el alcance de las obras a ejecutar, conocer las condiciones actuales de las plantas físicas y establecer la viabilidad por parte de los colegios para el traslado en el corto plazo de la comunidad

académica, de los docentes y del personal administrativo a otras sedes así como el retiro y adecuado retiro y depósito de los equipos electrónicos, elementos y/o mobiliario tanto de aulas como de las áreas administrativas. Se suscribieron las actas de reunión correspondientes y se consignaron los compromisos correspondientes.

Posteriormente, en el mes de octubre de 2023, se realizaron visitas adicionales a cada frente de obra de manera conjunta entre los responsables del contratista y de la Interventoría con el fin de establecer las cantidades de obra, requisito básico para la elaboración de los presupuestos, programas de obra, programación de los insumos, flujo de inversiones y el balance inicial de mayores y menores cantidades de obra.

Durante el mes de enero de 2023 se realizó por la SED una revisión del alcance de las obras de las tres primeras instituciones educativas priorizadas para su intervención por tratarse de mantenimiento integral; a saber: IED Luis Carlos Galán, Silveria Espinosa y José Joaquín Casas. A este efecto, la SED realizó visitas previas a las instituciones educativas en comento y presentó las propuestas de diseño para su implementación en obra (detalles arquitectónicos requeridos y/o recomendaciones a tener en cuenta para la adecuación de fachadas internas y externas, restitución de pisos, especificaciones de puertas, ventanas y redistribución de espacios en general y cambios de cubiertas, entre otras).

Igualmente, durante el mes de enero de 2024, la Supervisión de la SED adelantó nuevas inspecciones a los IED Benjamín Herrera, El Jazmín y al DILE de Puente Aranda, y se realizaron nuevas modificaciones a los alcances iniciales de dichos frentes como lo fue la no intervención de la cubierta de las aulas de Preescolar en el IED Benjamín Herrera (se contemplaba la posibilidad de implementar aulas modulares), el cambio de ventanas en el IED El Jazmín (no contemplado inicialmente) y el posible cambio del tipo del material de la cubierta para el DILE de Puente Aranda, entre otras. Así mismo, se realizaron nuevas recomendaciones por la SED que deberán ser implementadas en los tres IED actualmente en intervención: Luis Carlos Galán, Silveria Espinosa y José Joaquín Casas.

Así mismo, la Supervisión de la SED realizó la coordinación con el personal del área OTIC de la SED para garantizar el retiro previo de los equipos y redes de comunicaciones instaladas en el IED Benjamín Herrera y DILE de Puente Aranda, frentes de obra próximos a iniciarse, una vez se entreguen las plantas físicas por parte de la SED y/o rectores y/o personal administrativo encargados de dichas sedes.

Las actividades de obra se iniciaron el 21 de noviembre en los IED Luis Carlos Galán y Silveira Espinosa, las del IED José Joaquín Casas se iniciaron el 11 de diciembre el 21 de enero de 2024, las del IED El Jazmín, el 16 de enero de 2024, las del DILE de Puente Aranda el 15 de abril de 2024 y las del IED Benjamín Herrera el 1 de abril de 2024 y se finalizaron en la fecha prevista para su terminación (29/06/2024).

Por otra parte, durante el presente período se continuaron atendiendo las Emergencias solicitadas por la SED en diferentes colegios ubicados en la Localidad de Puente Aranda, conforme al alcance inicial del contrato, y en las 12 Localidades de Bogotá focalizadas, conforme a lo previsto en las Solicitudes de Modificación No. 4 del contrato de obra.

A continuación, se presenta una breve descripción de los trabajos ejecutados en cada colegio en desarrollo del contrato de obra, los cuales se encuentran finalizados y entregados a la SED, y en la obra prioritaria en el quinto piso de la sede administrativa principal de la SED, de conformidad con los diagnósticos previos realizados por el Contratista, acorde al programa definido y establecido para cada Colegio y el alcance preliminar de los trabajos, a saber:

2.4.1.1 COLEGIO LUIS CARLOS GALÁN:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	SEDE	NOMBRE SEDE	CPF
COLEGIO LUIS CARLOS GALÁN	B	LA PONDEROSA	1611

Diagnóstico:

Se evidencia diferencia de niveles en espacio central y aulas de, mala distribución de las baterías sanitarias, no existe un corredor cubierto para el paso de los estudiantes desde las aulas a la salida del colegio, se evidencia mal estado de cubierta, puertas, pisos y ventanas de aulas.

Descripción de las actividades ejecutadas:

- Las actividades de obra fueron finalizadas y recibidas a satisfacción para lo cual se suscribió el acta final de entrega con fecha 29 de junio de 2024

Registro Fotográfico:

- Estado actual de las edificaciones

	
Fotografía No. 1. Aspecto final interior Bloque Preescolar	Fotografía No. 2. Aspecto entrada Bloque Preescolar costado occidental
	
Fotografía No. 3: Aspecto fachada sur Bloque Preescolar	Fotografía No. 4: Construcción andén perimetral y cárcamo para recolección aguas lluvias fachada sur Bloque Preescolar

	
Fotografía No. 5: Demolición andén en concreto sobre acceso principal Bloque de Preescolar	Fotografía No. 6. Aspecto final fachada costado oriental y acceso peatonal (rampa y pérgola)

2.4.1.2 COLEGIO SILVEIRA ESPINOSA DE RENDÓN

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	SEDE	NOMBRE SEDE	CPF
COLEGIO SILVERIA ESPINOSA DE RENDÓN	C	TRINIDAD	1620

Diagnóstico:

Se presenta mala distribución de las aulas, falta de ventilación en aulas, problema de aguas negras en baño de profesores, deterioro en piso de parque exterior, no se cuenta con cubierta para el tránsito de los estudiantes desde el bloque de aulas a los baños.

Descripción de las actividades ejecutadas:

Las actividades de obra fueron finalizadas y recibidas a satisfacción para lo cual se suscribió el acta final de entrega con fecha 29 de junio de 2024

Registro Fotográfico:

- Estado actual de las edificaciones

	
Fotografía No. 1: Aspecto final portón y pérgola sobre entrada principal del colegio.	Fotografía No. 2: Aspecto final pérgola exterior.
	
Fotografía No. 3: Aspecto final de modular exterior.	Fotografía No. 4: Aspecto final de escaleras.

	
Fotografía No. 5: Aspecto final de shut de basuras.	Fotografía No. 6: Aspecto final de salones de segundo piso.
	
Fotografía No. 7: Aspecto final de oficinas de segundo piso.	Fotografía No. 8: Aspecto final de baños exteriores.
	

Fotografía No. 9: Aspecto final pasillo principal de primer piso.	Fotografía No. 10: Aspecto final zona descubierta de salones de primer piso.
	
Fotografía No. 11: Aspecto final salones de primer piso.	Fotografía No. 12: Aspecto final de oficinas de primer piso.

2.4.1.3 COLEGIO JOSÉ JOAQUÍN CASAS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	SEDE	NOMBRE SEDE	CPF
COLEGIO JOSÉ JOAQUÍN CASAS	B	JOSÉ JOAQUÍN CASAS	1635

Diagnóstico:

Se evidencia falta de ventilación en salones internos, mala distribución en los salones y área administrativa. Se requiere la restitución de la cubierta, las ventanas y pisos de las aulas internas, mejoramiento de acabados y redes, mejoramiento de acabado de cancha deportiva, la SED presentará un rediseño para la zona administrativa, parqueadero, tarina y zona de comedor, se mantendrá la distribución actual de la batería de baños solo se requiere el mejoramiento de los acabados, se analizará la remodelación de la cubierta en un agua continua al bloque tipo Alianza

Descripción de las actividades ejecutadas:

Las actividades de obra, descritas en informes anteriores, fueron finalizadas y recibidas a satisfacción para lo cual se suscribió el acta final de entrega con fecha 29 de junio de 2024

Registro Fotográfico:

- Estado actual de las edificaciones

<table>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td>Fotografía No. 1: Aspecto final salones del bloque de aulas.</td><td>Fotografía No. 2: Aspecto final pasillo auxiliar.</td></tr>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td>Fotografía No. 3: Aspecto final pasillo del bloque de aulas.</td><td>Fotografía No. 4: Aspecto final de oficinas de modular administrativo.</td></tr>
</table>

	
Fotografía No. 5: Aspecto final de oficinas de modular administrativo.	Fotografía No. 6: Aspecto final de baños en modular administrativo.
	
Fotografía No. 7: Aspecto final de modular exterior.	Fotografía No. 8: Aspecto final de portón de acceso a la cancha.
	
Fotografía No. 9: Aspecto final de tanque de reserva.	Fotografía No. 10: Aspecto final de cancha exterior.

2.4.1.4 COLEGIO EL JAZMÍN

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	SEDE	NOMBRE	CPF
COLEGIO EL JAZMIN SEDE A	A	EL JAZMÍN	1604

Diagnóstico:

Se evidencia mal estado en la cubierta tipo canaleta 90 Eternit, las aulas de clase presentan poca ventilación, dado a la poca altura libre entre piso y cubierta (2.0m) y la poca recirculación de aire al interior de los salones el ambiente no es el más adecuado para la población estudiantil, por lo cual la altura libre se debe incrementar al igual que el mejoramiento de la ventilación cruzada, se considera el cambio de puertas y ventanas en estos espacios. El área ubicada al costado izquierdo de la entrada principal contempla construir nuevos espacios tipo modular donde funcionaria oficinas administrativas.

Descripción de las actividades ejecutadas:

Las actividades de obra, descritas en informes anteriores, fueron finalizadas y recibidas a satisfacción para lo cual se suscribió el acta final de entrega con fecha 29 de junio de 2024

Registro Fotográfico:

- Estado actual de las edificaciones





Fotografía No. 1: Aspecto final divisiones aula modular de Administración	Fotografía No. 2: Aspecto final Fachada externa aula modular costado sur (Puerta peatonal, cubierta y portón acceso vehicular)
	
Fotografía No. 3: Aspecto final Bloque Primaria	Fotografía No. 4: Instalación portón y cubierta acceso vehicular

	
Fotografía No. 5 Aspecto final fachada interna aula modular de área administrativa	Fotografía No 6: pérgola sobre acceso peatonal

2.4.1.5 DILE PUENTE ARANDA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	SEDE	NOMBRE	CPF

DILE PUENTE ARANDA	N/A	DILE	N/A

Diagnóstico:

Se evidencia mal estado en la cubierta tipo Eternit en el área total del DILE, se evidencia existencia de cielo raso el cual puede ser afectado durante la intervención.

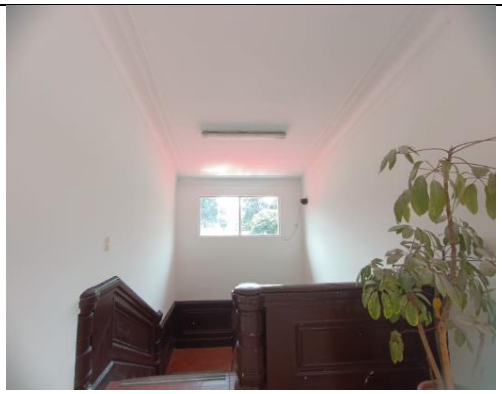
Descripción de las actividades ejecutadas:

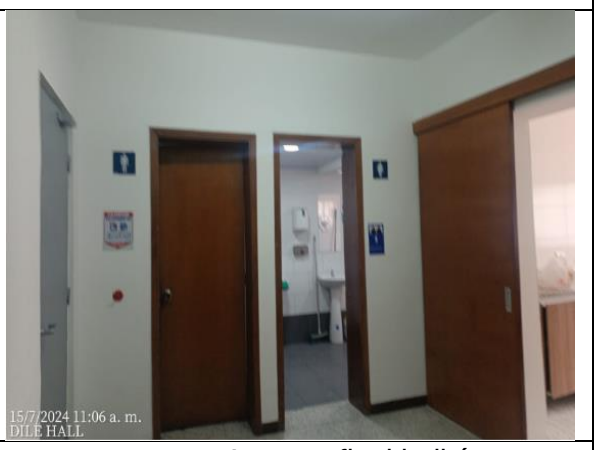
Las actividades de obra, descritas en informes anteriores, fueron finalizadas y recibidas a satisfacción para lo cual se suscribió el acta final de entrega con fecha 29 de junio de 2024

Registro Fotográfico:

- Estado actual de las edificaciones

	
Fotografía No. 1: Aspecto final oficina administrativa.	Fotografía No. 2: Aspecto final oficina de rectoría.

	
Fotografía No. 3: Aspecto final pasillo segundo piso.	Fotografía No. 4: Aspecto final de escaleras.
	
Fotografía No. 5: Aspecto final área de refrigerios.	Fotografía No. 6: Aspecto final pasillo primer piso.

	
Fotografía No. 7: Aspecto final cubierta ecoroof piso1.	Fotografía No. 8: Aspecto final cubierta ecoroof piso 2.
	
Fotografía No. 9: Aspecto final oficinas auditorio.	Fotografía No. 10: Aspecto final auditorio.
	
Fotografía No. 11: Aspecto final cocina.	Fotografía No. 12: Aspecto final hall área común.

2.4.1.6 IED BENJAMÍN HERRERA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	SEDE	NOMBRE	CPF
BENJAMÍN HERRERA	B	REPÚBLICA DE FRANCIA	1617

Diagnóstico:

Se evidencia mal estado del bloque de preescolar y cubierta del bloque del auditorio y primaria, se prioriza la intervención del bloque de preescolar.

Descripción de las actividades ejecutadas:

Las actividades de obra, descritas en informes anteriores, fueron finalizadas y recibidas a satisfacción para lo cual se suscribió el acta final de entrega con fecha 29 de junio de 2024

Registro Fotográfico:

- Estado actual de las edificaciones



Fotografía No. 1. Aspecto final de aula



Fotografía No. 2. Aspecto final fachada sobre zona verde (ventanas y puertas metálicas)

	
Fotografía No. 3: Tanques de almacenamiento y puerta metálica de aulas de salida a zona verde	Fotografía No. 4: Instalación puertas metálicas de aulas sobre zonas verdes
	
Fotografía No. 7: Fachada culata Bloque aulas y estructura metálica de cubierta.	Fotografía No. 8: Aspecto final circulación acceso aulas (pisos,pintura muros, ventanas aulas y cubierta metálica)

	
Fotografía No. 9: Aspecto final estructura de cubierta tipo sandwich en bloque de aulas	Fotografía No. 10: Aspecto final circulación acceso aulas (pisos,pintura muros, ventanas aulas y cubierta metálica)

2.4.1.7 OBRA PRIORITARIA SEDE PRINCIPAL DE LA SED (PISO 5to.)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	SEDE	NOMBRE	CPF
SEDE PRINCIPAL SED	ADMINISTRATIVA	SED	N.A

Diagnóstico:

Se requiere remodelar las áreas de cafetería, comedor, coworking y reubicación de instalaciones hidrosanitarias para lo cual se debe reemplazar el piso laminado existente, cielorrasos y divisiones, cambio de iluminación, pintura general, desmonte e instalación de redes eléctricas e hidrosanitarias y reubicación del acceso principal. Lo anterior, para adecuación de áreas para bodega, sala amiga, centro de datos y conectividad, cafetería y salas para coworking.

Descripción de las actividades ejecutadas:

Este frente de obra fue finalizado el 27 de febrero de 2025 conforme al alcance definido por la SED habiéndose ejecutado las siguientes actividades de obra:

- Replanteo

- Cerramiento en lona
- Demolición de pisos y muros en mampostería
- Desmontes de puertas, ventanas, cielorraso, divisiones, redes eléctricas, de comunicaciones e iluminación.
- Suministro e instalación de redes y accesorios eléctricos, hidrosanitarias, pisos, divisiones en vidrio, iluminación, muros en superboard y puertas metálicas, cortinas enrollables, cielorrasos en lámina de yeso
- Mantenimiento de ventanas existentes.
- Pintura vinilo Tipo 1 en muros interiores
- Entrega del frente de obra.

Registro Fotográfico:

- Estado actual de las edificaciones

<table>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td>Fotografía No.1. Instalación de piso laminado.</td>
<td>Fotografía No. 2. Ajustes eléctricos.</td>
</tr>
</table>

	
Fotografía No. 3: Mantenimiento de ventanas existentes.	**Fotografía No. 4:** Instalación de película en divisiones de vidrio.
	
Fotografía No. 5: Instalación de marcos en luminarias.	**Fotografía No. 6:** Limpieza de ventanas existentes.
	

Fotografía No. 7: Entrega del frente de obra.	**Fotografía No. 8:** Corrección de detalles solicitados por interventoría.

2.4.2 Proceso No. 2 – Control de la ejecución presupuestal

Actas parciales de obra:

Durante el presente período se radicó el acta mensual No. 16 correspondiente a dos meses, del 30 de enero al 27 de febrero de 2025 y del 19 de marzo al 19 de abril de 2025, teniendo en cuenta el período de suspensión No. 1 y su prórroga 1 por un término de 19 días calendario comprendidos entre el 28 de febrero al 18 de marzo de 2025.Se obtuvo un avance acumulado del 94,58%, teniendo en cuenta la adición por $ 400.000.000 pactada mediante Solicitud de Modificación No. 4, quedando un saldo por facturar del 5,42% el cual deberá tramitarse con el acta final, conforme lo dispuesto en la cláusula de forma de pago del contrato de obra La Interventoría deja constancia de los siguientes hechos:

- Que el presupuesto de obra general y los desagregados por frentes de obra fueron objeto de ajuste por parte del contratista de obra, los cuales incluyeron las cantidades de obra obtenidas en el diagnóstico preliminar, las modificaciones de cantidades derivadas de las recomendaciones arquitectónicas posteriores formuladas por el profesional de diseño de la SED y las cantidades de obra adicionales autorizadas por la Supervisión de la SED a objeto de complementar y/o mejorar el alcance inicial de los frentes de obra. A este efecto, el Contratista ha venido elaborando y presentando, en desarrollo del proyecto, versiones actualizadas del Balance presupuestal, los cuales han sido objeto de revisión y/o ajuste y/o aprobación por la Interventoría y por la Supervisión de la SED a efectos de establecer una adecuada planificación financiera y control presupuestal del contrato de obra.
- Que los precios de los ítems de obra presentados por el contratista de obra corresponden a los presentados en su propuesta económica y a los indicados en los Análisis de Precios Unitarios, los cuales se encuentran aprobados por la Interventoría.
- Que los ítems de obra contemplados en el presupuesto entregado por la SED para la ejecución de las obras del Grupo 9 corresponden en su mayoría a los ofertados por el contratista de obra. Sin embargo, el Contratista identifica y presenta los precios unitarios no previstos, en caso de requerirse, a efecto de asegurar la completa ejecución del contrato de obra. Hasta la fecha, no se han tramitado precios unitarios de ítems no previstos.
- Que si bien las cantidades de obra presentadas por el contratista luego del diagnóstico preliminar pueden diferir en algunos ítems del presupuesto base entregado por la SED, se verifica para cada intervención que ellas son suficientes para la ejecución de las obras contempladas en dichas visitas.

Evaluación de la ejecución detallada del presupuesto:

Con fecha 29 de junio de 2024, se suscribieron las actas de entrega física de los siguientes frentes de obra:

1. IED LUIS CARLOS GALÁN
2. DILE DE PUENTE ARANDA
3. IED EL JAZMÍN
4. IED JOSÉ JOAQUIN CASAS
5. IED SILVERIA ESPINOSA y
6. DILE DE PUENTE ARANDA

Por otra parte, se finalizó la ejecución de las obras adicionales a las contractuales autorizadas por la SED en las sedes indicadas anteriormente, reportadas en el informe del mes de julio de 2024.

A continuación, se presentan los avances físicos obtenidos al cierre del presente informe, como se describe a continuación, tomados con base en la programación de obra y el programa de inversiones, presentados por el Contratista y aprobados por la Interventoría para la suscripción del acta de inicio.

IED LUIS CARLOS GALÁN

No.	Descripción del ítem (Actividades Ruta Crítica)	PROGRAMADO	EJECUTADO	DIFERENCIA (Avance o Atraso)
		%	%	%
1	REPLANTEO	100%	100%	0%
2	DEMOLICIÓN DE PLACA DE CONTRAPISO REFORZADA HASTA E= 0.20 M, (INCLUYE ALISTADO Y ACABADO EXISTENTE, CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	100%	100%	0%
3	DEMOLICIÓN DE ACABADO Y ALISTADO DE PISO E = 0.08 CM a 0.12 CM, Y GUARDAESCOBA, (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	100%	100%	0%
4	DEMOLICIÓN DE PISOS EN BALDOSÍN (INC. RETIRO DE SOBR.)	100%	100%	0%

5	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE MUROS Y PEGA	100%	100%	0%
7	DEMOLICIÓN DE LAVAMANOS, LAVADEROS, BAÑERAS, ORINALES, POYOS, PREFABRICADOS,ETC (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	100%	100%	0%
8	DEMOLICION DE ENCOROZADO DE CUBIERTA (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS Y ANDAMIOS CERTIFICADOS)	100%	100%	0%
9	DESMONTE DE PUERTAS EXISTENTES TODO TAMAÑO MADERA - METÁLICAS, INCLUIDO MARCO, (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	100%	100%	0%
10	DESMONTE DE VENTANAS TODO TAMAÑO METÁLICAS - MADERA, INCLUIDO REJAS. (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	100%	100%	0%
11	DESMONTE Y DESCONEXIÓN DE APARATOS SANITARIOS Y EQUIPOS COMO LAVAPLATOS, LAVAMANOS, SANITARIOS, ESTUFAS, ETC., (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	100%	100%	0%
13	DESMONTE DE TODO TIPO DE CUBIERTA EXISTENTE, INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS Y EL DESMONTE DE LA ESTRUCTURA METÁLICA O DE MADERA, LOS AMARRES, CERCHAS, CORREAS Y/O PERFILERÍA METÁLICA, INSTALACIONES ELÉCTRICAS O TUBERÍAS ADOSADAS, CANALES Y BAJANTES ETC., (	100%	100%	0%
14	DESMONTE DE TODO TIPO DE CIELORASO EXISTENTE (DURASTIC, MADERA, DRY WALL, PLÁSTICO, INCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO, CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	100%	100%	0%
15	DESMONTE DE SALIDAS ELÉCTRICAS EXISTENTES HASTA 4 M DE CABLEADO (INCLUYE DESMONTE DE TUBERÍAS, CABLEADO Y APARATOS)	100%	100%	0%

16	DESMONTE DE TABLERO ELECTRICO	100%	100%	0%
17	DESMONTE DE RED ELECTRICA (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS Y ANDAMIOS AUTORIZADOS)	100%	100%	0%
18	DESMONTE DE GRIFERIAS EXISTENTES INCRUSTADAS EN MURO TIPO LAVAMANOS U ORINALES CORRIDOS INCLUYE RETIRO DE LAS MISMAS	100%	100%	0%
19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA. INCLUYE ANTICORROSIVO Y ESMALTE (APLICA PARA TODO TIPO DE ESTRUCTURA)	100%	100%	0%
20	MURO DIVISORIO BLOQUE ESTRIADO No 4	100%	100%	0%
21	PAÑETE MURO 1:4, INCLUYE FILOS Y DILATACIONES	40%	100%	60%
22	SUMINISTRO E INSTALACION DE CUBIERTA MODULAR TIPO SANDWICH (ANCHO = 300 A 400 mm.) CON AISLANTE EN POLIURETANO CON UN ESPESOR ENTRE 30 mm. y 40 mm. PANEL METALICO INFERIOR Y SUPERIOR EN ALUZINC CALIBRE 26 PINTADOS DOS (2) CARAS CON PINTURA POLIESTER LIBRE DE ACEITES - FIJACION CON CLIPS INVISIBLES EN LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 22 (INCLUYE TAPAS DE BORDE DE CUBIERTA Y LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO. SE PAGARA SEGÚN LOS	100%	100%	0%
23	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABALLETES PARA CUBIERTA MODULAR TIPO SANDWICH	100%	100%	0%
24	RED SANITARIA	100%	100%	0%
25	RED AGUA FRIA	100%	100%	0%
26	VENTANAS METALICAS	100%	100%	0%
27	PLACA CONTRAPISO ESPESOR 10 CM EN 3000 PSI	100%	100%	0%
28	COLUMNETAS	100%	100%	0%

29	VIGUETAS	100%	100%	0%
30	VINILO TIPO 1 TRES MANOS MUROS	100%	100%	0%
31	ENCHAPES	100%	100%	0%
32	PISOS	100%	100%	0%

IED SILVEIRA ESPINOSA DE RENDÓN

No.	ACTIVIDAD	PROGRAMADO (%)	EJECUTADO (%)	ATRASO(-)/ ADELANTO(+)
1	ACTA DE VECINDAD	100%	100%	0.0%
2	REPLANTEO	100%	100 %	0.0%
3	DEMOLICION PLACA MACIZA H = 0.30 M (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	100%	100.0%	0.0%
4	DEMOLICIÓN DE ACABADO Y ALISTADO DE PISO E = 0.08 CM a 0.12 CM, Y GUARDAESCOBA, (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	100%	100.0%	0.0%
5	DEMOLICIÓN DE MURO EN MAMPOSTERIA CON ACABADO DE =0.15M (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	100%	100.0%	0.0%
6	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE MUROS Y PEGA (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	100%	100.0%	0.0%
7	DEMOLICIÓN DE LAVAMANOS, LAVADEROS, BAÑERAS, ORINALES, POYOS, PREFABRICADOS,ETC	100%	100.0%	0.0%

	(INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)			
8	DEMOLICION DE ENCOROZADO DE CUBIERTA (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS Y ANDAMIOS CERTIFICADOS)	100%	100.0%	0.0%
9	DESMONTE DE PUERTAS EXISTENTES TODO TAMAÑO MADERA - METÁLICAS, INCLUIDO MARCO, (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	100%	100.0%	0.0%
10	DESMONTE DE VENTANAS TODO TAMAÑO METÁLICAS - MADERA, INCLUIDO REJAS. (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	100%	100.0%	0.0%
11	DESMONTE Y DESCONEXIÓN DE APARATOS SANITARIOS Y EQUIPOS COMO LAVAPLATOS, LAVAMANOS, SANITARIOS, ESTUFAS, ETC., (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	100%	100.0%	0.0%
12	"DESMONTE RETIRO DE TUBERÍAS HIDROSANITARIAS EXISTENTES DE 6"", 4"", 3"", 2"". (INCLUYE EXCAVACIÓN, CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A	100%	100.0%	0.0%

	SITIOS AUTORIZADOS)"			
13	DESMONTE DE TODO TIPO DE CUBIERTA EXISTENTE, INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS Y EL DESMONTE DE LA ESTRUCTURA METÁLICA O DE MADERA, LOS AMARRES, CERCHAS, CORREAS Y/O PERFILERÍA METÁLICA, INSTALACIONES ELÉCTRICAS O TUBERÍAS ADOSADAS, CANALES Y BAJANTES ETC., (	100%	100.0%	0.0%
14	DESMONTE DE TODO TIPO DE CIELORASO EXISTENTE (DURASTIC, MADERA, DRY WALL, PLÁSTICO, INCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO, CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	100%	100.0%	0.0%
15	DESMONTE DE BARANDA METALICA ALTURA NO MAYOR A 1.20 M (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	100%	100.0%	0.0%
16	DESMONTE DE JUEGO INFANTIL INDIFERENTE AL MATERIAL (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS Y RELLENO DE SUELO)	100%	100.0%	0.0%
17	DESMONTE DE SALIDAS ELÉCTRICAS EXISTENTES HASTA 4 M DE CABLEADO (INCLUYE DESMONTE	100%	100.0%	0.0%

	DE TUBERÍAS, CABLEADO Y APARATOS)			
18	DESMONTE DE TABLERO ELECTRICO	100%	100.0%	0.0%
19	DESMONTE DE LAMPARAS (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	100%	100.0%	0.0%
20	DESMONTE DE RED ELECTRICA (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS Y ANDAMIOS AUTORIZADOS)	100%	100.0%	0.0%
21	RETIRO DE MANTO DE ALUMINIO SOBRE CUBIERTAS, (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	100%	100.0%	0.0%
22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA. INCLUYE ANTICORROSIVO Y ESMALTE (APLICA PARA TODO TIPO DE ESTRUCTURA)N A SITIOS AUTORIZADOS)	100%	100.0%	0.0%
23	ANCLAJES VARILLA 3/8" L=0.25M (INCLUYE PERFORACIÓN, PUENTE DE ADHERENCIA, INSTALACIÓN, Y TODO LO REQUERIDO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN)	100%	100.0%	0.0%
24	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVCS 4" INCLUYE ACCESORIOS	100%	100.0%	0.0%
25	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVCS 2" INCLUYE ACCESORIOS	100%	100.0%	0.0%

26	SUMINISTRO E INSTALACION SIFON DE PISO 3" INCLUYE ACCESORIOS	100%	100.0%	0.0%
27	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA SANITARIA PVCS/SIFON DE PISO 4", INCLUYE 3 MTS TUBERIA	100%	100.0%	0.0%
28	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVCP RDE 21 DE 1" INCLUYE ACCESORIOS	100%	100.0%	0.0%
29	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVCP RDE 9 DE 1/2" INCLUYE ACCESORIOS	100%	100.0%	0.0%

IED JOSÉ JOAQUIN CASAS

CONSECUTIVO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO (%)	EJECUTADO (%)	ATRASO(-)/ ADELANTO(+)
1	ACTA DE VECINDAD	100%	100%	0.0%
2	REPLANTEO	100%	100%	0.0%
3	DEMOLICIÓN DE ACABADO Y ALISTADO DE PISO E = 0.08 CM a 0.12 CM, Y GUARDAESCOBA, (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	100.0%	100.0%	0.0%
4	DEMOLICIÓN DE MURO EN MAMPOSTERIA CON ACABADO DE =0.15M (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	100.0%	100.0%	0.0%
5	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE MUROS Y PEGA (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	100.0%	100.0%	0.0%
6	DESMONTE DE PUERTAS EXISTENTES TODO	100.0%	100.0%	0.0%

	TAMAÑO MADERA - METÁLICAS, INCLUIDO MARCO, (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)			
7	DESMONTE DE VENTANAS TODO TAMAÑO METÁLICAS - MADERA, INCLUIDO REJAS. (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	100.0%	100.0%	0.0%
8	DESMONTE Y DESCONEXIÓN DE APARATOS SANITARIOS Y EQUIPOS COMO LAVAPLATOS, LAVAMANOS, SANITARIOS, ESTUFAS, ETC., (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	100.0%	100.0%	0.0%
9	DESMONTE DE TODO TIPO DE CIELORASO EXISTENTE (DURASTIC, MADERA, DRY WALL, PLÁSTICO, INCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO, CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	100.0%	100.0%	0.0%
10	DESMONTE DE SALIDAS ELÉCTRICAS EXISTENTES HASTA 4 M DE CABLEADO (INCLUYE DESMONTE DE TUBERÍAS, CABLEADO Y APARATOS)	100.0%	100.0%	0.0%

IED EL JAZMÍN

No.	Descripción del ítem (Actividades Ruta Crítica)	PROGRAMADO	EJECUTADO	DIFERENCIA
		%	%	%

1	REPLANTEO	100,00%	100,00%	0,00%
2	CERRAMIENTO EN LONA ALTURA 2,00	100,00%	100,00%	0,00%
3	DESMONTE DE SALIDAS ELÉCTRICAS EXISTENTES HASTA 4 M DE CABLEADO (INCLUYE DESMONTE DE TUBERÍAS, CABLEADO Y APARATOS)	100,00%	100,00%	0,00%
4	DESMONTE DE TODO TIPO DE CUBIERTA EXISTENTE, INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS Y EL DESMONTE DE LA ESTRUCTURA METÁLICA O DE MADERA, LOS AMARRES, CERCHAS, CORREAS Y/O PERFILERÍA METÁLICA, INSTALACIONES ELÉCTRICAS O TUBERÍAS ADOSADAS, CANALES Y BAJANTES ETC., (	100,00%	100,00%	0,00%
5	DESMONTE TABLERO ELECTRICO	100,00%	100,00%	0,00%
6	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA DE CUBIERTA	100,00%	100,00%	0,00%
7	DISPOSICION DE TEJA	100,00%	100,00%	0,00%
8	EMBALAJE DE TEJA	100,00%	100,00%	0,00%
9	DESMONTE DE VENTANAS	100,00%	100,00%	0,00%
10	DESMONTE DE PUERTAS	100,00%	100,00%	0,00%

11	SUMINISTRO E INSTALACION CUBIERTA	100,00%	100,00%	0,00%
12	TUBERIA DE 3/4 2AGUA FRIA	100,00%	100,00%	0,00%
13	REGISTRO DE 1/2"	100,00%	100,00%	0,00%
14	DEMOLICION DE ALFAGIAS	100,00%	100,00%	0,00%
15	DEMIOLICON DE ALISTADO + ACABDO DE PISOS HASTA 12 CM	100,00%	100,00%	0,00%
16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN BALDOSA GRANITO 33 X 33 PULIDO, INCLUYE GUARDAESCOBA BISELADO	100,00%	100,00%	0,00%
17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MÓDULO AULA ESCOLAR TIPO (S/DISEÑO- VER FICHA TÉCNICA Y PLANOS), EN ESTRUCTURA METÁLICA DESMONTABLE, ENSAMBLADA POR MEDIOS MECÁNICOS (TORNILLERÍA, PERNOS), CUBIERTA A UN AGUA Y ÁREA DE CIRCULACIÓN. INCLUYE PUERTAS, VENTANAS, ACABADOS, ILUMINACIÓN, REDES ELÉCTRICAS E HIDROSANITARIAS. ÁREA 52 M2, INCLUYE BAÑO	100,00%	100,00%	0,00%
18	RESANE DE MUROS	100,00%	100,00%	0,00%
19	ESTUCO SOBRE PAÑETE (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	100,00%	100,00%	0,00%
20	INSTALACIONES ELECTRICAS Y COMUNICACIONES	100,00%	100,00%	0,00%
21	PISOS	100,00%	100,00%	0,00%

22	CARPINTERIA METALICA	100,00%	100,00%	0,00%
23	PINTURAS	100,00%	100,00%	0,00%

DILE PUENTE ARANDA

No.	ACTIVIDAD	PROGRAMADO (%)	EJECUTADO (%)	ATRASO(-)/ ADELANTO(+)
1	ACTA DE VECINDAD	100.0%	100.0%	0.0%
2	REPLANTEO	100.0%	100.0 %	0.0%
3	CERRAMIENTO EN LONA CON PARALES DE MADERA ANCLADOS AL PISO (AMARRE EN ALAMBRE H = 2.0 M)	100.0%	100.0 %	0.0%
4	DEMOLICION DE ENCOROZADO DE CUBIERTA (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS Y ANDAMIOS CERTIFICADOS	100.0%	100.0 %	0.0%
5	DESMONTE DE TODO TIPO DE CUBIERTA EXISTENTE, INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS Y EL DESMONTE DE LA ESTRUCTURA METÁLICA O DE MADERA, LOS AMARRES, CERCHAS, CORREAS Y/O PERFILERÍA METÁLICA, INSTALACIONES ELÉCTRICAS O TUBERÍAS ADOSADAS, CANALES Y BAJANTES ETC	100.0%	100.0 %	0.0%
6	DESMONTE DE TODO TIPO DE CIELORASO EXISTENTE (DURASTIC, MADERA, DRY WALL, PLÁSTICO, INCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO, CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	100.0%	100.0 %	0.0%
7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA. INCLUYE ANTICORROSIVO Y ESMALTE (APLICA PARA TODO TIPO DE ESTRUCTURA)	100.0%	100.0 %	0.0%

IED BENJAMÍN HERRERA

No.	Descripción del ítem (Actividades Ruta Crítica)	PROGRAMADO	EJECUTADO	DIFERENCIA
		%	%	%
1	REPLANTEO	100,00%	100,00%	0,00%
2	CERRAMIENTO EN LONA	100,00%	100,00%	0,00%
3	DEMOLICION ENCOROZADO DE CUBIERTA	100,00%	100,00%	00%
4	DESMONTE DE TODO TIPO DE CUBIERTA EXISTENTE, INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS Y EL DESMONTE DE LA ESTRUCTURA METÁLICA O DE MADERA, LOS AMARRES, CERCHAS, CORREAS Y/O PERFILERÍA METÁLICA, INSTALACIONES ELÉCTRICAS O TUBERÍAS ADOSADAS, CANALES Y BAJANTES ETC., (	100,00%	100,00%	0,00%
5	DESMONTE CANALETA METALICA TROQUELADA	0,00%		0,00%
6	SUM E INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA	100,00%	100,00%	100,00%
7	RETIRO DE CUBIERTA	100,00%	100,00%	100,00%
8	DISPOSICION TEJA	100,00%	100,00%	0,00%
9	EMBALAJE DE TEJA	100,00%	100,00%	0,00%
10	INSTALACION CUBIERTA TIPO SANDWUICH	100,00%	100,00%	0,00%

SEDE ADMINSTRATIVA SED (PISO 5to.)

No.	Descripción del ítem (Actividades Ruta Crítica)	PROGRAMADO	EJECUTADO	DIFERENCIA
		%	%	%
1	REPLANTEO	100,00%	100,00%	0,00%
2	DEMOLICION DE MURO EN MAMPOSTERIA	100,00%	100,00%	0,00%

3	DESMONTE DE PUERTAS EXISTENTES	100,00%	100,00%	0,00%
4	DESMONTE DE VENTANAS DE TODO TIPO	100,00%	100,00%	0,00%
5	DESMONTE DE TODO TIPO DE CIELO RASO	100,00%	100,00%	0,00%
6	DESMONTE DE DIVISION SENCILLA O DOBLE	100,00%	100,00%	0,00%
7	DESMONTE DE SALIDAS ELETRICAS	100,00%	100,00%	0,00%
8	DESMOTE DE CANALETA METALICA	100,00%	100,00%	0,00%
9	DESMONTE DE RED ELECTRICA	100,00%	100,00%	0,00%
10	DESMONTE DE MUEBLES EXISTETES ALTOS Y BAJOS	100,00%	100,00%	0,00%
11	DESMONTE DE PISOS EN MADERA	100,00%	100,00%	0,00%

Balance general del presupuesto incluyendo el Acta de Mayores y Menores e Ítems no previstos (Etapa 1 del contrato de obra):

El 16 de marzo de 2024 se presentó en el Comité de obra No. 16 una nueva versión (5) del balance presupuestal por parte del contratista Consorcio Educación Civil donde se evidenciaba un valor sobrante de recursos del orden de $682.815.768,07.

Posteriormente en el mes de abril de 2024, de conformidad con los compromisos pactados en el Comité de obra en comento el Supervisor de la SED, Ing. Jairo Corrales, procedió a revisarlo a efectos de ajustarlo e incluir actividades adicionales que se requirieran en los frentes de obra objeto del contrato con el fin de disminuir el valor sobrante de recursos precitados. Finalmente, la Supervisión entregó la versión final quedando entonces un valor estimado del valor total del contrato de **$ 5.795.202.502** (sin incluir la bolsa de recursos definida para Emergencias del orden de $ 406.193.470); es decir se presenta un sobrante de tan solo $ 22.473.662, los cuales estarán disponibles para realizar actividades adicionales que surjan en el desarrollo del proyecto. A continuación, se presenta un resumen con los valores finales del Balance 5:

VALOR CONTRACTUAL TOTAL:	$ 6.223.869.635,00
DIFERENCIA TOTAL PROYECTO:	$ 427.528.329,60
VALOR INICIAL MEJORAMIENTOS :	$ 5.817.676.165,00
VALOR COTRACTUAL MEJORAMIENTOS:	$ 5.795.202.502,40
DIFERENCIA:	$ 22.473.662,60
VALOR INICIAL EMERGENCIAS:	$ 406.193.470,00

Sin embargo y tal como se mencionó anteriormente, durante el desarrollo del proyecto, se han venido actualizando los balances de obra de manera periódica con el fin de disponer de un control presupuestal adecuado debido a los cambios en el alcance del contrato ordenados por la Supervisión delegada por la SED. El último de ellos, el cual cubre el mes de abril de 2025 indica que se presenta un sobrante de recursos estimado de $ 129.773.918 (informe técnico No. 17 del contratista).

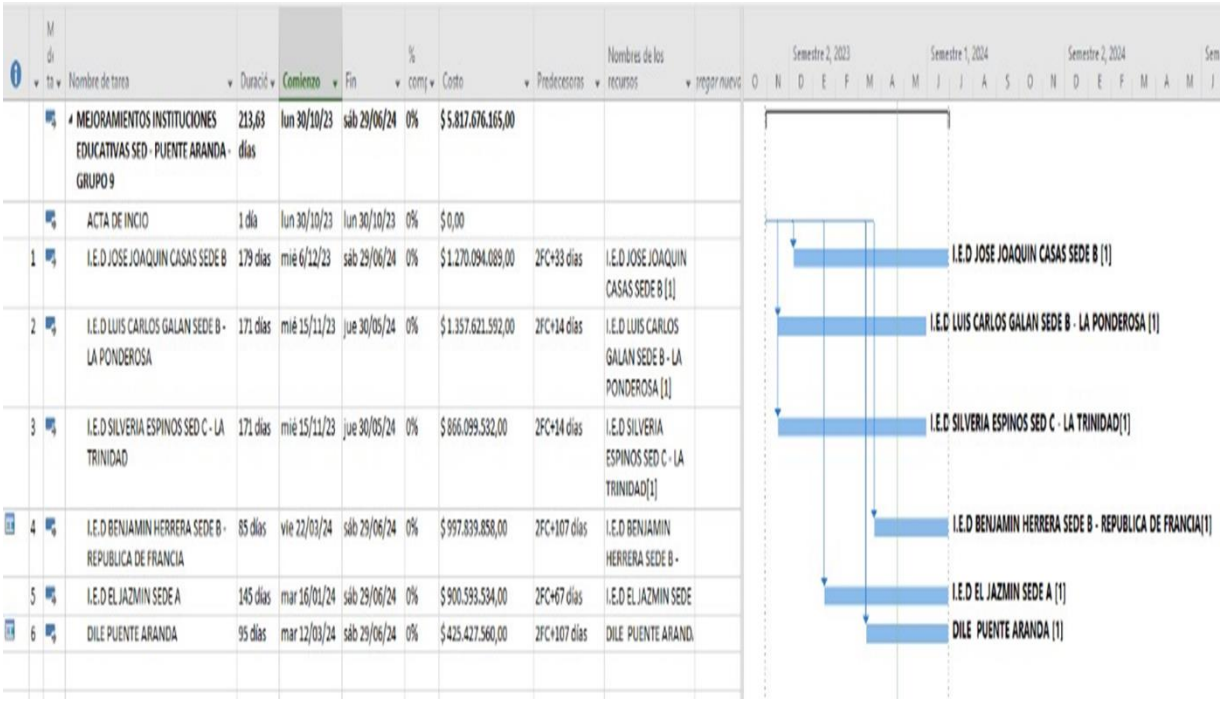
Soporte de revisión, pre aprobación y remisión a la SED, de ítems y precios unitarios no previstos

Durante el mes de enero de 2024 el Contratista completó la entrega de los 1.927 APU´s correspondientes a los ítems de obra de los Capítulos del 1 al 21 del Presupuesto de obra. La Interventoría procedió a revisar, solicitar ajustes al contratista y a aprobarlos.

Por otra parte, a la fecha se han presentado por el contratista once (11) APU de ítems no previstos, los cuales cuentan con la aprobación de la Interventoría. A la fecha, se cuenta con la aprobación de la SED de los INP- 01, 02, 05 y 06 los cuales cuentan con memorando de aprobación con radicados Nos.I-2024-131876 del 6/11/2024 (NP01 y NP02) y I-2025-8216 del 24 de enero de 2025 (NP05 y NP06), respectivamente. Los NP09, NP10 y NP-11 fueron aprobados por la SED mediante memorando I-2025-19036 del 14 de febrero de 2025. Dos (2) de ellos no serán requeridos en desarrollo del proyecto (NP-03 y NP- 04. Los dos restantes se encuentran aún en revisión por la SED (NP-07 y 08).

2.4.3 Proceso No. 3 – Control de la programación de obra correspondiente a la primera fase del proyecto (alcance inicial)

De acuerdo con la versión 5 del balance presupuestal presentado por el contratista y ajustado por la SED, mencionado anteriormente, se procedió a ajustar el programa general de obra y el plan de inversiones por parte del Contratista Consorcio Educación Civil, los cuales fueron aprobados por la Interventoría. A continuación, se presenta de manera resumida el programa vigente a partir del mes de abril (semana 21) y a partir del cual se presentaron los avances de obra de cada frente (6 instituciones educativas).



	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	% comp.	Costo	Predecesoras	Nombres de los recursos
0		MEJORAMIENTOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SED - PUENTE ARANDA - GRUPO 9	213,63 días	lun 30/10/23	sáb 29/06/24	0%	$ 5.817.676.165,00		
		ACTA DE INICIO	1 día	lun 30/10/23	lun 30/10/23	0%	$ 0,00		
1		I.E.D JOSE JOAQUIN CASAS SEDE B	179 días	mié 6/12/23	sáb 29/06/24	0%	$ 1.270.094.089,00	2FC+33 días	I.E.D JOSE JOAQUIN CASAS SEDE B [1]
2		I.E.D LUIS CARLOS GALAN SEDE B - LA PONDEROSA	171 días	mié 15/11/23	jue 30/05/24	0%	$ 1.357.621.592,00	2FC+14 días	I.E.D LUIS CARLOS GALAN SEDE B - LA PONDEROSA [1]
3		I.E.D SILVERIA ESPINOS SED C - LA TRINIDAD	171 días	mié 15/11/23	jue 30/05/24	0%	$ 866.099.582,00	2FC+14 días	I.E.D SILVERIA ESPINOS SED C - LA TRINIDAD[1]
4		I.E.D BENJAMIN HERRERA SEDE B - REPUBLICA DE FRANCIA	85 días	vie 22/03/24	sáb 29/06/24	0%	$ 997.839.858,00	2FC+107 días	I.E.D BENJAMIN HERRERA SEDE B -
5		I.E.D EL JAZMIN SEDE A	145 días	mar 16/01/24	sáb 29/06/24	0%	$ 900.593.534,00	2FC+67 días	I.E.D EL JAZMIN SEDE
6		DILE PUENTE ARANDA	95 días	mar 12/03/24	sáb 29/06/24	0%	$ 425.427.560,00	2FC+107 días	DILE PUENTE ARAND.

A continuación, se presentan los avances físicos y financieros finales para los seis (6) frentes de obra anteriormente mencionados de acuerdo con la programación de obra vigente (incluidas las obras adicionales autorizadas por la Supervisión de la SED):

I.E.D. LUIS CARLOS GALÁN:

Fecha corte	Avance Físico Programado(*)	Avance Físico Ejecutado	Adelanto(+) /Atraso(-)
29/06/2024	100%	100%	0%

Fecha corte	Avance Financiero Programado (*)	Avance Financiero Ejecutado(*)	Mayor(+)/Menor valor(-) ejecutado
29/06/24	$ 1.248.283.535	$ 1.254.110.049	-$ 5.826.514

(*) Dato tomado del acta mensual de obra No. 16

En lo relacionado con el avance físico de la obra, obtenido del programa Project y de acuerdo con la reprogramación de obra aprobada en el comité de obra No 21 se tiene: avance programado acumulado del 100% y ejecutado del 100%.

Frente al avance financiero, se tiene que el programado acumulado a la fecha es de $1.248.283.535, equivalente al 100 % del valor total de la obra. El valor de la inversión ejecutada acumulada para el período de este informe asciende a un valor de $ 1.254.110,049 equivalente al 100,47 % del valor total inicial previsto para este frente. El mayor valor ejecutado corresponde a la ejecución de un ítem no previsto correspondiente al. “suministro y aplicación de mastico cementicio para nivelación de pisos e=0,1 cm a 0,3 cm.”

I.E.D. SILVEIRA ESPINOSA DE RENDÓN:

Fecha corte	Avance Físico Programado(*)	Avance Físico Ejecutado	Adelanto(+)/Atraso(-)
29/06/2024	100%	100%	0%

Fecha corte	Avance Financiero Programado (*)	Avance Financiero Ejecutado(*)	Mayor(+)/Menor valor(-) ejecutado
29/06/2024	$ 1.238.645.551	$ 1.597.869.150	+ $ 359.223.599

(*) Dato tomado del acta mensual de obra No. 16

En lo relacionado con el avance físico obtenido del programa Project, se tiene un avance programado del 100% y ejecutado un 100%. Los porcentajes anteriormente relacionados están de acuerdo con la nueva reprogramación de obra aprobado a partir de la semana 21.

Por otra parte, el avance financiero programado acumulado a la fecha de cierre del presente informe es de $ 1.238.645.551, equivalente al 100% del valor total de la obra mientras que el valor de la inversión facturada acumulada, asciende a un valor de $ 1.597.869.150, equivalente al 129 % del valor estimado según reprogramación de obra. En consecuencia, existe una ejecución adicional de recursos a la estimada para este frente de obra, por un valor de $ 344.824.006 originado por un mayor valor de las obras de exteriores (incluida intervención de cancha), autorizadas por la SED y la ejecución de un ítem no previsto “*suministro y aplicación de mastico cementicio para nivelación de pisos e=0,1 cm a 0,3 cm*”

I.E.D. JOSÉ JOAQUIN CASAS:

Fecha corte	Avance Físico Programado(*)	Avance Físico Ejecutado	Adelanto(+)/Atraso(-)
29/07/2024	100%	100%	0%

Fecha corte	Avance Financiero Programado (*)	Avance Financiero Ejecutado(*)	Mayor(+)/Menor valor(-) ejecutado
29/07/2024	$ 1.425.101.085	$ 1.537.479.327	+ $ 112.378.242

(*) Dato tomado del acta mensual de obra No. 16

En lo relacionado con el avance físico obtenido del programa Project, el avance programado es del 100% y el ejecutado un 100%,

En cuanto al avance financiero, se tiene uno programado de $1.425.101.084, equivalente al 100 % del valor total de la obra y uno ejecutado de $ 1.537.479.327, equivalente al 107,89%. En consecuencia, existe una ejecución adicional de recursos, adicional a la estimada**,** por un valor de $ 112.378.242 (valor acumulado hasta el acta de obra No. 16), representada en las obras exteriores (aula modular para área administrativa y baños de niños y niñas, cancha, tarima y estructura metálica para área de depósito).

I.E.D. EL JAZMÍN:

Fecha corte	Avance Físico Programado	Avance Físico Ejecutado	Adelanto(+)/Atraso(-)
29/07/2024	100%	100%	0 %

.

Fecha corte	Avance Financiero Programado	Avance Financiero Ejecutado(*)	Mayor(+)/Menor valor(-) ejecutado
29/07//2024	$ 810.137.959	$ 841.993.016	+ $ 31.855.057

(*) Dato tomado del acta mensual de obra No. 16

En lo relacionado con el avance físico obtenido del programa Project, se tiene previsto un avance programado del 100% y ejecutado un 100%. Sin embargo, se realizarán obras adicionales, autorizadas por la SED como los portones de entrada vehicular y peatonal y la cubierta en ecoroof para la tarima.

En cuanto al avance financiero, se tiene uno programado acumulado de $ 810.137.959, equivalente al 100 % del valor total de la obra del I.E.D El Jazmín. El valor de la inversión ejecutada acumulada, asciende a un valor de $ 841.003.016 equivalente al 103,93% del valor total de las obras de este frente de obra. En consecuencia, existe una ejecución de **recursos,** adicional a la estimado para este frente de obra, por un valor de $ 31.855.057, representados en las obras adicionales aprobadas (Aula modular para área de administración, portones de acceso peatonal y vehicular y pérgola en acceso)

I.E.D. BENJAMIN HERRERA:

Fecha corte	Avance Físico Programado	Avance Físico Ejecutado	Adelanto(+)/Atraso(-)
29/06/2024	100%	100%	0%

Fecha corte	Avance Financiero Programado	Avance Financiero Ejecutado(*)	Mayor(+)/Menor valor(-) ejecutado
29/06//2024	$ 645.024.958	$ 767.102.656	+ $ 122.077.698

(*) Dato tomado del acta mensual de obra No. 16

En lo relacionado con el avance físico, se presenta un avance programado del 100% y uno ejecutado del 100%.

Se informa que el avance financiero programado acumulado es de $ 645.024.958, equivalente al 100% del valor total de la obra. El valor de la inversión ejecutada acumulada, asciende a un valor de $ 767.102.656 equivalente al 118,95 % del valor total de las obras de este frente de obra. En consecuencia, existe una mayor **ejecución de recursos a $ 122.077.698**. Con el fin de mejorar del alcance de esta intervención, la Supervisión de la SED incluyó dentro del alcance del contrato obras adicionales como la demolición del piso existente, la instalación de tablón en granito en las aulas y cantidades adicionales de carpintería metálica.

DILE PUENTE ARANDA:

Fecha corte	Avance Físico Programado	Avance Físico Ejecutado	Adelanto(+)/Atraso(-)
29/06/2024	100%	100%	0%

Fecha corte	Avance Financiero Programado (*)	Avance Financiero Ejecutado(*)	Adelanto(+)/Atraso(-)
29/06/2024	$ 428.009.436	$ 278.880.949	- $ 149.128.487

(*) Dato tomado del acta mensual de obra No. 16

En lo relacionado con el avance físico obtenido del programa Project, se tiene previsto un avance programado del 100% y uno ejecutado del 100%.

Se informa que el avance financiero programado a la fecha de cierre del presente informe es de $ 428.009.436, equivalente al 100 % del valor total de la obra del DILE. El valor de la inversión ejecutada acumulada asciende a un valor de $ 278.980.949 equivalente al 65,16% del valor total de las obras de este frente de obra. En consecuencia, existe un

sobrante de recursos en la ejecución de la inversión de este frente de obra de **$169.481.433.**

Así las cosas, **el avance físico acumulado general** obtenido al 29 de agosto de 2024 es el siguiente, de acuerdo con lo consignado en el comité de obra No. 31:

- **Avance físico programado: 100%**
- **Avance físico ejecutado: 100%**

Finalmente, se presenta cuadro con avance presupuestal facturado acumulado general del contrato de obra hasta el acta de obra No. 16, en el periodo del 30 de enero al 27 de febrero de 2025 y del 19 de marzo al 19 de abril de 2025, y su incidencia respecto al valor total del contrato de obra, donde se incluyen los valores estimados finales de ejecución de los 6 frentes de obra de mejoramiento y mantenimiento (incluidas las obras adicionales autorizadas por la Supervisión de la SED):

AVANCE PRESUPUESTAL CONSOLIDADO COLEGIOS Y DILE PUENTE ARANDA (PRIMERA FASE DEL PROYECTO)

COLEGIO	VALOR ESTIMADO INVERSIÓN	AVANCE EJECUTADO ACUMULADO FACTURADO HASTA ACTA OBRA 16 (FEBRERO/25)	% RESPECTO AL VR. TOTAL INTERVENCIÓN
Luis Carlos Galán	$ 1.248.283.535	$ 1.254.110.049	100,47%
Silveria Espinosa de Rendón	$ 1.238.645.551	$ 1.597.869.150	127,84%
José Joaquín Casas	$ 1.425.101.085	$ 1.537.479.327	107,89%
Benjamín Herrera	$ 645.024.958	$ 767.102.656	118,93%
El Jazmín	$ 810.137.959	$ 841.993.016	103,93%
DILE Puente Aranda	$ 428.009.437	$ 264.481.356	65,15%
SUBTOTAL OBRAS MANTENIMIENTO	**$ 5.795.202.525**	**$ 6.263.035.554**	**108,07%**

Así las cosas, el avance financiero (facturado hasta el acta de obra # 16) ejecutado acumulado del proyecto al cierre del presente informe es de **$ 6.263.035.554** equivalente al **108,07%** del valor total previsto para los seis (6) frentes de obra objeto de mejoramiento y mantenimiento.

Por otra parte, los recursos ejecutados y facturados hasta el acta de obra # 16 para la atención de las 14 emergencias asignadas por la Supervisión de la SED,

correspondientes a la primera etapa del proyecto (contrato inicial), ascendieron a un valor total de **$338.815.042**.

Así las cosas, el valor total ejecutado en la primera etapa del proyecto, incluyendo el mantenimiento de las 6 instituciones educativas anteriormente mencionadas y las 14 emergencias atendidas en la primera etapa del contrato ascendería a **$ 6.601.850.596.**

2.4.4 Proceso No. 3 – Control de la programación de obra correspondiente a la segunda fase del proyecto (según alcance de las Modificaciones 1 y 2 del contrato obra)

Con la modificación No. 1 del contrato de obra, en plazo y valor, se amplió por parte de la SED el alcance inicial del contrato a efectos de ampliar la atención de emergencias en 12 diferentes localidades de Bogotá (incluida la de Puente Aranda que hacía parte del alcance inicial del contrato). Luego, con la modificación No. 2, la SED prorroga el plazo del contrato con el fin de garantizar la continuidad de la atención de las emergencias definidas en el Modificatorio 1, y para adelantar una obra prioritaria consistente en la remodelación y/o adecuación del piso 5to. de la sede administrativa de la SED. Para la ejecución de dicha obra prioritaria, el Consorcio Educación Civil presenta el cronograma de actividades y el presupuesto correspondiente por un valor total de $ 592.098.059, los cuales fueron aprobados por la Interventoría en el mes de diciembre de 2024. A continuación, se presenta el programa para este frente de obra y a partir del cual se presentan los avances de obra:



Los avances de los 77 frentes de obra asignados como Emergencias por parte de la SED en esta segunda etapa (Modificaciones Nos. 1 y 2 del contrato de obra, de los cuales se cancelaron 11, serían los siguientes:

Fecha corte	Avance Físico Programado	Avance Físico Ejecutado	Adelanto(+)/Atraso (-)
18/04/2025	100%	100%	0%

Fecha corte(*)	Avance Financiero Programado	Avance Financiero Ejecutado(*)	Adelanto(+)/Atraso (-)
19/03/2025	$ 1.952.313.351	$ 1.952.313.351	$ 0

(*) El avance financiero ejecutado corresponde al valor facturado hasta el acta de obra No. 16, quedando pendiente el saldo a facturar contra acta final en la etapa de liquidación del contrato de obra.

ARQUITECTURA Y URBANISMO SIGLO XXI SAS

A continuación, se presentan los avances físicos y financieros obtenidos para el frente de obra prioritaria actualmente en ejecución (**Piso 5to sede administrativa de la SED**), con corte al 29 de enero de 2025 (según datos reportados en el Informe semana # 8 de Interventoría):

Fecha corte	Avance Físico Programado	Avance Físico Ejecutado(*)	Adelanto(+)/Atraso (-)
27/02/2025	99%	99%	0%

(*) Si bien al corte del 27 de febrero de 2025 se atendieron el 100% de las emergencias asignadas por la Supervisión de la SED, se debe atender algunas observaciones de postventas y la instalación de elementos menores solicitados como adicionales por la Supervisión (cortinas enrollables).

Fecha corte	Avance Financiero Programado	Avance Financiero Ejecutado(*)	Adelanto(+)/Atraso(-)
27/02/2025	$ 628.426.724	$ 651.547.449	$ 23.120.725

(*) El avance financiero ejecutado corresponde al valor facturado hasta el acta de obra No. 16, quedando pendiente el saldo a facturar contra acta final en la etapa de liquidación del contrato de obra.

Así las cosas, el avance financiero ejecutado de la obra prioritaria del piso 5to. del edificio de la sede administrativa de la SED al cierre del presente informe, de acuerdo con el acta de obra No. 16 con corte al 27 de febrero de 2025, es de **$ 651.547.449** equivalente al 103,68% del valor inicial previsto de acuerdo con el balance presupuestal presentado por el Contratista el cual incluye las primeras modificaciones autorizadas por la Supervisión de la SED que han implicado cambios y mayores cantidades de obra a las inicialmente previstas.

2.4.5 Proceso No. 3 – Control de la programación de obra correspondiente a la atención de Emergencias y Obras Prioritarias (según alcance inicial y Modificaciones 1 y 2 del contrato obra)

- LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA (Fase inicial del proyecto):

Hasta la fecha de cierre del presente informe, la Supervisión de la SED solicitó la atención de catorce (14) casos de Emergencia para la localidad de Puente Aranda, tal como se indica en la matriz de seguimiento, las cuales se ejecutaron como parte de la primera fase del proyecto. Al cierre del presente informe se han intervenido las 14 solicitudes de emergencia por un valor total facturado hasta el acta de obra # 16, de **$ 336.779.456**, tal como se indica a continuación:

MATRIZ DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE EMERGENCIAS EN LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA

No.	Caso Emergencia No.	Fecha Solicitud SED	Alcance	Oficio Notificación al Contratista	Fecha Visita Técnica Contratista / Interventoría	Valor total aprobado (Incluye AIU)	VALOR FACTURADO INTERVENCIÓN (Incluye AIU)	Fecha Intervención	Fecha Informe Cierre	Observaciones
1	001-PA-19192023	19/01/2024	Corrección funcionamiento tanque de reserva de agua sede DILE PUENTE ARANDA	AYU-SED-5313336-2023-040 del 20/01/2024	29/01/2024	$ 1.138.803	**$ 795.959**			FINALIZADA
2	002-PA-26022024	11/03/2024	Tala de árbol especie Durazno colegio LA MERCED - sede A, en razón a los riesgos de accidente que se presentan para los estudiantes y transeúntes	AYU-SED-5313336-2023-061 del 11/03/2024	14/03/2024	$ 1.801.208	**$ 1.953.327**	27/03/2024	15/04/2024	FINALIZADA
3	003-PA-26022024	11/03/2024	Adecuación tableros eléctricos colegio LA MERCED - sede A, por razones de índole técnica y de prevención de riesgos eléctricos.	AYU-SED-5313336-2023-062 del 11/03/2024	20/05/2024	$ 18.712.174	**$ 18.712.174**			FINALIZADA
4	004-PA-26022024	12/03/2024	Adecuación red de aguas lluvias colegio LAUREL DE CERA de la LOCALIDAD DE BOSA, por razones de índole técnica y de prevención de riesgos sanitarios	AYU-SED-5313336-2023-063 del 12/03/2024	15/05/2024	$ 26.535.731	**$ 42.081.536**			FINALIZADA
5	010-K-14032024	21/03/2024	Tala de un (1) árbol de la especie Sauce llorón, Poda de mejoramiento estructural de tres (3) Sauce llorón y Poda de estabilidad de un (1) Chicalá, debido a las condiciones físicas y sanitarias. La poda no puede superar el 30% de la copa del árbol, ubicados en el Colegio MARSELLA, sede A.	AYU-SED-5313336-2023-070 del 23/03/2024	4/04/2024	$ 3.625.976	**$ 6.360.375**	4/04/2024	30/04/2024	FINALIZADA
6	009-B-14032024	21/03/2024	Corrección filtraciones mediante reparación y reposición paneles cuartos fríos en el Colegio DEBORA ARANGO, sede B	AYU-SED-5313336-2023-071 del 23/03/2024	1/04/2024	$ 4.545.978	**$ 5.941.105**	12/07/2024		FINALIZADA
7	007-PA-14032024	21/03/2024	Cambio o reparación de la impermeabilización del tanque de agua potable subterráneo en el colegio. En la actualidad, en caso de cortes la IED LA MERCED sede A está sin reserva para funcionar.	AYU-SED-5313336-2023-072 del 23/03/2024	4/04/2024	$ 86.601.141	**$ 79.708.985**			FINALIZADA
8	008-PA-14032024	21/03/2024	Diagnóstico, mantenimiento y ajustes equipo de control de las bombas contra incendio, ubicados en el Colegio Julio Garavito	AYU-SED-5313336-2023-073 del 26/03/2024	7/05/2024		**$ 126.468.967**			FINALIZADA
9	004-PA-09122023	21/03/2024	Demolición y restitución tramo de muro perimetral con amenaza de colapso, ubicado sobre la Calle 40 A Sur, ubicado en el Colegio Julio Garavito Sede A. Finalmente, se aprueba por la SED el reforzamiento del muro en lugar de su demolición y restitución.	AYU-SED-5313336-2023-074 del 26/03/2024	8/04/2024	$ 10.149.321	**$ 1.636.607**			FINALIZADA
10	010-K-14032024	8/04/2024	Instalación de un clorador en línea alimentando desde la tubería de descarga de la bomba eyectando agua clorada a la misma tubería. (..)", ubicada en el Colegio Nuevo Chile Sede A	AYU-SED-5313336-2023-076 del 08/04/2024	26/04/2024	$ 2.893.122	**$ 31.419.264**			FINALIZADA
11	005-PA-24012024	22/04/2024	PODA AEREA de tres (3) árboles de las especies Holly liso, debido a que presenta ramas densas, extendidas. Las podas en ningún caso pueden ser mayor al 30%. Colegio Julio Garavito	AYU-SED-5313336-2023-082 del 23/04/2024	24/09/2024		**$ 2.716.164**	27/04/2024	27/04/2024	FINALIZADA
12	SIN	30/04/2024	Inundación sala de sistemas COLEGIO SORRENTO, redireccionamiento aguas lluvias.	AYU-SED-5313336-2023-085 del 1/05/2024	14/05/2024	$ 545.397	**$ 541.288**			FINALIZADA (SIN FACTURAR)
13	012-PA-04042024	20/06/20214	Atención por emergencia SEGUNDA poda y tala de individuos arbóreos que revisten riesgo para la comunidad educativa y transeúntes dentro de la planta física del Colegio La Merced.	AYU-SED-5313336-2023-097 del 24/06/2024	12/07/2024	$ 9.370.635	**$ 7.205.176**			FINALIZADA
14	EME013-PA-03072024	3/07/20214	Intervención como obra prioritaria en el colegio SILVERIA ESPINOSA sede A para la instalación de un tipo de piso que garantice un ambiente seguro y adecuado para el desarrollo de actividades escolares, evitando cualquier riesgo para los estudiantes y la comunidad educativa.	AYU-SED-5313336-2023-104 del 4/07/2024	19/06/2024	$ 15.788.484	**$ 11.238.529**		12/08/2024	FINALIZADA
					TOTAL	**$ 181.707.970**	**$ 336.779.456**			

- **DOCE (12) LOCALIDADES DE BOGOTA** (recursos adicionales según Modificaciones Nos. 1 y 2 del contrato de obra)

Hasta la fecha de cierre del presente informe, la Supervisión de la SED ha solicitado la atención de setenta y siete (77) casos de Emergencia para colegios ubicados en 12 diferentes localidades de Bogotá de acuerdo con lo establecido en las Modificaciones # 1 y 2 del contrato de obra y para la ejecución de una obra prioritaria /adecuación del piso 5to. del edificio de la sede administrativa de la Entidad, tal como se indica en la siguiente matriz de seguimiento. Al cierre del presente informe se finalizaron setenta (70) solicitudes de emergencia, resaltadas en color verde en la matriz que se incluye a continuación, y siete (7) fueron canceladas por la SED (EME-005 Colegio María Montessori, EME-013 Gabriel García Márquez, EME-031 Andrés Bello, EME-034 La Paz, EME-035 El Verjón, EME-051 Francisco Miranda y EME-055 El Verjón, EME). **El valor facturado por emergencias hasta el acta de obra # 16, asciende a un valor de $ 1.945.414.407, que sumados al valor de la obra prioritaria del mantenimiento y adecuación del piso 5to. del edificio de la SED por $ 651.547.449 daría un valor total de $ 2.596.961.856 lo que representa el 83,77** % del valor total previsto para este rubro de acuerdo con las Modificaciones # 1 y 2 del contrato de obra ($ 3.100.000.000).

MATRIZ DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE EMERGENCIAS EN 12 LOCALIDADES DE BOGOTÁ

No.	Caso Emergencia No.	Fecha Solicitud SED	Alcance	Oficio Notificación al Contratista	Fecha Visita Técnica Contratista / Interventoría	Valor total inicial estimado (Incluye AIU)	VALOR FACTURADO INTERVENCIÓN (Incluye AIU)	Fecha Intervención	Fecha Informe Cierre	OBSERVACIONES
1	EME001-2024	17/06/2024	Daño red eléctrica colegio LOS ALPES, en razón a los riesgos de fallas técnicas de mayor alcance en las aulas afectadas	AYU-SED-5313336-2023-095 del 17/06/2024	18/06/2024	$ 114.667.081	**$ 89.567.251**		27/06/2024	FINALIZADA
2	EME002-2024	17/06/2024	Obras de reparación y habilitación cocina escolar colegio CLEMENCIA HOLGUÍN DE URDANETA, en razón a la contingencia de suspensión del servicio de comedor escolar a la población estudiantil de la institución educativa	AYU-SED-5313336-2023-096 del 18/06/2024	19/06/2024	$ 108.686.645	**$ 123.414.427**			FINALIZADA
3	EME003-2024	24/06/2024	DEMOLICIÓN bloques edificios colegio JUAN REY sede CHIGUAZA, con el objeto de cumplir la medida policiva No 2020544490104820E proferida por la estación 4C Distrital de Policía	AYU-SED-5313336-2023-100 del 28/06/2024	16/07/2024	$ 249.698.032	**$ 310.666.865**			FINALIZADA
4	EME004-2024	24/06/2024	Habilitación inmediata del servicio PAE en el colegio ARGELIA de la localidad de Bosa, adecuación bajo estándares de baño Vestier y almacén de secos en espacios cedidos por las directivas de la institución.	AYU-SED-5313336-2023-101 del 28/06/2024	16/07/2024	$ 18.300.816	**$ 81.201.659**			FINALIZADA
5	EME005-2024	27/06/2024	Gestionar la atención inmediata del siguiente caso de EMERGENCIA EME005-2024 por tratarse de la reparación de filtraciones en los pisos de los cuartos fríos de la cocina escolar del colegio MARIA MONTESORI en respuesta a la necesidad de reactivar con inmediatez el servicio PAE a la población estudiantil perteneciente a la citada institución	AYU-SED-5313336-2023-102 del 29/06/2024						CANCELADA POR LA SED
6	EME006-2024	3/07/2024	Gestionar la atención inmediata del siguiente caso de EMERGENCIA EME006-2024 por tratarse de la reparación de filtraciones en cubierta del colegio GUILLERMO LEON VALENCIA en respuesta a la necesidad de habilitar zonas afectadas de la institución	AYU-SED-5313336-2023-103 del 4/07/2024	8/07/2024	$ 26.319.368	**$ 28.176.966**			FINALIZADA

No.	Caso Emergencia No.	Fecha Solicitud SED	Alcance	Oficio Notificación al Contratista	Fecha Visita Técnica Contratista / Interventoría	Valor total inicial estimado (Incluye AIU)	VALOR FACTURADO INTERVENCIÓN (Incluye AIU)	Fecha Intervención	Fecha Informe Cierre	OBSERVACIONES
7	EME007-2024	3/07/2024	Dar solución a las fugas hidráulicas y sanitarias que se presentan en zona de circulación y comedor escolar de la institución educativa EL PORVENIR	AYU-SED-5313336-2023-105 del 4/07/2024	5/07/2024	$ 13.258.368	**$ 19.140.132**			FINALIZADA
8	EME008-2024	5/07/2024	Habilitación de aulas prefabricadas predio Ciudadela Educativa de Bosa en respuesta a la necesidad urgente de provisionar espacios transitorios a la comunidad educativa del colegio NELSON MANDELA durante el periodo de terminación de la intervención de cubiertas en su sede principal	AYU-SED-5313336-2023-106 del 5/07/2024	24/07/2024	$ 43.332.211	**$ 44.701.081**			FINALIZADA
9	EME009-2024	10/07/2024	Restitución parcial muro del colegio ALEJANDRO OBREGON por cerramiento tipo SED similar al que presenta el colegio en la fachada como medida de mitigación de riesgo inminente de colapso	AYU-SED-5313336-2023-107 del 6/07/2024	11/07/2024	$ 15.432.804	**$ 17.603.714**			FINALIZADA
10	EME010-2024	11/07/2024	Reparación de la red hidrosanitaria de la batería de baños primer piso contigua al aula 22 que presenta taponamiento y filtración de aguas negras con riesgos higiénico sanitarios para la comunidad en el colegio CARLOS PIZARRO LEÓN GÓMEZ	AYU-SED-5313336-2023-108 del 11/07/2024	22/07/2024	$ 9.948.825	**$ 13.456.331**			FINALIZADA
11	EME011-2024	11/07/2024	TALA de individuos arbóreos según justificaciones anexas del predio denominado SAN JERÓNIMO DE YUSTE como medida de mitigación de riesgo inminente de colapso y daño en viviendas aledañas	AYU-SED-5313336-2023-109 del 12/07/2024	11/07/2024	$ 42.683.106	**$ 69.913.422**			PENDIENTE EJECUCIÓN
12	EME12-2024	16/07/2024	Obras menores de protección de vectores en la cocina escolar de la IED JUAN REY, acorde con lo sugerido en la ficha de solicitud	AYU-SED-5313336-2023-110 del 16/07/2024	25/07/2024	$ 10.892.169	**$ 78.776.235**			FINALIZADA
13	EME13-2024	17/07/2024	Obras de reparación de fugas y reconstrucción parcial de redes de suministro de agua potable IED GABRIEL GARCIA MARQUEZ	AYU-SED-5313336-2023-111 del 18/07/2024	24/07/2024	$ 57.786.588				CANCELADA POR LA SED
14	EME14-2024	17/07/2024	Obras de repotenciación redes de suministro de agua potable IED GUILLERMO CANO ISAZA	AYU-SED-5313336-2023-112 del 18/07/2024	29/07/2024	$ 20.932.993	**$ 27.016.811**			FINALIZADA ETAPA 1 PENDIENTE ETAPA 2 DESPUES DEL 21/01/2025
15	EME15-2024	23/07/2024	Obras de corrección red suministro agua potable tanques aéreos y reparación filtraciones en el Colegio LA AURORA	AYU-SED-5313336-2023-113 del 23/07/2024	5/08/2024		**$ 34.741.011**			FINALIZADA EL 30/10/2024
16	EME16-2024	23/07/2024	Obras de reparación averías cubierta, terrazas y filtraciones IED MARIA CANO	AYU-SED-5313336-2023-114 del 23/07/2024	26/08/2024	$ 42.204.098	**$ 54.451.914**			FINALIZADA
17	EME17-2024	23/07/2024	Obras de reparación filtraciones placas y elementos prefabricados IED EDUARDO FALS BORDA	AYU-SED-5313336-2023-115 del 23/07/2024	5/08/2024	$ 45.065.650	**$ 9.654.494**			FINALIZADA
18	EME18-2024	29/07/2024	Obras de restitución redes hidráulicas en la IED ALFREDO IRIARTE, SEDE B EL MIRADOR	AYU-SED-5313336-2023-118 del 23/07/2024	30/07/2024		**$ 13.085.672**			FINALIZADA
19	EME19-2024	29/07/2024	Obras de restitución redes hidráulicas en la IED ENTRENUBES, SEDE C CANADA	AYU-SED-5313336-2023-119 del 23/07/2024	30/07/2024	$ 33.824.848	**$ 23.415.306**			FINALIZADA
20	EME20-2024	31/07/2024	Realizar la puesta en funcionamiento de un baño portátil por el término de un (1) mes a partir de mañana primero de agosto en el predio en administración por la SED: SAN FRANCISCO	AYU-SED-5313336-2023-121 del 1/08/2024	7/08/2024	$ 790.487	**$ 790.487**			FINALIZADA
21	EME21-2024	31/07/2024	Gestionar la atención inmediata del siguiente caso de EMERGENCIA EME21-2024 por tratarse de realizar obras provisionales de cerramiento y protección muro perimetral de la IED AGUSTIN NIETO CABALLERO	AYU-SED-5313336-2023-122 del 1/08/2024	31/07/2024	FALTA INFORME TECNICO	**$ 5.366.031**			FINALIZADA
22	EME22-2024	1/08/2024	Obras de restitución y reparación red sanitaria colegio EL VERJÓN	AYU-SED-5313336-2023-123 del 1/08/2024	22/08/2024	$ 40.448.505	**$ 63.659.634**			FINALIZADA ETAPA1- POZO SEPTICO ETAPA 2 BAÑOS Y CONDUCCIÓN AGUA POTABLE SE INICIARA 14/01/2025
23	EME23-2024	13/08/2024	retiro y reinstalación campana tipo hongo de salida cocina escolar colegio MANUEL DEL SOCORRO RAMIREZ	AYU-SED-5313336-2023-125 del 13/08/2024	7/08/2024	$ 46.192.309	**$ 44.564.836**			FINALIZADA
24	EME24-2024	13/08/2024	Realizar en un plazo no mayor a 24 horas obras de sondeo y destaponamiento de la red sanitaria de la cocina escolar del colegio GUSTAVO RESTREPO	AYU-SED-5313336-2023-126 del 13/08/2024	14/08/2024		**$ 3.986.077**			FINALIZADA

No.	Caso Emergencia No.	Fecha Solicitud SED	Alcance	Oficio Notificación al Contratista	Fecha Visita Técnica Contratista / Interventoría	Valor total inicial estimado (Incluye AIU)	VALOR FACTURADO INTERVENCIÓN (Incluye AIU)	Fecha Intervención	Fecha Informe Cierre	OBSERVACIONES
25	EME25-2024	13/08/2024	Realizar obras de restitución y reparación red sanitaria colegio TENERIFE	AYU-SED-5313336-2023-127 del 13/08/2024	5/09/2024	$ 29.278.107	**$ 29.068.390**			FINALIZADA
26	EME26-2024	13/08/2024	Obras de reparación filtraciones piso inferior baños colegio EL PORVENIR sede B	AYU-SED-5313336-2023-128 del 13/08/2024	27/08/2024	$ 3.889.759	**$ 3.620.339**			FINALIZADA
27	EME27-2024	13/08/2024	Obras de sondeo y destaponamiento redes sanitarias cocina escolar colegio JORGE ISAACS	AYU-SED-5313336-2023-129 del 13/08/2024	14/08/2024		**$ 409.028**			FINALIZADA
28	EME28-2024	14/08/2024	Obras de redireccionamiento y tendido de tubería de aguas lluvias que prevengan las humedades constantes en el patio interior de las aulas prescolares, en el colegio CULTURA POPULAR sede B	AYU-SED-5313336-2023-130 del 15/08/2024	27/08/2024	$ 13.423.105	**$ 8.988.276**			FINALIZADA
29	EME29-2024	14/08/2024	Obras de reforzamiento puntual sector occidental segundo piso zona de circulación del colegio LA MERCED	AYU-SED-5313336-2023-131 del 15/08/2024	27/08/2024	$ 8.162.767	**$ 12.362.692**			FINALIZADA
30	EME30-2024	14/08/2024	Obras de reparación redes hidráulicas por suministro de agua potable suspendido en la zona de SIRE del colegio LA MERCED	AYU-SED-5313336-2023-132 del 15/08/2024			**$ 10.509.257**			FINALIZADA
31	EME31-2024	14/08/2024	Obras de reparación de hundimientos en pavimento zona de circulación contigua a las áreas recreativas colegio ANDRES BELLO, que vienen generando altos niveles de accidentalidad en la comunidad educativa	AYU-SED-5313336-2023-133 del 15/08/2024	27/08/2024	$ 46.158.721				CANCELADA POR LA SED
32	EME32-2024	15/08/2024	Obras de reinstalación red de luminarias durante maniobra de ENEL acometida red servicio de energía en el Colegio VENECIA	AYU-SED-5313336-2023-135 del 15/08/2024			**$ 1.691.010**			FINALIZADA
33	EME33-2024		Colegio San Francisco (Traslado materiales de construcción)		17/08/2024		**$ 13.168.985**			FINALIZADA
34	EME34-2024	22/08/2024	Obras de emergencia eléctrica redes colegio LA PAZ	AYU-SED-5313336-2023-136 del 15/08/2024	23/08/2024	$ 13.605.097				CANCELADA POR LA SED
35	EME35-2024	22/08/2024	Obras de emergencia eléctrica redes colegio EL VERJÓN	AYU-SED-5313336-2023-137 del 15/08/2024						CANCELADA POR LA SED
36	EME36-2024	2/09/2024	Labores por emergencia y mitigación de riesgo de poda y/o tala de individuos arbóreos acorde con concepto de la autoridad ambiental y la ficha de solicitud en el colegio PORFIRIO BARBA JACOB	AYU-SED-5313336-2023-140 del 3/09/2024			**$ 8.748.797**			FINALIZADA
37	EME37-2024	2/09/2024	Labores por emergencia y mitigación de riesgo por medio de actividades de poda y/o tala de individuos arbóreos acorde con el concepto de la autoridad ambiental y la ficha de solicitud, colegio NUEVA DELHI	AYU-SED-5313336-2023-141 del 3/09/2024			**$ 941.499**			FINALIZADA
38	EME38-2024	2/09/2024	Labores por emergencia y mitigación de riesgo por medio de actividades de poda y/o tala de individuos arbóreos acorde con el concepto de la autoridad ambiental y la ficha de solicitud colegio DIANA TURBAY	AYU-SED-5313336-2023-142 del 3/09/2024	13/09/2024	$ 3.629.540	**$ 5.617.982**			FINALIZADA
39	EME39-2024	2/09/2024	Labores por emergencia y mitigación de riesgo por medio de actividades de poda y/o tala de individuos arbóreos acorde con el concepto de la autoridad ambiental y la ficha de solicitud en el colegio CLEMENCIA HOLGUIN	AYU-SED-5313336-2023-143 del 3/09/2024	13/09/2024	$ 20.325.427	**$ 8.619.868**			FINALIZADA

No.	Caso Emergencia No.	Fecha Solicitud SED	Alcance	Oficio Notificación al Contratista	Fecha Visita Técnica Contratista / Interventoria	Valor total inicial estimado (Incluye AIU)	VALOR FACTURADO INTERVENCIÓN (Incluye AIU)	Fecha Intervención	Fecha Informe Cierre	OBSERVACIONES
40	EME40-2024	2/09/2024	Labores por emergencia y de mitigación de riesgo mediante actividades de poda y/o tala de individuos arbóreos acorde con concepto de la autoridad ambiental y la ficha de solicitud, colegio EL LIBERTADOR	AYU-SED-5313336-2023-144 del 3/09/2024	13/09/2024	$ 8.347.943	**$ 4.995.276**			EN EJECUCIÓN
41	EME41-2024	2/09/2024	Labores por emergencia y de mitigación de riesgo mediante actividades de poda y/o tala de individuos arbóreos acorde con el concepto de la autoridad ambiental y la ficha de solicitud colegio GUSTAVO RESTREPO	AYU-SED-5313336-2023-145 del 4/09/2024	13/09/2024	$ 18.692.133	**$ 5.800.729**			FINALIZADA
42	EME42-2024	2/09/2024	Labores por emergencia de demolición y restitución baranda escalera con el fin de mitigar el riesgo según la ficha de solicitud colegio MARCO A. CARREÑO	AYU-SED-5313336-2023-146 del 4/09/2024			**$ 5.599.491**			FINALIZADA
43	EME43-2024	2/09/2024	Labores de poda y/o tala según indicaciones de la autoridad ambiental anexa y ficha de solicitud colegio CARLOS PIZARRO	AYU-SED-5313336-2023-147 del 4/09/2024	19/09/2024	$ 71.320.475	**$ 35.936.687**			FINALIZADA
44	EME44-2024	2/09/2024	Labores por emergencia de reforzamiento baranda perimetral pisos superiores con el fin de mitigar el riesgo de accidentes según la ficha de solicitud colegio SONIA OSORIO	AYU-SED-5313336-2023-148 del 4/09/2024	12/09/2024	$ 61.128.165	**$ 78.301.561**			FINALIZADA
45	EME45-2024	12/09/2024	Labores por emergencia de sondeo y destaponamiento red sanitaria de la cocina escolar del colegio ALFONSO REYES ECHANDIA	AYU-SED-5313336-2023-151 del 13/09/2024	14/11/2024	$ 8.313.130	**$ 28.988.716**			FINALIZADA
46	EME46-2024	16/09/2024	Labores de mantenimiento y retiro de escombros, instalación de luminarias de panel solar y provisión de baño portátil del PREDIO MADELENA.	AYU-SED-5313336-2023-153 del 16/09/2024	16/09/2024	$ 31.925.219	**$ 29.517.050**			FINALIZADA -SE ADICIONO OBRA POR SED (BAÑO)PENDIENTE EJECUCIÓN
47	EME47-2024	18/09/2024	Labores por emergencia de sondeo, destaponamiento y reparación red sanitaria de la cocina escolar del Colegio ALFONSO LOPEZ MICHELSEN	AYU-SED-5313336-2023-154 del 19/09/2024	18/10/2024	$ 55.488.933	**$ 90.695.333**			FINALIZADA ETAPA 1 PENDIENTE ETAPA 2 DESPUES DEL 21/01/2025
48	EME48-2024	18/09/2024	Atención inmediata del siguiente caso de OBRA PRIORITARIA EME48-2024 LOS PINOS red datos, para atender requerimiento de la comunidad por falta de conectividad de la institución	AYU-SED-5313336-2023-155 del 19/09/2024		$ 126.067.413	**$ 49.271.962**			FINALIZADA
49	EME49-2024	18/09/2024	Red aguas lluvias y sanitarias, para atender requerimiento de la comunidad por probable emergencia sanitaria Colegio PASQUILLA	AYU-SED-5313336-2023-156 del 19/09/2024			**$ 7.897.063**			FINALIZADA
50	EME50-2024	18/09/2024	Realizar la canalización de aguas lluvias y se atienda en debida forma lo solicitado por la Inspección de Policía 4B en el Colegio ATENAS	AYU-SED-5313336-2023-157 del 19/09/2024	12/11/2024	$ 8.500.495	**$ 9.930.861**			FINALIZADA
51	EME51-2024	25/09/2024	Realizar la reparación de fugas de tubería lin greso tanque de reserva agua potable en el Colegio FRANCISCO MIRANDA	AYU-SED-5313336-2023-161 del 28/09/2024						CANCELADA POR LA SED
52	EME52-2024	25/09/2024	Realizar instalación tanque 1000 lts. En el Colegio GUSTAVO ROJAS PINILLA	AYU-SED-5313336-2023-162 del 28/09/2024		$ 3.041.067	**$ 4.646.854**			FINALIZADA
53	EME53-2024	1/10/2024	Realizar la REPARACIÓN de CUBIERTAS Y MAMPOSTERIA en el Colegio SAN FRANCISCO SEDE B	AYU-SED-5313336-2023-163 del 30/09/2024	28/10/2024	$ 39.964.562	**$ 28.500.958**			FINALIZADA
54	EME54-2024	1/10/2024	Realizar la adecuación acceso tipo rampa en el Colegio Rural PASQUILLA	AYU-SED-5313336-2023-164 del 1/10/2024			**$ 750.645**			FINALIZADA
55	EME55-2024	1/10/2024	Realizar diagnóstico y acciones correctivas necesarias para restablecer el servicio de energía eléctrica en todas las áreas que conforman la planta física del colegio Rural EL VERJON	AYU-SED-5313336-2023-165 del 2/10/2024						CANCELADA POR LA SED

No.	Caso Emergencia No.	Fecha Solicitud SED	Alcance	Oficio Notificación al Contratista	Fecha Visita Técnica Contratista / Interventoria	Valor total inicial estimado (Incluye AIU)	VALOR FACTURADO INTERVENCIÓN (Incluye AIU)	Fecha Intervención	Fecha Informe Cierre	OBSERVACIONES
56	EME56-2024	3/10/2024	realizar diagnóstico y acciones correctivas necesarias para suministro e instalación de los flanches caídos en la fachada oriental sobre la cra 80, así como la instalación de flanches en la cubierta punto donde se unen las dos edificaciones ya que se presentan grandes filtraciones en el colegio FERNANDO SOTO APARICIO	AYU-SED-5313336-2023-166 del 4/10/2024	22/10/2024	$ 3.669.566	**$ 1.625.581**			FINALIZADA
57	EME57-2024	3/10/2024	Realizar diagnóstico y acciones correctivas necesarias para ampliar el suministro e instalación de tanque adicional con soporte para garantizar la provisión de agua potable durante los tiempos de cortes programados o imprevistos en el colegio FERNANDO MAZUERA Sede B	AYU-SED-5313336-2023-167 del 4/10/2024	21/10/2024	$ 21.460.454	**$ 18.914.840**			FINALIZADA
58	EME58-2024	3/10/2024	realizar diagnóstico y acciones correctivas necesarias para ampliar el suministro e instalación de tanques adicionales, garantizando la provisión de agua potable durante los tiempos de cortes programados o imprevistos en el colegio LUIS CARLOS GALÁN Sede A	AYU-SED-5313336-2023-168 del 4/10/2024	23/10/2024	$ 39.913.658	**$ 36.459.431**			PENDIENTE DE EJECUCIÓN - SE INICIA 10/02/2025 FINALIZA 25/02/2025
59	EME59-2024	3/10/2024	realizar diagnóstico y acciones correctivas necesarias para restituir parcialmente y reparar cerramiento a punto de colapsar en el colegio EL UVAL	AYU-SED-5313336-2023-169 del 4/10/2024			**$ 9.698.607**			FINALIZADA
60	EME60-2024	3/10/2024	Realizar obras prioritarias de adecuación almacenamiento de alimentos secos, necesaria para poner en marcha la cocina escolar en cumplimiento del programa PAE Colegio La CANDELARIA.	AYU-SED-5313336-2023-170 del 8/10/2024	22/10/2024	$ 36.618.209	**$ 19.859.846**			FINALIZADA
61	EME61-2024	18/10/2024	realizar obras de reparación redes eléctricas necesarias para minimizar riesgos de accidentes por este aspecto en el colegio JOSÉ JOAQUÍN CASTRO	AYU-SED-5313336-2023-171 del 21/10/2024		$ 40.714.308	**$ 40.189.859**			FINALIZADA
62	EME62-2024	18/10/2024	Realizar obras prioritarias de recolección aguas lluvias modificación cracamo y tramo red, necesarias para restablecer servicio de la cocina escolar en cumplimiento del programa PAE en el colegio NUEVA DELHI	AYU-SED-5313336-2023-172 del 21/10/2024	5/11/2024	$ 3.156.622	**$ 1.891.954**			FINALIZADA
63	EME63-2024	18/10/2024	Realizar obras prioritarias de reparación averías en redes eléctricas, necesarias para minimizar riesgo de accidentes en la planta física del colegio ALMIRANTE PADILLA	AYU-SED-5313336-2023-173 del 21/10/2024	1/11/2024	$ 22.418.689	**$ 16.117.835**			FINALIZADA
64	EME64-2024	21/10/2024	Realizar obras prioritarias de reparación averías en redes eléctricas, necesarias para minimizar riesgo de accidentes en la planta física del colegio JOSÉ MARTÍ	AYU-SED-5313336-2023-174 del 21/10/2024			**$ 1.951.824**			FINALIZADA
65	EME65-2024	21/10/2024	realizar obras por emergencia tala de árbol con alto grado de riesgo de accidentalidad en la planta física de la institución CIUDAD DE BOGOTÁ	AYU-SED-5313336-2023-177 del 21/10/2024			**$ 1.951.824**			FINALIZADA
SIN			Desmonte muro divisorio en drywall y retoque pintura muros Colegio MARCO ANTONIO CARREÑO para restitución área en desarrollo de intervención del DILE de Puente Aranda							FINALIZADA
66	EME66-2024	13/11/2024	Realizar obras por emergencia de tala de árbol por riesgo de accidentes en la planta física de la institución ALDEMAR ROJAS PLAZAS	AYU-SED-5313336-2023-187 del 12/11/2024			**$ 5.617.982**			FINALIZADA

No.	Caso Emergencia No.	Fecha Solicitud SED	Alcance	Oficio Notificación al Contratista	Fecha Visita Técnica Contratista / Interventoria	Valor total inicial estimado (Incluye AIU)	VALOR FACTURADO INTERVENCIÓN (Incluye AIU)	Fecha Intervención	Fecha Informe Cierre	OBSERVACIONES
67	EME67-2024	21/10/2024	Realizar obras por emergencia evacuar inundación y reparar averías redes y equipos cuarto de máquinas en la planta física de la institución BENJAMÍN HERRERA	AYU-SED-5313336-2023-180 del 28/10/2024		$ 12.873.057	**$ 1.471.265**			FINALIZADA
68	EME68-2024	6/11/2024	Realizar obras por emergencia de control de inundación y reparación averías red hidráulica en la planta física de la institución MARRUECOS Y MOLINOS	AYU-SED-5313336-2023-182 del 6/11/2024			**$ 7.422.108**			FINALIZADA
69	EME69-2024	12/11/2024	Realizar obras por emergencia de control de inundación y reparación averías red hidráulica en la planta física de la institución GUSTAVO RESTREPO	AYU-SED-5313336-2023-186 del 12/11/2024			**$ 4.168.966**			FINALIZADA
70	EME70-2024	14/11/2024	Realizar obras por emergencia de localización y reparación tubería de agua potable averiada dentro de la planta física de la institución MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA	AYU-SED-5313336-2023-188 del 14/11/2024			**$ 1.040.996**			FINALIZADA
71	EME71-2024	19/12/2024	realizar obras por emergencia como medida de mitigación sobre el talud, se requiere la intervención por emergencia para cubrir temporalmente con material en polietileno de alta densidad el talud expuesto, para minimizar el impacto directo de aguas lluvias y evitar mayores deslizamientos de tierra y rocas, protegiendo de esta manera la infraestructura existente en la institución educativa. de localización y reparación tubería de agua potable averiada dentro de la planta física de la institución colegio SANTA BÁRBARA	AYU-SED-5313336-2023-198 del 3/01/2025	3/01/2025	$ 1.227.140	**$ 6.300.494**			FINALIZADA
72	EME72-2024	19/12/2024	Realizar obras por emergencia como medida de mitigación sobre el talud, retiro y posterior limpieza del material rocoso, del material suelto localizado en el área del talud, limpieza y rehabilitación de filtros, cunetas y drenajes la protección del talud y protecciones contra la caida de material hacia el interior de la institución educativa. Por último, reparaciones puntuales de la cubierta que se encuentra sobre dicho talud. Colegio ALFREDO IRIARTE Sede A	AYU-SED-5313336-2023-197 del 3/01/2025	3/01/2025	$ 28.514.572	**$ 24.381.425**			EN EJECUCIÓN
73	EME73-2024	22/01/2025	realizar obras por emergencia como medida contingente a la presencia de filtraciones en la cubierta que afectan directamente las actividades escolares en las zonas del segundo piso afectadas IED OEA	AYU-SED-5313336-2023-199 del 13/01/2025			**$ 30.928.301**			FINALIZADO
74	EME74-2024	22/01/2025	realizar obras prioritarias como medida de cumplimiento de las observaciones realizadas por la Secretaría de Salud, que incluye cuarto de refrigerios, deposito de residuos, rampas de acceso, entre otras obras Colegio KENNEDY	AYU-SED-5313336-2023-204 del 23/01/2025			**$ 57.012.258**			FINALIZADO
75	EME75-2024	22/01/2025	realizar obras prioritarias como medida correctiva de las averías de cubierta y cielo raso en la planta física de la institución POLICARPA SALAVARRIETA	AYU-SED-5313336-2023-205 del 23/01/2025			**$ 8.246.132**			FINALIZADO
76	EME76-2024	3/02/2025	Realizar obras de emergencia como medida correctiva del colapso del muro baranda de las escaleras y su restitución por baranda metálica en el IED JOSÉ MANUEL RESTREPO	AYU-SED-5313336-2023-214 del 15/01/2025			**$ 7.401.428**			FINALIZADO
77	EME77-2024	25/03/2025	Realizar retiro de escombros de obra y residuod de materiales dejados por el contratista anteriorColegio NELSON MANDELA	AYU-SED-5313336-2023-214 del 15/01/2025			**$ 831.786**			FINALIZADO
					TOTAL	**$ 1.666.232.156**	**$ 1.945.414.407**	**82,78%**		

2.4.6 Proceso No. 4 – Control de los procesos constructivos y operativos de la obra

Verificación cumplimiento del objeto contractual:

Las Actas de Inicio de los contratos de obra e Interventoría se suscribieron el 30 de octubre de 2023 y el contratista Consorcio Educación Civil, inició actividades de mantenimiento el 21 de noviembre del 2021. Como se indicó anteriormente, fue necesaria la intervención previa de los funcionarios de la OTIC de la SED a efecto de realizar el desmonte de equipos y redes de comunicaciones en las tres instituciones educativas priorizadas para su intervención; a saber: IED Luis Carlos Galán, IED Silveira Espinosa de Rendón e IED José Joaquín Casas, así como para los IED El Jazmín Benjamín Herrera y en la sede del DILE de Puente Aranda.

A partir del 30 de mayo de 2024, de acuerdo con el Modificatorio No. 1, se amplió el valor y plazo del contrato de obra para atender una segunda fase del contrato de obra cuyo objeto es la atención de Emergencias y Obras prioritarias en los colegios ubicados en 12 Localidades de la ciudad de Bogotá.

El 5 de diciembre de 2024 se suscribió la Modificación No. 2 del contrato de obra con el fin de ampliar el plazo del contrato de obra por siete (7) meses a efectos de garantizar la continuidad en la atención de emergencias y obras prioritarias que surgieran en el segundo semestre de 2025 hasta el 29 de enero de 2025.

Posteriormente, mediante solicitud de modificación del 29 de enero de 2025, se suscribió una segunda prórroga por un (1) mes adicional o hasta el 28 de febrero de 2025 a efectos de ejecutar las obras adicionales surgidas durante la intervención del piso 5to.de la sede administrativa de la SED y para atender emergencias adicionales que llegaran a presentarse.

Finalmente, mediante solicitud de Modificación No. 4 de fecha 17 de marzo de 2025 se prorroga el plazo del contrato de obra por dos (2 meses) o hasta el 19 de mayo de 2025 a efectos de continuar con la atención de emergencias en 12 localidades de la ciudad de Bogotá.

Entrega y/o modificación diseños:

Como se reportó en el Informe de Interventoría No. 1 en el mes de noviembre de 2023 se presentaron las propuestas de modificación arquitectónica sugeridas por la Supervisión de la SED, para su implementación en los Colegios Luis Carlos Galán, Silveira Espinosa de Rendón y José Joaquín Casas. Durante los meses de diciembre y enero se realizaron visitas a los frentes de obra activos por parte de los funcionarios de

la SED quienes han realizado la verificación de los avances de obra y formularon recomendaciones adicionales para ser implementadas.

Por otra parte, la Interventoría, a través de sus Asesores especialistas en materia estructural, ambiental, SST, de costos y programación, revisaron las condiciones existentes de las plantas físicas y/o con la formulación de recomendaciones de ajustes y/o solicitud de información técnica adicional al Contratista de obra así como solicitudes de ajuste de la documentación del proyecto.

Control de los procesos de Conservación y Mantenimiento de los Colegios:

Durante el período del presente informe la Interventoría ha venido realizando el seguimiento y control de los procesos constructivos desarrollados por el contratista Consorcio Educación Civil. A este efecto, se cuentan con las bitácoras de obra de cada uno de los seis (6) frentes de obra intervenidos así como las actas de comités de obra semanales y se han continuado con diferentes mesas de trabajo con la participación de la Supervisión de la SED y con los responsables del Contratista y de la Interventoría para coordinar y atender inquietudes surgidas en desarrollo de la segunda etapa de ejecución del contrato (Atención de Emergencias y Obras prioritarias).

En obra, la Interventoría ha venido adelantando el control y la verificación del cumplimiento de líneas, niveles y superficies, de acuerdo con las especificaciones de detalle disponibles y las especificaciones generales entregadas por la SED.

Así mismo, y debido a que se concluyeron las actividades de mejoramiento y mantenimiento en las seis sedes objeto del alcance inicial del contrato, se acordó con la Supervisión del contrato que para esta segunda etapa de ejecución del contrato, consistente en la atención de Emergencias y Obras prioritarias que llegaran a presentarse en los colegios ubicados en 12 Localidades del Distrito Capital, de acuerdo con lo establecido en el Modificatorio No. 1 del contrato de obra, no se presentarán informes semanales y su seguimiento se realizará y dejará consignado en las actas de comité semanales.

Finalmente, hacia el final del período del presente informe se adelantaron actividades relacionadas con la medición y elaboración de las memorias de las cantidades de obra, requeridas para la elaboración del Acta Parcial de obra 16, así como la elaboración y revisión de los Informes mensuales de obra de los componentes Técnico, Ambiental, SST y Social.

2.5 CONTROL FINANCIERO Y SEGUIMIENTO PLAN DE MANEJO DEL ANTICIPO

Para este proceso no se entregó anticipo al Consorcio Educación Civil y por lo tanto, no se generarán informes de manejo de anticipo ni reintegro de rendimientos.

Hacia el final del presente período se avanza en la elaboración y revisión del Acta parcial de obra No. 16 correspondiente al período del 30 enero al 27 de febrero de 2025 y del 19 de marzo al 19 de abril de 2025, por un valor total estimado de $ 344.666.760. De esta manera, el valor acumulado de las 16 actas de obra mensuales presentadas hasta la fecha, alcanzan un valor de **$ 9.196.776.865** equivalente al **94,58%** del valor total del contrato a la fecha ($ 9.323.869.635). Este avance fue calculado teniendo en cuenta la adición en valor del contrato de obra pactado mediante Modificatorio 4 del 17 de marzo de 2025 y el período de la suspensión No. 1 y su prórroga No. 1 entre el 28 de febrero y el 18 de marzo de 2025.

2.6 SEGUIMIENTO JURÍDICO

Al cierre del presente informe se cuentan con las pólizas aprobadas que aseguran los contratos de obra e Interventoría de conformidad con la suscripción de los respectivos contratos suscritas el 6 y el 1 de septiembre de 2023, respectivamente.

Así mismo, se cuenta con la actualización de las pólizas del contrato de obra e Interventoría con base en la suscripción de las actas de inicio suscritas el 30 de octubre de 2023, las cuales fueron radicadas en la SED y aprobadas por la Entidad.

Posteriormente, de conformidad con la solicitud de la SED, tanto el contratista Consorcio Educación Civil como la interventoría presentaron propuestas económicas para la ampliación en valor y plazo de los contratos respectivos con el fin de realizar *"(..)la intervención de obras de emergencia y de orden prioritario en instituciones ubicadas en doce (12) localidades(..)"*. En consecuencia, la Interventoría en respuesta a la propuesta presentada por el contratista con oficio No. CEV-SED-G9-0118-2023, emitió concepto favorable para la ampliación del contrato de obra No. CO1.PCCNTR.5305915 por un valor de DOS MIL TRESCIENTOS CUNCUENTA MILLONES M/CTE ($2.350.000.000.00). con oficio No. AYU-SED-5313336-2023-091 del 24 de mayo de 2024 A este efecto se prorroga el plazo de los contratos de obra e interventoría por un término de siete (7) meses adicionales mediante la suscripción de la Modificación 1 de los contratos de obra e Interventoría el 30 de mayo de 2024.

Así mismo, se la Interventoría recibió comunicado No. CEV-SED-G9-0161-2023 del 18 de octubre de 2024, por medio del cual el contratista de obra Consorcio EDUCACIÓN CIVIL emite concepto favorable para una segunda adición del contrato de obra por un valor total de SETECIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($750.000.000,00), para la intervención de once (11) frentes de obras de emergencia y de orden prioritario en instituciones educativas ubicadas en doce (12) localidades (Santafé, Bosa, Los Mártires, La Candelaria, San Cristóbal, Antonio Nariño, Rafael Uribe Uribe, Kennedy, Tunjuelito, Ciudad Bolívar y Usme) y una (1) intervención en la sede administrativa de la Secretaría de Educación del Distrito. Para su ejecución no se requerirá plazo adicional alguno por lo que se mantiene la actual fecha de terminación de actividades (29 de enero de 2025) de

conformidad con lo establecido en el Modificatorio No. 1. Mediante comunicado No. AYU-SED-5313336-2023-179 del 29 de octubre, la Interventoría emite concepto favorable a la Supervisión para la modificación contractual precitada. En consecuencia, se suscribió la **Modificación 2** del contrato de obra el 5 de diciembre de 2024.

La actualización de las pólizas de los contratos de obra e interventoría fueron actualizadas y aprobadas por la SED, las cuales se encuentran en la plataforma de SECOP II.

De acuerdo con la **Modificación 3** del contrato de obra del 29 de enero de 2025, el contratista mediante comunicado No. CEV-SED-G9-0214-2023 del 18 de febrero de 2025 remitió la actualización de las pólizas del contrato, las cuales fueron cargadas en la página del SECOP.

Finalmente, mediante comunicado No. CEV-SED-G9-0228-2023 del 26 de marzo de 2025 el contratista Consorcio Educación Civil entrega la actualización de las pólizas de conformidad con la solicitud de **Modificación 4.**

2.7 SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

La información contenida en este informe mensual da cuenta de las actividades realizadas durante el periodo del 19 de marzo al 18 de abril de 2025, en donde se desarrolló el seguimiento y verificación de las acciones ambientales desarrolladas por el contratista de obra en esta segunda fase de ejecución del proyecto, mediante las visitas realizadas durante la intervención realizada para la atención de emergencias y obras prioritarias en diferentes sedes educativas ubicadas en las 12 localidades contempladas en los modificatorios No. 1 y 2, por parte del contratista Consorcio Educación Civil, en donde se evidenció el cumplimiento de los aspectos tanto de orden legal, así como las consignadas en el Plan de Manejo Ambiental y Programa de Manejo Ambiental de RCD, presentado por el contratista

Teniendo en cuenta lo anterior el contratista de obra realizo las siguientes actividades durante este periodo (información tomada del informe ambiental anexo al Informe Técnico No. 17):

- Los reportes de RCDs se realizan mes vencido, con el fin de poder tener la información completa y las certificaciones correspondientes, por lo tanto, se adjunta el reporte de RCD del mes de Febrero de 2025. (Ver Anexo 1. Reporte RCD febrero 2025), tal como se muestra a continuación:

A continuación, se presenta el consolidado de RCD de febrero y marzo de 2025:

ANO						
RCD GENERADO	ESCOMBRERA	febrero 2025		IED febrero	marzo 2025	
		M3	TN		M3	TN
APROVECHAMIENTO	CEMEX - TUNJUELO	7	10,84	SED	0,00	0,00
DEMOLICION	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA - GRECO	6,00	7,68	SED	0,00	0,00
PVC	CIUDAD LIMPIA	0,10	0,07	SED	0,00	0,00
TEJA PLASTICA	CIUDAD LIMPIA	0,20	0,14	SED	0,00	0,00
DRYWALL	CIUDAD LIMPIA	0,02	0,02	SED	0,00	0,00
MANTO ASFALTICO	CIUDAD LIMPIA	1,14	2,15	IED OEA	0,00	0,00
BOLSAS DE CEMENTO -SOLIDOS CONTAMINADOS CON CEMENTO	CIUDAD LIMPIA	0,07	0,13	SED	0,00	0,00
VIDRIO	CIUDAD LIMPIA	0,97	0,68	SED	0,00	0,00
TOTAL		15,49	21,70		0,00	0,00

- Durante el mes de marzo de 2025 no se generaron ni dispusieron RCD, por lo cual se reporte este mes en cero. Ver Anexo 2. Reporte RCD marzo 2025

- Se han realizado los cargues mensuales de los reportes de RCDs al aplicativo de la Secretaria de Ambiente, así:

PERIODO	RADICADO SDA	FECHA
Noviembre de 2023	2024ER06255	10/01/2024
Diciembre de 2023	2024ER32202	08/02/2024
Enero de 2024	2024ER62219	19/03/2024
Febrero de 2024	2024ER71481	12/04/2024
Marzo de 2024	2024ER101018	14/05/2024
Abril de 2024	2024ER124100	14/06/2024

Mayo de 2024	2024ER150282	23/07/2024
Junio de 2024	2024ER199880	25/09/2024
Julio de 2024	2024ER230491	06/11/2024
Agosto de 2024	2024ER265765	17/12/2024
Septiembre de 2024	2024ER266056	17/12/2024
Octubre de 2024	2025ER27210	04/02/2025
Noviembre de 2024	2025ER28353	04/02/2025
Diciembre de 2024	2025ER50347	06/03/2025
Enero de 2025	2025ER83530	21/04/2025
Febrero de 2025	2025ER83855	21/04/2025
Marzo de 2025	Pendiente	

Durante este periodo y teniendo en cuenta la naturaleza del contrato, no se realizó reutilización temporal o permanente de RCD generados en la obra, ya que por su deterioro no son susceptibles de aprovechamiento; pero en periodos anteriores se realizó la disposición de material generado de demolición en centro de aprovechamiento, cumpliendo con la meta de aprovechamiento establecida en el Decreto 507 de 2023 con corte a marzo de 2025, así:

- Residuos de demolición llevados a centro de aprovechamiento: 855.83 tn
- Residuos llevados a reciclaje: 13tn
- Total residuos de excavación: 533,28tn
- Total de residuos generados sin excavación: 1369.9tn
- Meta de aprovechamiento: **63.42%**

- Durante el mes de marzo de 2025 no se generaron residuos peligrosos. Estos residuos son recogidos en cada colegio por el gestor Distribuidores Ambientales S.A.S. a través de la empresa TRATAMIENTOS Y RELLENOS AMBIENTALES DE COLOMBIA SAS ESP. El transporte de los residuos peligrosos está a cargo de la empresa D3A, que mediante la licencia ambiental otorgada por la CAR No. 0869 del 09 de septiembre de 2004, se encuentra autorizada para disponer en celda de seguridad este tipo de residuos.

- Se realizaron jornadas de orden y aseo, para minimizar efectos por generación de material particulado.

- No se tuvo ingreso de material granular en el periodo

- Se recibió solicitud para atención de emergencia forestal en el IED Ofelia Uribe de acosta sede A. El día 01 de abril de 2025 se radico ante la interventoría el informe de ejecución de la emergencia #11 San Jeronimo de Yuste
 ..

- Para el presente periodo no se tuvo visitas ni requerimientos por parte de la autoridad ambiental, interventoría y SED.

- Se cuenta con PIN 24245 ante la Secretaria de Ambiente, bajo el cual se han realizado los cargues de los reportes mensuales de RCDs.

2.8 SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SST.

Dado a que algunos tiempos de ejecución de actividades son cortas se ha recomendado al contratista que todo el personal debe usar los elementos de protección personal y la dotación para desempeñar sus actividades de manera segura. La señalización debe permanecer durante la ejecución de todas las actividades y hasta que se haya hecho el retiro total de los materiales y/o residuos utilizados en las actividades de obra.

Igualmente se solicita tener en cuenta el listado del personal de obra para el ingreso a cada una de las instituciones, listado que de manera semanal se envía de manera actualizado.

2.9 SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN SOCIAL

Mediante oficio No. AYU-SED-5313336-2023-025 del 24 de noviembre de 2023 la Interventoría impartió aprobación al Plan de Gestión Social, presentado por la firma contratista una vez fueron subsanadas las observaciones formuladas previamente, y se reiteran los requerimientos contemplados en el Anexo Técnico 1 numeral 23. Obligaciones en materia de participación comunitaria y divulgación así como las contenidas en el numeral 14. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA, a saber:

"(..)17. Vincular y mantener durante la ejecución del contrato el equipo de trabajo mínimo de mujeres, conforme a lo establecido en el Decreto Distrital 332 del 29 de diciembre de 2020(..)"
"(..)18. Garantizar que, dentro del personal vinculado para el desarrollo del contrato, se contrate el porcentaje de mujeres establecido en el Decreto 332 de 2020(..)"
"(..)19. Reportar la contratación del porcentaje de mujeres vinculadas, mediante la manifestación que bajo juramento presenten, bimestralmente, el representante legal y del revisor fiscal del contratista(..)"
"(..)20. Registrar a las mujeres contratadas en el micrositio BOGOTÁ TRABAJA de la Secretaría de Desarrollo Económico(..)"

De conformidad con lo informado por el Contratista para el período del presente informe se obtuvieron los siguientes resultados (Ver Informe SG-SST No. 17 del contratista, numeral 11. Plan de Gestión Social)

"(..)
- *Para este periodo se cumplió con el porcentaje de mujeres requerido contratadas (17.5%). Contamos con 7 mujeres contratadas.*
- *Para este periodo se contó con 5 empleados jóvenes menores de 25 años.*
- *Para este periodo se generan 12 empleos directos.*
- *Para este periodo se generan 26 empleos indirectos*(..)"

Durante el presente período no se presentaron accidentes laborales, por consiguiente, no se anexa planes derivados de la investigación de accidente laboral, con ello se cumple con los lineamientos de la lista de chequeo de la SED y el SGSST.

2.10 SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE CALIDAD

De manera similar al caso anterior, la Interventoría aprobó el Plan de Aseguramiento de Calidad mediante oficio No. AYU-SED-5313336-2023-012 del 31 de octubre de 2023, una vez subsanadas las observaciones formuladas.

Es responsabilidad del Representante Legal, Director de obra, Residentes de obra y Asesor SST del Consorcio Educación Civil que este Plan de Calidad se implemente y se mantenga durante la ejecución del contrato de obra.

Durante el presente período, el Contratista adelantó los procesos estratégicos contemplados en el Plan como son la GESTIÓN DE DIRECCIÓN y la GESTION DE RECURSOS (Provisión de recursos, materiales, recursos Humanos, infraestructura y Ambiente de trabajo) e inició los procesos operativos (inicio de obra, provisionamiento de insumos y recursos y gestión y control de obra) en los frentes de obra cuyo objeto es la atención de Emergencias y Obras Prioritarias. Igualmente, continuó con la implementación de los procesos de apoyo (métodos de seguimiento, control de documentos y datos, entre otros).

Durante el periodo del 19 de marzo al 18 de abril del 2025; no se realizaron ensayos de control de calidad.

2.11 VISITAS TÉCNICAS A INSTALACIONES

Durante el mes de enero de 2024 se finalizaron las inspecciones técnicas iniciales por parte de los Asesores estructurales del Contratista y de la Interventoría en los tres últimos IED pendientes (IED El Jazmín, Benjamín Herrera y DILE de Puente Aranda) a efecto de analizar estructuralmente las condiciones actuales de las edificaciones y realizando

recomendaciones pertinentes para el adecuado montaje de las estructuras metálicas y cubiertas tipo sándwich contempladas dentro del alcance de dichas obras. Así mismo, se realizó una inspección conjunta centre los Asesores hidrosanitarios de Contratista e Interventoría en el IED Luis Carlos Galán con el fin de revisar la propuesta de diseño de la red suministro y desagüe para la construcción de la nueva batería de baños.

Por otra parte, a partir del 31 de mayo de 2024 se iniciaron las visitas de diagnóstico para la atención de Emergencias y Obras prioritarias para las diferentes sedes educativas ubicadas en 12 localidades de la ciudad de Bogotá, conforme a los establecido en el Modificatorio No. 1 del contrato de obra (fase 2 del proyecto). Así mismo, se identificaron y cuantificaron las actividades de construcción de la obra prioritaria en el piso quinto de la sede administrativa de la SED.

3 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

3.1 CONCLUSIONES

- ✓ Las Actas de inicio de los contratos de obra e Interventoría se suscribieron el 30 de octubre de 2023.

- ✓ Los contratos de obra e Interventoría cuentan con las pólizas debidamente suscritas, subidas a la plataforma SECOP II y aprobadas por la SED de conformidad con los contratos suscritos el 1 de septiembre de 2023, y de la suscripción de las actas de inicio con fecha 30 de octubre de 2023, del Modificatorio No. 1 (prórroga y adición valor) de los contratos de obra e interventoría del 30 de mayo de 2024 para la atención de emergencias en 12 Localidades del Distrito Capital, del Modificatorio No. 2 del 5 de diciembre de 2024 por medio del cual se adicionó el contrato de obra por $ 750.000.000, del Modificatorio No. 3 por medio del cual se prorrogó el plazo del contrato por un mes más y del Modificatorio No. 4 por el cual se amplió el contrato por dos meses y se amplió su valor por $ 400.000.000.

- ✓ Los contratos de obra e Interventoría se suspendieron a partir del 28 de febrero de 2025 por un término de 15 días calendario y se prorrogó por 4 días adicionales a efectos de atender la solicitud de la Supervisión de la SED para que contratista e Interventoría establecieran la viabilidad para modificar sus contratos, en plazo y valor, a efectos de garantizar la continuidad de la atención de emergencias y obras prioritarias en los diferentes IED en 17 localidades de la ciudad de Bogotá, asignadas al Grupo 9 al menos durante dos meses más de la actual vigencia. Una vez viabilizada esta opción se reiniciaron los contratos a partir del 19 de marzo de 2025.

- ✓ Los trabajos de mantenimiento se iniciaron el 21 de noviembre de 2023, o sea con 22 días de atraso en los IED Luis Carlos Galán y en el IED Silveira Espinosa de Rendón, el 11 de diciembre de 2023 en el colegio José Joaquín Casas, una vez el rector finalizó el retiro y depósito de los elementos y mobiliario del área administrativa y la OTIC hubiera retirado los equipos y redes del sistema de telecomunicaciones, el 16 de enero de 2024 en el IED El Jazmín, el 1 de abril para el IED Benjamín Herrera, una vez se finalizó el traslado del personal académico, administrativo y estudiantil y se realizó el traslado de la totalidad del personal administrativo y el desmonte de la red de telecomunicaciones y equipos por parte de la OTIC de la SED, y el 15 de abril las del DILE de Puente Aranda una vez se realizó el traslado de la totalidad de los funcionarios y el mobiliario a una sede alterna.

- ✓ Con fecha 29 de junio de 2024, se suscribieron las actas de entrega física de los seis frentes de obra objeto de mejoramiento y mantenimiento; a saber: IED LUIS CARLOS GALÁN, IED EL JAZMÍN, IED BENJAMÍN HERRERA, IED SILVERIA ESPINOSA, IED JOSÉ JOAQUÍN CASAS Y DILE DE PUENTE ARANDA. Adicionalmente se entregaron a la SED y/o Rectores los Manuales de Operación y Mantenimiento, Inventario de Llaves y el Inventario por Espacios.

- ✓ Al cierre del presente informe, se han tramitado por la Supervisión de la SED noventa y un (91) solicitudes para atención de emergencias en diferentes colegios (14 en la etapa 1 (alcance inicial) y 77 en la etapa 2 del contrato de obra (Modificaciones # 1 y # 2) . De las anteriores, con corte al 18/04/2025, **se han atendido y finalizado la atención ochenta y cuatro (84) casos de emergencia**, **por un valor total facturado de $ 2.282.193.863** (hasta el acta de obra No. 16) mientras que siete (7) de ellas fueron anuladas por la SED.

- ✓ El valor facturado acumulado hasta el acta de obra 16, actualmente en elaboración, correspondiente a la **obra prioritaria del piso 5to.de la SED** asciende a un valor total facturado de **$ 651.547.449.**

- ✓ Por otra parte**, el valor facturado acumulado para los seis (6) frentes de obra** objeto de mejoramiento y mantenimiento es de **$ 6.263.035.554** de acuerdo con el acta mensual de obra No. 16.

- ✓ Así las cosas, **el <u>valor total facturado acumulado</u> del contrato de obra,** con corte al 19 de abril de 2025 (acta parcial No. 16) **asciende a un valor de $ 9.196.776.865** equivalente a**l 94,58% del valor total del contrato. Queda pendiente la facturación del 5,42% del saldo del contrato de obra**

- ✓ La Interventoría ha venido realizando el control y seguimiento de obra general, a los compromisos pactados con el Contratista en materia técnica, de seguridad y salud en el trabajo-SST-, ambiental, social y financiera formulando las observaciones pertinentes al Contratista a objeto de subsanarlos a la mayor brevedad posible, tal como se ha venido informando en los comités técnicos semanales y consignados en las actas respectivas así como en oficios radicados por la Interventoría.

- ✓ Los programas SG-SST, Ambiental, Gestión Social y Aseguramiento de Calidad se encuentran en la fase de ejecución por parte del Contratista, los cuales han sido objeto del seguimiento de la Interventoría para su correcto desarrollo.

3.2 RECOMENDACIONES

1. Una vez finalizadas las obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de las cinco (5) instituciones educativas y de la sede de la DILE de Puente Aranda, que conformaba el alcance inicial del contrato de obra del Grupo 9, objeto del contrato de obra No. CO1.PCCNTR.5305915 de 2023 y de conformidad con lo previsto en los Modificatorio No. 1, 2 y 3 del contrato de obra y No. 1 y 2 del contrato de interventoría por los cuales se ampliaron su plazo y se adicionaron en valor, durante el presente período se continuó con la atención de emergencias y de obras prioritarias asignadas por la Supervisión de la SED en los diferentes colegios que requieran la prestación de este servicio ubicadas en 12 localidades de la ciudad de Bogotá. En este sentido, se alcanzó un 100% de ejecución quedando pendiente la atención y/o subsanación de algunas observaciones de postventas en algunos colegios.

2. De conformidad con lo anterior, se ha venido solicitando al Contratista por parte de la Interventoría y de la Supervisión de la SED atender las visitas de diagnóstico, la presentación de los informes técnicos y los presupuestos de obra. Una vez revisada y aprobados se ´procede con la intervención solicitada en las fichas técnicas entregadas por la Entidad y la elaboración y suscripción de las actas de cierre. Por tal razón, se ha venido solicitando a la Supervisión de la SED que las fichas técnicas que acompañan las solicitudes para atención de Emergencias sean lo más completas posibles a efecto de que se identifique claramente las intervenciones a realizar y se entregue la información técnica disponible (esquemas, planos, etc.) que permitan la oportuna toma de decisiones, elaboración de presupuestos y/o cronogramas y la implementación de las soluciones propuestas.

3. Teniendo en cuenta que se suscribió la Solicitud de Modificación No. 4 del contrato de obra, de fecha 17 de marzo de 2025, a efectos de ampliarlo por dos meses y adicionarlo por $ 400.000.000 y como quiera que no se cuenta con una programación de intervenciones en el corto plazo para atender las obras de emergencia o prioritarias, se requiere que el contratista realice un estricto control de costos y/o presupuestos con el fin de disponer, sobre una base mensual como mínimo, de los balances presupuestales del contrato de obra que garanticen la adecuada ejecución de los recursos asignados sin que se ejecuten obras que superen el valor actual del contrato de obra. De acuerdo con el último balance presentado por el contratista al final del presente período, donde se incluye el valor de la adición por $ 400.000.000 según la Modificación 4, se tiene que se presenta un sobrante de recursos estimado de $ 129.773.918 (informe técnico No. 17 del contratista). Para ello, se recomienda a la Supervisión de la SED definir y asignar las emergencias adicionales a la mayor brevedad posible con el fin de programar las visitas de diagnóstico, elaboración de presupuestos, compra de materiales y/o servicios y ejecución de las obras que permitan ejecutar la totalidad de los recursos disponibles dentro del nuevo plazo contractual previsto (19/05/2025).

4. ANEXOS

4.1 VALIDACION PERSONAL CLAVE INTERVENTORIA

4.3 ACTAS DE COMITÉ SEMANALES

4.6 CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

ELABORÓ:



Ing. Oscar Correa Gómez
Director Interventoría
Arquitectura y Urbanismo S XXI

Vo.BO. SUPERVISION SED:

Ing. Jairo Corrales
Apoyo Supervisión
SED

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 17

COMPONENTE SST

Contrato de interventoría
No. CO1.PCCNT.5313336 de 2023
Modificatorio No 1 Cto 5305915-2023

ARQUITECTURA Y URBANISMO SXXI

Periodo entre el 19 de Marzo al 18 de Abril de 2025

Transversal 24A No. 60-12
Cel. (+57) 314 474 9354 – (+57) 315 654 4287
Telefax: 310 26 56 - 3836763
arquitecturayurbanismo12@gmail.com
Bogotá, D.C., Colombia

Contrato No. CO1.PCCNT.5313336 de 2023

INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS.

Versión No.	Fecha:	Modificación:
00	30-10-2023	Emisión documento.

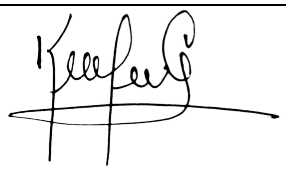
Elaboró	Aprobó
Ing. Keyla Meza Castro	**Ing. Oscar Correa Gómez**
Asesor SST	Director de interventoría
	

TABLA DE CONTENIDO

1. SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SST. 8
1.1. INTRODUCCIÓN. 8
1.2. OBJETIVOS 10
1.3. DELIMITACIÓN ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA. 11
1.4. ORGANIGRAMA. 12
2. INGRESO DE PERSONAL 13
2.1. REPORTE DE AFILIACIONES DEL PERSONAL QUE LABORA EN OBRA 13
2.1.1 PERSONAL ADMINISTRATIVO 14
2.1.2 PERSONAL ASESOR CONSORCIO EDUCACIÓN CIVIL 14
2.1.3 PERSONAL OPERATIVO DE OBRA 14
2.2. REGISTRO DE INGRESO DEL PERSONAL A LA OBRA 14
2.3. REGISTRO DE EXAMENES DE INGRESO Y RETIRO DEL PERSONAL A LA OBRA 16
2.4. PORCENTAJE PERSONAL FEMENINO EN LA OBRA 16
3. INDUCCIONES Y CAPACITACIONES 17
3.1. CRONOGRAMA DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO, INCLUIDO EN EL SGSST 18
3.2. NOTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS DE ACUERDO CON EL CARGO 20
4. SEÑALIZACIÓN 20
4.1. Señalización de obra. 21
4.2. Señalización prohibitiva, de obligación y salvamento y demarcación del frente de trabajo 21
4.3. Plan de emergencia. 22
4.4. Áreas destinadas para la movilidad. 23
4.5. Elementos de protección personal. 23
4.6. Uso de dotación. 24

5. ADMINISTRACIÓN DE LOS RIESGOS 24
5.1. PANORAMA DE FACTOR DE RIESGOS POR PROCESO CONSTRUCTIVO DE ACUERDO CON LA MATRIZ DE RIESGOS 24
5.2. PROCEDIMIENTOS ESTANDARES DE TRABAJO SEGURO POR PROCESO CONSTRUCTIVO 25
5.3. PERMISOS DE TRABAJO PARA LABORES DE ALTO RIESGO 25
6. MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS 26
6.1. DOCUMENTACIÓN DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS 26
6.2. MECANISMOS DE CONTROL DE IDONEIDAD DE LOS OPERADORES 26
7. SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL 26
7.1. PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL 26
7.2. SEGUIMIENTO AL ESTADO DE LAS AFILIACIONES DE ARL, EPS Y AFP 29
8. CONFORMACIÓN DE LAS BRIGADAS DE EMERGENCIAS 30
8.1. SIMULACROS DE EMERGENCIA 30
8.2. REGISTRO DE ANÁLISIS DE LAS EMERGENCIAS OCURRIDAS EN LA OBRA Y NOTIFICACIÓN DE LAS MISMAS 30
8.3. ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ESTABLECIDAS EN EL SGSST 30
9. COPASST Y COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL 30
9.1. CRONOGRAMA DE REUNIONES MENSUALES Y PLAN DE TRABAJO DE COPASST 30
9.2. CRONOGRAMA DE REUNIONES TRIMESTRALES Y PLAN DE TRABAJO DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL 31
10. INDICADORES DE SST 31
10.1. INDICADOR DE SEVERIDAD DE ACCIDENTALIDAD 31
10.2. INDICADOR DE PROPORCIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES ... 31
10.3. INDICADOR DE PREVALENCIA DE ENFERMEDAD LABORAL 32
10.4. INDICADOR DE INCIDENCIA DE ENFERMEDAD LABORAL 32
10.5. INDICADOR DE AUSENTISMO POR CAUSA MÉDICA 32

11. REPORTE Y ESTADÍSTICAS DE ACCIDENTALIDAD 32

11.1. REGISTRO ESTADÍSTICO, CARACTERIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES Y ACCIDENTES DE TRABAJO, TANTO DEL PERSONAL COMO DE TERCEROS. 32

11.2. PROCEDIMIENTO DE REPORTE E INVESTIGACIÓN DE LOS ACCIDENTES E INCIDENTES DE TRABAJO INCLUIDO EN EL SGSST 33

11.3. PLANES DE ACCIÓN DERIVADOS DE LAS INVESTIGACIONES DE ACCIDENTES E INCIDENTES 33

12. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 34

LISTA DE TABLAS

Tabla 1.INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA, Fuente elaboración propia. 13

Tabla 2. DOCUMENTACIÓN PERSONAL CONSORCIO EDUCACIÓN CIVIL 15

Tabla 3. DOCUMENTACIÓN PERSONAL ROAD BUILDING - CONSORCIO EDUCACIÓN CIVIL15

Tabla 4. DOCUMENTACIÓN PERSONAL AMG - CONSORCIO EDUCACIÓN CIVIL..... 15

Tabla 5. REGISTRO EXAMENES DE INGRESO INTERVENTORIA. 16

Tabla 6. REGISTRO EXAMENES DE RETIRO INTERVENTORIA. 16

Tabla 7. REGISTRO EXAMENES DE INGRESO CONSORCIO EDUCACIÓN CIVIL 16

Tabla 8. REGISTRO EXAMENES DE RETIRO CONSORCIO EDUCACIÓN CIVIL 16

Tabla 9. % PERSONAL FEMENINO INTERVENTORIA. 17

Tabla 10. CANTIDAD DE EMPLEOS GENERADOS INTERVENTORIA. 17

Tabla 11. % PERSONAL FEMENINO CONSORCIO EDUCACIÓN CIVIL 17

Tabla 12. CANTIDAD DE EMPLEOS GENERADOS CONSORCIO EDUCACIÓN CIVIL 17

Tabla 13. INDUCCIONES INTERVENTORIA. 18

Tabla 14. INDUCCIONES CONSORCIO EDUCACIÓN CIVIL 18

Tabla 15. CAPACITACIÓN MENSUAL INTERVENTORIA. 19

Tabla 16. CAPACITACIÓN MENSUAL Y CHARLAS CONSROCIO EDUCACIÓN CIVIL 20

Tabla 17. NOTIFICACIÓN DE RIESGOS INTERVENTORIA 20

Tabla 18. NOTIFICACIÓN DE RIESGOS CONSORCIO EDUCACIÓN CIVIL 20

Tabla 19. RELACION SEGURIDAD SOCIAL INTERVENTORÍA 27

Tabla 20. RELACION SEGURIDAD SOCIAL ASESORES INTERVENTORÍA 27

Tabla 21. RELACIÓN ARL - PERSONAL INTERVENTORÍA 27

Tabla 22. RELACION SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL CONSORCIO EDUCACIÓN CIVIL 28

Tabla 23. RELACION SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL ASESOR - CONSORCIO EDUCACIÓN CIVIL 28

Tabla 24. RELACION SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL CONTRATISTA AMG. 28

Tabla 25. RELACION SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL ESPECIALISTA CONSTRUCTORES NACIONALES 29

Tabla 26. RELACION SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL BUILDING 29

Tabla 27. RELACION SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL HIDRÁULICAS FM 29

Tabla 28. INDICADORES SST CONSORCIO EDUCACIÓN CIVIL 31

Tabla 29. INDICADOR DE SEVERIDAD DE ACCIDENTALIDAD CONSORCIO EDUCACIÓN CIVIL 31

Tabla 30. INDICADOR DE PROPORCIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES CONSORCIO EDUCACIÓN CIVIL 31

Tabla 31. INDICADOR DE PREVALENCIA DE ENFERMEDAD LABORAL CONSORCIO EDUCACIÓN CIVIL 32

Tabla 32. INDICADOR DE INCIDENCIA DE ENFERMEDAD LABORAL CONSORCIO EDUCACIÓN CIVIL 32

Tabla 33. INDICADOR DE AUSENTISMO POR CAUSA MÉDICA CONSORCIO EDUCACIÓN CIVIL 32

LISTA DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1. Charlas de 5 Minutos 19

Fotografía 2. Señalización de ingreso a obra 21

Fotografía 3. Señalización prohibitiva, obligación y salvamento 22

Fotografía 4. Plan de emergencia 22

Fotografía 5. Áreas destinadas para la movilidad despejadas 23

Fotografía 6. Uso de elementos de protección personal 24

Fotografía 7. Uso de dotación 24

Fotografía 8. Actividades de alto riesgo en obra. 26

LISTA DE ANEXOS

ANEXO 1. (DIGITAL). LISTA DE CHEQUEO.
ANEXO 2. (DIGITAL). PLANILLAS SEGURIDAD.
ANEXO 3. (DIGITAL). DOCUMENTACIÓN INGRESO.
ANEXO 4. (DIGITAL). CAPACITACION MENSUAL.

1. SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SST.

1.1. INTRODUCCIÓN.

En cumplimiento del contrato de interventoría **No. CO1.PCCNT.5313336 de 2023** del **1 de septiembre de 2023**, ARQUITECTURA Y URBANISMO SXXI, en su calidad de Interventor, presenta a la Secretaría de Educación Distrital –SED– el Informe mensual N° 17 en el cual se realiza el seguimiento al Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo, correspondiente al periodo del 19 de Marzo al 18 de Abril de 2025, en desarrollo del contrato de obra **No. CO1.PCCNTR.5305915** del **6 de septiembre de 2023**, suscrito entre la SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO y el CONSORCIO EDUCACIÓN CIVIL, cuyo objeto es "*ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS*".

El presente informe muestra las actividades realizadas por parte de la interventoría (Arquitectura y Urbanismo SXXI) y contratista de obra (Consorcio Educación Civil) desde el área SST para el periodo comprendido entre el 19 de Marzo al 18 de Abril de 2025, en el cual en el presente periodo de gestión no se presentó ingreso de personal a la interventoría, se anexan las respectivas planillas del pago de seguridad social (EPS, ARL, AFP) de cuatro (4) profesionales permanentes en obra, y tres (3) asesores profesionales y del representante legal de la interventoría (1).

La interventoría en cabeza de su Profesional SST aprueba el informe de gestión SST No.17 presentado por el contratista de obra.

En este periodo la interventoría cuenta con 3 mujeres y 4 hombres para un total de 7 colaboradores de interventoría, lo cual corresponde al 42% de personal femenino en obra, cumpliendo con el porcentaje mínimo de mujeres requerido que es del 13.8%, de igual manera, el contratista para este periodo cuenta con 7 mujeres en obra y 33 hombres para un total de 40 trabajadores en obra, lo cual corresponde con 17.5% del personal femenino en obra, por lo que se estaría cumpliendo con el porcentaje mínimo de mujeres requerido que es del 13.8% establecido en el Decreto Distrital 332 de 2020.

En cuanto al tema SST manifiesto en el anexo técnico, esta interventoría envió las respectivas observaciones del SGSST al área SST del contratista de obra, las cuales fueron subsanadas, paralelamente el contratista de obra realiza la entrega de la documentación de ingreso de personal, con la respectiva inducción y notificación de riesgos de los

trabajadores que ingresan en cada periodo a obra, el contratista y la interventoría anexan las planillas de seguridad del personal administrativo y operativo que aplica en este periodo.

El contratista anexa en el informe de gestión SST los respectivos análisis de trabajo seguro de cada una de las actividades que se realizaron dentro de la obra, de igual manera el contratista anexa las inspecciones de herramientas, maquinaria, vehículos y equipos de emergencia (extintor, camilla y botiquín) existentes en la obra, de al igual, presenta las charlas diarias y capacitaciones mensuales, se presenta también la respectiva documentación de los vehículos, maquinaria y equipos previo ingreso a la obra.

Por cuenta de la interventoría, se anexa la capacitación mensual del mes de Abril "La prevención de riesgos en el uso de la computadora."

En este periodo no se presentaron accidentes laborales, por consiguiente, no se anexa investigación de accidentes, FURAT, lecciones aprendidas, y socialización de los accidentes.

Se puede verificar que todo el personal antes del ingreso a obra cuenta con las respectivas afiliaciones a ARL, EPS, AFP, y examen de ingreso, información que se encuentra anexa al informe del contratista, con la respectiva firma de aprobación de ingreso por parte de esta interventoría, de igual manera, el personal de interventoría cuenta con esta misma documentación desde antes del inicio de los trabajos de obra.

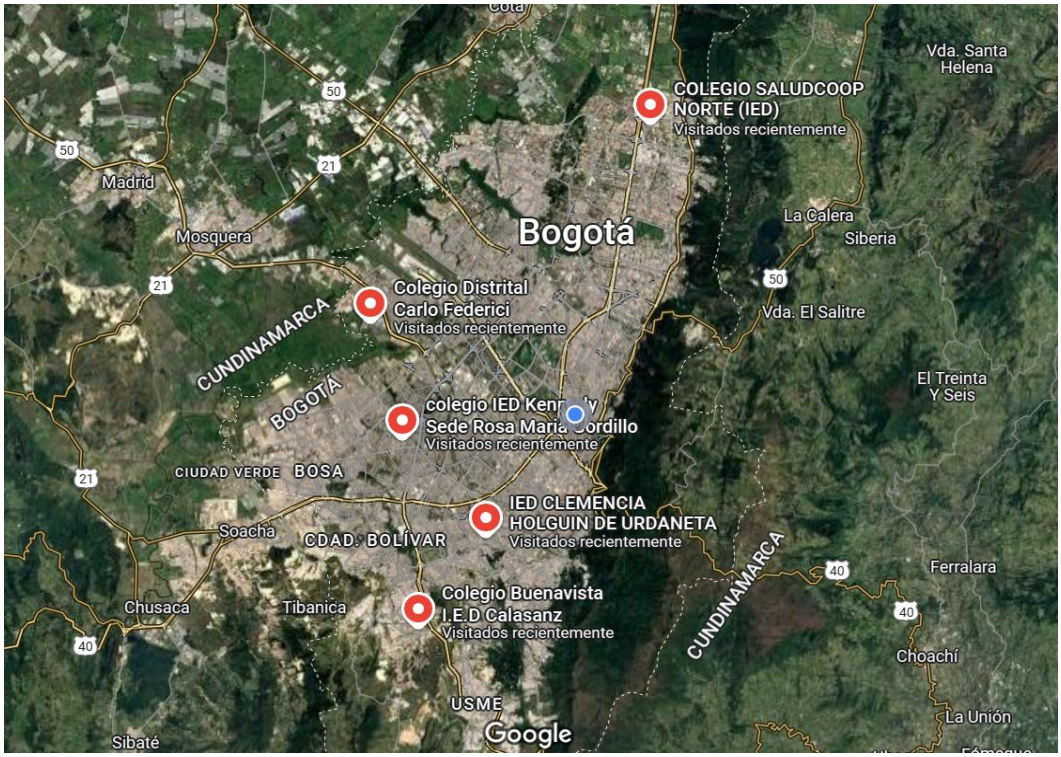
1.2. OBJETIVOS

- Hacer seguimiento al SG-SST y verificar el cumplimiento de este.
- Revisar y verificar la documentación de todo el personal que ingresó en el periodo del 19 de Marzo al 18 de Abril de 2025 a la obra.
- Hacer seguimiento del personal que se retira en el periodo del 19 de Marzo al 18 de Abril de 2025
- Revisar que se generen los permisos a las actividades de alto riesgo y que se generen los respectivos ATS de las actividades.
- Compilar la información de ingreso del personal de interventoría y hacer seguimiento a los pagos de seguridad del personal de esta.
- Hacer la entrega de los EPP de la interventoría, cuando aplique.
- Verificar la entrega de documentación de todo el personal y maquinaria que ingresa a obra.
- Hacer seguimiento de las afiliaciones y pagos de seguridad de todo el personal que trabaja en obra.
- Cumplir con lo requerido en la carpeta **Anexo 1 Lista de chequeo de la SED.**

1.3. DELIMITACIÓN ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA.

A continuación, se muestran las emergencias que durante el periodo del 19 de Marzo al 18 de Abril de 2025 se encuentran activas, a medida que se vayan iniciando o terminando se van incluyendo o excluyendo del siguiente mapa.

- IED Kennedy Sede Rosa María Gordillo
- IED Clemencia Holguín de Urdaneta
- IED Salucoop Norte
- IED Carlo Federici
- IED Calasanz de Buenavista



Ilustraciones 1. Ubicación IED con emergencias activas

1.4. ORGANIGRAMA.

De acuerdo con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, el mismo, estará a cargo del director de obra, residentes de obra, y Asesor SST. La orientación del Sistema contará con la asesoría de la ARL y con los recursos propios de Arquitectura y Urbanismo SXXI.

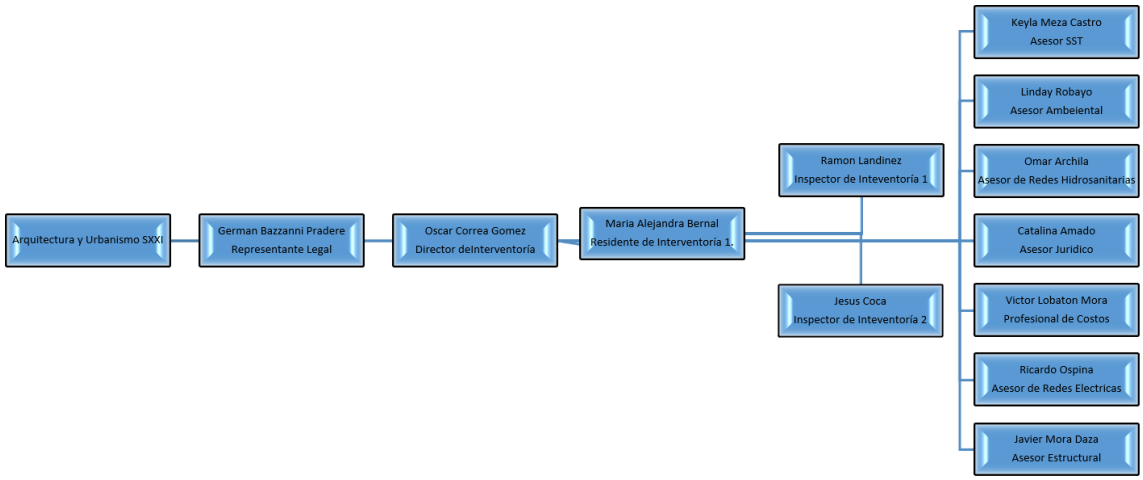


Ilustración 2. Organigrama interventoría.

De igual manera se anexa la información del contrato de obra:

CONTRATO No.	**No. CO1.PCCNTR.5305915 del 06 de septiembre de 2023**
LICITACIÓN PÚBLICA	**SED-LP-OP-DCCEE-018-2023,**
CONTRATISTA	**CONSORCIO EDUCACIÓN CIVIL**
NIT	**901.745.104-3**
REPRESENTANTE LEGAL	**ALVARO ALFONSO RAMIREZ MORA**
OBJETO	*"ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS." – GRUPO 9*
LOCALIZACIÓN OBRA	Localidad de Puente Aranda
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS MONEDA CORRIENTE ($6.223.869.635)
FECHA ACTA DE INICIO	30/10/2023
PLAZO INICIAL	ocho (8) meses
SUSPENSIÓN 1	N/A
TIEMPO TOTAL DE SUSPENSIÓN	N/A
PLAZO ACTUAL	Ocho (8) meses

Tabla 1.INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA, Fuente elaboración propia.

2. INGRESO DE PERSONAL

2.1. REPORTE DE AFILIACIONES DEL PERSONAL QUE LABORA EN OBRA

- **Ingreso personal Interventoría**

En Arquitectura y Urbanismo SXXI, para el periodo entre el 19 de Marzo al 18 de Abril de 2025 no se presentó ingreso de personal, se anexan las respectivas planillas de seguridad de todo el personal de interventoría, y al momento que los asesores profesionales ingresen a obra se anexará la respectiva inducción y notificación de riesgos de los profesionales que realicen actividades en cada periodo.

En el presente periodo de gestión, se presentaron planillas de seguridad de 3 asesores, de 1 representante legal y de 4 profesionales de interventoría de obra. **Ver Anexo 2. Planillas de Seguridad.**

- **Personal Interventoría en Obra**

En este periodo, se contó con el apoyo de 4 personas de interventoría en obra, por consiguiente, se anexan 4 planillas de pagos de seguridad del personal que estuvo en este periodo en obra. **Ver Anexo 2. Planillas de Seguridad.**

- **Personal Asesores de Interventoría**

En este periodo, se anexan 4 planillas de pagos de seguridad del personal que estuvo en este periodo actividades de asesoría y visita de obra, y se anexa la planilla de seguridad del representante legal de Arquitectura y Urbanismo SXXI. **Ver Anexo 2. Planillas de Seguridad.**

- **Ingreso personal de obra.**

Para el periodo entre el 19 de Marzo al 18 de Abril de 2025, hubo 4 ingresos de personal nuevo a obra. **Esta información se encuentra en el Anexo 1. Ingreso de Personal del informe SST del contratista.**

2.1.1 PERSONAL ADMINISTRATIVO

Para el periodo entre 19 de Marzo al 18 de Abril de 2025, se presentó el reingreso a obra de 1 trabajador. **Esta información se encuentra en el Anexo 1. Ingreso de Personal del informe SST del contratista.**

2.1.2 PERSONAL ASESOR CONSORCIO EDUCACIÓN CIVIL

Para este periodo por parte de consorcio educación civil no se presentó el ingreso de asesores.

2.1.3 PERSONAL OPERATIVO DE OBRA

2.2. REGISTRO DE INGRESO DEL PERSONAL A LA OBRA

Para el periodo entre el 19 de Marzo al 18 de Abril de 2025, se presentó ingreso a obra de 5 trabajadores nuevos. **Esta información se encuentra en el Anexo 2. Ingreso de personal informe SST del contratista.**

- **CONSORCIO EDUCACIÓN CIVIL**

Para el periodo entre el 19 de Marzo al 18 de Abril de 2025 se presentó ingreso de dos (2) trabajadores.

No.	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	ARL	FECHA DE PAGO	FONDO DE PENSIONES	FECHA DE PAGO	EPS	FECHA DE PAGO	EMO	CONCEPTO
1	Nicol Rojas Perez	1.023.022.863	Inspector SST	Sura	25/03/2025	Porvenir	25/03/2025	Famisanar	25/03/2025	20/03/2025	Apto
2	Ana Milena Gomez Sanchez	1.014.207.008	Directora de Obra	Sura	28/03/2025	Protección	28/03/2025	Compensar	28/03/2025		

Tabla 2. DOCUMENTACIÓN PERSONAL CONSORCIO EDUCACIÓN CIVIL

- **ROAD BUILDING**

Para el periodo entre el 19 de Marzo al 18 de Abril de 2025 se presentó ingreso de un (1) trabajador.

No.	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	ARL	FECHA DE PAGO	FONDO DE PENSIONES	FECHA DE PAGO	EPS	FECHA DE PAGO	EMO	CONCEPTO
1	Jairo Buitrago Reyes	79910706	Oficial	Positiva	02/04/2025	Colpensiones	02/04/2025	Famisanar	02/04/2025	17/09/2024	Apto

Tabla 3. DOCUMENTACIÓN PERSONAL ROAD BUILDING - CONSORCIO EDUCACIÓN CIVIL

- **AMG**

Para el periodo entre el 19 de Marzo al 18 de Abril de 2025 se presentó ingreso de dos (2) trabajadores.

No.	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	ARL	FECHA DE PAGO	FONDO DE PENSIONES	FECHA DE PAGO	EPS	FECHA DE PAGO	EMO	CONCEPTO
1	Carlos Gutierrez Rodriguez	6679289	Ayudante	Seguros Bolivar	1/3/2025	Porvenir	1/3/2025	Nueva eps	1/3/2025	28/2/2025	Apto
2	Albeiro Anacona Meneses	18495764	Oficial	Seguros Bolivar	1/3/2025	Porvenir	1/3/2025	Famisanar	1/3/2025	1/3/2025	Apto

Tabla 4. DOCUMENTACIÓN PERSONAL AMG - CONSORCIO EDUCACIÓN CIVIL

2.3. REGISTRO DE EXAMENES DE INGRESO Y RETIRO DEL PERSONAL A LA OBRA

- **Personal Interventoría**

Por cuenta de la interventoría para el periodo entre el 19 de Marzo al 18 de Abril de 2025, no se presentó ni ingreso ni retiro de personal. Ver **Anexo 3. Documentación Ingreso.**

TOTAL, DE TRABAJADORES INGRESADOS EN EL PERIODO	TOTAL, DE TRABAJADORES EXÁMENES PRESENTADOS EN EL PERIODO
0	0

Tabla 5. REGISTRO EXAMENES DE INGRESO INTERVENTORIA.

TOTAL, DE TRABAJADORES RETIRADOS EN EL PERIODO	Total, de trabajadores exámenes de egreso presentados en el periodo
0	0

Tabla 6. REGISTRO EXAMENES DE RETIRO INTERVENTORIA.

- **Personal Contratista**

Para el periodo entre el 19 de Marzo al 18 de Abril de 2025, ingresaron 5 trabajadores. **Esta información se encuentra en el Anexo 1. Ingreso de Personal informe SST del contratista.**

TOTAL, DE TRABAJADORES INGRESADOS EN EL PERIODO	TOTAL, DE TRABAJADORES EXÁMENES PRESENTADOS EN EL PERIODO
5	5

Tabla 7. REGISTRO EXAMENES DE INGRESO CONSORCIO EDUCACIÓN CIVIL

Se evidencia que para este periodo el contratista no tuvo retiros

TOTAL, DE TRABAJADORES RETIRADOS EN EL PERIODO	**Total, de trabajadores exámenes de egreso presentados en el periodo**
0	0

Tabla 8. REGISTRO EXAMENES DE RETIRO CONSORCIO EDUCACIÓN CIVIL

2.4. PORCENTAJE PERSONAL FEMENINO EN LA OBRA

- **Personal Interventoría**

Por cuenta de la interventoría para el periodo entre el 319 de Marzo al 18 de Abril de 2025, permanecen los 7 trabajadores de interventoría, de los cuales 3 son mujeres y 4 son hombres lo que corresponde al 42% de personal femenino vinculado a la interventoría, cumpliendo con el porcentaje mínimo que exigió la SED en la etapa contractual el cual exige el 13.8% de personal femenino.

	CANTIDAD	PORCENTAJES
TOTAL	10	100%
HOMBRES	4	58%
MUJERES	3	42%

Tabla 9. % PERSONAL FEMENINO INTERVENTORIA.

De igual manera la interventoría cumpliendo con los lineamientos de la SED, informa la cantidad de empleos generados en el periodo del 19 de Marzo al 18 de Abril de 2025, los cuales son:

EMPLEOS TOTALES	EMPLEOS MUJERES	EMPLEOS JÓVENES	EMPLEO LOCAL	EMPLEOS DIRECTOS	EMPLEOS INDIRECTOS
7	3	0	0	1	3 asesores

Tabla 10. CANTIDAD DE EMPLEOS GENERADOS INTERVENTORIA.

- **Personal Contratista**

Para el periodo entre el 19 de Marzo al 18 de Abril de 2025, se pudo evidenciar, que el contratista cuenta con 7 mujeres y 33 hombres lo que corresponde al 17.5% de personal femenino vinculado a la obra, por lo que se está cumpliendo con el porcentaje mínimo que exigió la SED en la etapa contractual el cual exige el 13.8% de personal femenino.

	CANTIDAD	PORCENTAJES
TOTAL	40	100%
HOMBRES	33	82.5%
MUJERES	7	17.%

Tabla 11. % PERSONAL FEMENINO CONSORCIO EDUCACIÓN CIVIL

Por cuenta del contratista, se evidencia que, cumpliendo con los lineamientos de la SED, informa la cantidad de empleos generados en el periodo del 19 de Marzo al 18 de Abril de 2025, los cuales son:

EMPLEOS TOTALES	EMPLEOS MUJERES	EMPLEOS JÓV \| ENES	EMPLEO LOCAL	EMPLEOS DIRECTOS	EMPLEOS INDIRECTOS
40	3	3	15	13	27

Tabla 12. CANTIDAD DE EMPLEOS GENERADOS CONSORCIO EDUCACIÓN CIVIL

3. INDUCCIONES Y CAPACITACIONES

- **Personal Interventoría**

Por cuenta de la interventoría para el periodo entre 19 de Marzo al 18 de Abril de 2025, no se presentó el ingreso de personal.

TOTAL, DE TRABAJADORES INGRESADOS EN EL PERIODO	TOTAL, INDUCCIONES REALIZADAS EN EL PERIODO
0	0

Tabla 13. INDUCCIONES INTERVENTORIA.

Para este periodo por cuenta de la interventoría, se realizó la respectiva capacitación mensual de "La prevención de riesgos en el uso de la computadora.". Ver **Anexo 4. Capacitación Mensual.**

- **Personal Contratista**

Para el periodo entre el 19 de Marzo al 18 de Abril de 2025, se pudo evidenciar, que el contratista realiza las respectivas inducciones con la respectiva evaluación de cada uno de los trabajadores que ingresan a obra, no se realizaron capacitaciones mensuales, y con esto el contratista cumple con los lineamientos de la lista de chequeo de la SED. **Esta información se encuentra en el Anexo 3. Inducciones y Notificación de Riesgo Anexo 4. Charlas y Capacitaciones, informe SST del contratista.**

Los temas tratados en la inducción del contratista fueron los siguientes:

- Generalidades de la Empresa.
- Deberes y derechos del trabajador
- Política del SST
- Política de no alcohol, drogas, ni tabaquismo
- Reglamento de higiene y seguridad industrial
- Funcionamiento del comité paritario de Seguridad y salud en el trabajo
- Funcionamiento del comité de convivencia laboral
- Plan de emergencia
- Peligros y riesgos asociados a la labor a desempeñar y sus controles
- Funcionamiento de la Brigada de Emergencia.
- Aspectos de Medio Ambiente.
- Reporte de accidente e incidente.
- Uso de elementos de protección personal.

TOTAL, DE TRABAJADORES INGRESADOS EN EL PERIODO	TOTAL, INDUCCIONES REALIZADAS EN EL PERIODO
5	5

Tabla 14. INDUCCIONES CONSORCIO EDUCACIÓN CIVIL

3.1. CRONOGRAMA DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO, INCLUIDO EN EL SGSST

- **Interventoría**

Por cuenta de la interventoría se realiza capacitación de "La prevención de riesgos en el uso de la computadora." y se anexa el respectivo archivo completamente diligenciado y firmado por el personal de interventoría. Ver **Anexo 4. Capacitación Mensual.**

No.	CHARLA 5 MINUTOS	CAPACITACIÓN MENSUAL	TEMA	FECHA
1		X	La prevención de riesgos en el uso de la computadora.	30/04/2025

Tabla 15. CAPACITACIÓN MENSUAL INTERVENTORIA.

- **Contratista**

El Consorcio Educación Civil, para este periodo del 19 de Marzo al 18 de Abril de 2025, realizó 11 charlas de 5 minutos al personal que trabajo en la obra en este periodo, además el contratista anexa la respectiva evaluación, y con esto el contratista cumple con los lineamientos de la lista de chequeo de la SED. **Esta información se encuentra en el Anexo 4. Charlas y Capacitaciones, informe SST del contratista.**

- **Charlas y capacitaciones del periodo**





Fotografía 1. Charlas de 5 Minutos

No	CHARLA 5 MINUTOS	CAPACITACIÓN MENSUAL	TEMA	FECHA	INSTITUCIÓN
1	X		Que es el autocuidado	25/03/2025	Colegio Kennedy
2	X		Prevención de las lesiones de columna	26/03/2025	Colegio Kennedy
3	X		Uso de protección respiratoria	27/03/2025	Colegio Kennedy
4	X		Protección ocular, cuidado de la vista	28/03/2025	Colegio Kennedy

5	X		Autocuidado	29/03/2025	Colegio Kennedy
6	X		Martillos y herramientas de impacto	31/03/2025	Colegio Kennedy
7	X		Ergonomía en el trabajo	01/04/2025	Colegio Kennedy
8	X		Manejo de herramientas manuales y electicas	02/04/2025	Colegio Kennedy
9	X		Prevención de caídas y tropiezos	03/04/2025	Colegio Kennedy
10	X		Orden y aseo en el área de trabajo	04/04/2025	Colegio Kennedy
11	X		Riesgo eléctrico	05/04/2024	IED Salucoop

Tabla 16. CAPACITACIÓN MENSUAL Y CHARLAS CONSROCIO EDUCACIÓN CIVIL

3.2. NOTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS DE ACUERDO CON EL CARGO

- **Personal Interventoría**

Por cuenta de la interventoría para el periodo entre el 19 de Marzo al 18 de Abril de 2025 no se presenta documentación ingreso de personal.

TOTAL, DE TRABAJADORES INGRESADOS EN EL PERIODO	TOTAL, INDUCCIONES REALIZADAS EN EL PERIODO
0	0

Tabla 17. NOTIFICACIÓN DE RIESGOS INTERVENTORIA

- **Personal Contratista**

Para el periodo entre el 19 de Marzo al 18 de Abril de 2025, se pudo evidenciar, que el contratista presenta las notificaciones de riesgo de cada uno de los trabajadores que ingresan a obra, cumpliendo con ello con la lista de chequeo de la SED, aunque para este periodo no hubo ingresos de personal. **Esta información se encuentra contenida en el Anexo 3. Inducciones y Notificación del Riesgo informe SST del contratista.**

TOTAL, DE TRABAJADORES INGRESADOS EN EL PERIODO	TOTAL, NOTIFICACIONES DE RIESGO REALIZADAS EN EL PERIODO
5	5

Tabla 18. NOTIFICACIÓN DE RIESGOS CONSORCIO EDUCACIÓN CIVIL

4. SEÑALIZACIÓN

Para el periodo entre el 19 de Marzo al 18 de Abril de 2025, se pudo evidenciar, que el Consorcio Educación Civil, se mantiene la señalización y demarcación de acopio de materiales, áreas de almacenamiento de equipos y herramientas buscando mantener la zona de trabajo organizada y segura para los trabajadores y terceros involucrados. Se mantiene la señalización preventiva, de prohibición y de obligatoriedad en toda la obra, demarcó la señalización de emergencia (evacuación), de igual manera, para este periodo

el contratista anexa la respectiva inspección locativa y la inspección de los equipos y maquinaría utilizados en este periodo en la obra. **Esta información se encuentra en el Anexo 5. Inspecciones Locativas y Anexo No. 6 Inspecciones Herramientas y equipos, del informe SST del contratista.**

4.1. Señalización de obra.

Para el periodo entre el 19 de Marzo al 18 de Abril de 2025, se evidencia, que el Consorcio Educación Civil realizó la instalación de señalización para información de ingreso a obra en cada una de las emergencias que se encuentran activas durante este periodo.

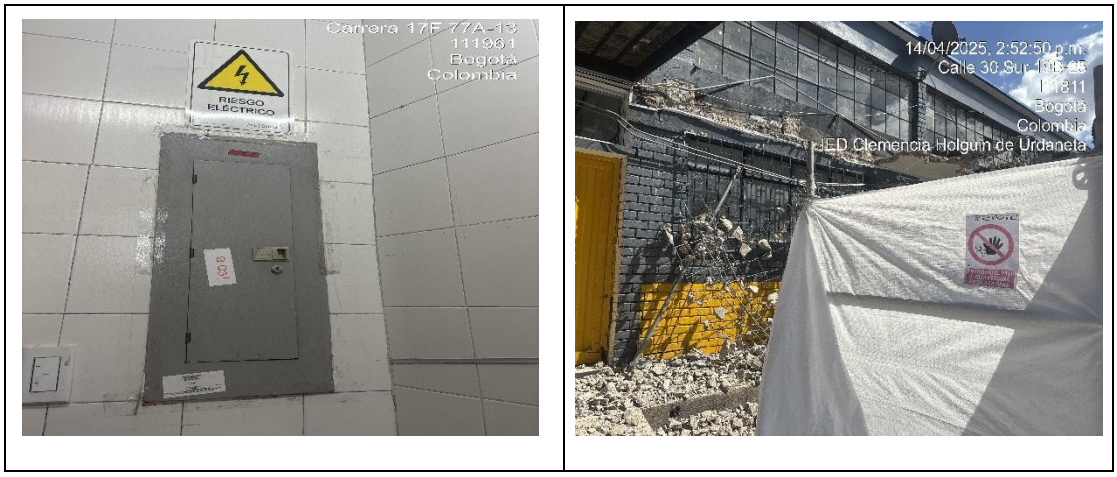




Fotografía 2. Señalización de ingreso a obra

4.2. Señalización prohibitiva, de obligación y salvamento y demarcación del frente de trabajo

Se evidencia la instalación de señalización de prohibición, obligación y salvamento, además de la demarcación de los lugares que sean necesario dentro de las áreas de trabajo durante el periodo del 19 de Marzo al 18 de Abril de 2025, esta señalización alerta a los trabajadores de los peligros y riesgos que hay dentro de los frentes y también al personal externo que se encuentre cercano a las obras.



Fotografía 3. Señalización prohibitiva, obligación y salvamento

4.3. Plan de emergencia.

Para el periodo comprendido entre el 19 de Marzo al 18 de Abril de 2025, el contratista realiza la instalación del punto de atención de emergencias en las emergencias de mayor duración y/o actividades de alto riesgo, el cual cuenta con camilla, botiquín y extintor, además de que se realiza la señalización de las rutas de evacuación y salidas de emergencias, en el resto de las emergencias que son de corta duración se apoya con los puntos de atención con los que cuentan las instituciones.



Fotografía 4. Plan de emergencia

4.4. Áreas destinadas para la movilidad.

Se evidencia que las áreas destinadas para la movilidad dentro de los frentes de obras se encuentran despejadas, libres de obstáculos con el fin de evitar que se puedan presentar accidentes.



Fotografía 5. Áreas destinadas para la movilidad despejadas

4.5. Elementos de protección personal.

Para este periodo, se pudo evidenciar que todo el personal, tanto de interventoría como del contratista hizo uso de los respectivos EPP requeridos para la actividad a realizar dentro de los frentes de obra.







Fotografía 6. Uso de elementos de protección personal

4.6. Uso de dotación.

El personal de obra usa la dotación correspondiente para la realización de las actividades asignadas, incluyendo las actividades de alto riesgo donde la dotación debe estar acorde a la actividad.







Fotografía 7. Uso de dotación

5. ADMINISTRACIÓN DE LOS RIESGOS

5.1. PANORAMA DE FACTOR DE RIESGOS POR PROCESO CONSTRUCTIVO DE ACUERDO CON LA MATRIZ DE RIESGOS

El Consorcio Educación Civil, para este periodo del 19 de Marzo al 18 de Abril de 2025, anexa una matriz de peligros de las actividades constructivas que se realizaron en el periodo, y con ello cumple con los planes de acción derivados de la misma y cumple con

los lineamientos de lista de chequeo de la SED. **Esta información se encuentra contenida en el Anexo 9. Matriz de identificación de peligros, valoración y control de riesgos, informe SST del contratista.**

5.2. PROCEDIMIENTOS ESTANDARES DE TRABAJO SEGURO POR PROCESO CONSTRUCTIVO

El Consorcio Educación Civil, para este periodo del 19 de Marzo al 18 de Abril de 2025, anexa el diligenciamiento de 8 análisis de trabajo seguro de las actividades que se realizaron en este periodo en la obra. **Esta información se encuentra contenida en el Anexo 10. ATS, informe SST del contratista.**

- **Actividades SST**

 - Compilación y entrega de documentos para ingreso de personal
 - Compilación y entrega de documentos para ingreso de personal
 - Inducción, notificación de riesgos, evaluación inducción de personal operativo
 - Análisis de la actividad a ejecutar – ATS
 - Compilación de planillas de seguridad
 - Entrega de dotación y EPP´S
 - Inspección de elementos SST
 - Inspecciones preoperacionales
 - Charla de 5 minutos y capacitación mensual
 - Señalización de áreas
 - Demarcación y delimitación de zonas
 - Pausas activas
 - Inspección locativa
 - Inspección de kit de emergencias
 - Diligenciamiento de permisos de trabajo (alturas, eléctrico, caliente)
 - Entrega de documentación de ingreso y salida de maquinaria y personal de obra

5.3. PERMISOS DE TRABAJO PARA LABORES DE ALTO RIESGO

Se pudo evidenciar que el Consorcio Educación Civil, para este periodo del 19 de Marzo al 18 de Abril de 2025, realizó actividades de alto riesgo, por consiguiente, el contratista realizó el diligenciamiento de los permisos de trabajo en caliente y de alturas, de igual manera, antes del inicio de los trabajos en alturas, el contratista realizó la entrega de la documentación de los equipos que ingresaron en este periodo a obra y realizó junto con la interventoría la respectiva inspección. **Esta información se encuentra en el Anexo 11. Permisos de trabajo y Anexo, informe SST del contratista.**





Fotografía 8. Actividades de alto riesgo en obra.

6. MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS

6.1. DOCUMENTACIÓN DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS

Para el periodo evaluado no se presento ingreso de maquinaria ni vehículos a la obra.

6.2. MECANISMOS DE CONTROL DE IDONEIDAD DE LOS OPERADORES

Se pudo evidenciar que el Consorcio Educación Civil, para este periodo del 19 de Marzo al 18 de Abril de 2025 no ingreso maquinarias ni equipos a obra.

7. SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

7.1. PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

- **Personal Interventoría en Obra**

Arquitectura y Urbanismo SXXI, para el periodo entre el 19 de Marzo al 18 de Abril de 2025 se anexa el pago de seguridad de los 4 profesionales que permanecen en la obra y la seguridad del mensajero de interventoría, junto con la respectiva ARL a riesgo 5. **Ver Anexo 2. Planillas de seguridad.**

NOMBRE	NÚMERO DE PLANILLA	PERIODO DE COTIZACIÓN	FECHA DE PAGO	VALOR	CARGO
Oscar Correa Gómez	85518579	EPS: Marzo	21/03/2025	$451.500	Director Interventoría
María Alejandra Bernal	1071700637	AFP: Marzo EPS: Marzo	04/04/2025	$148.900	Residente 1

Keyla Meza Castro	7962618434	AFP: Marzo EPS: Marzo	02/04/2025	$414.400	Asesor SST
Ramón Landinez Pérez	77289904	AFP: Marzo EPS: Abril	11/04/2025	$591.100	Inspector 1

Tabla 19. RELACION SEGURIDAD SOCIAL INTERVENTORÍA

- **Personal Asesores Interventoría**

En el presente periodo de gestión del 19 de Marzo al 18 de Abril de 2025, se presenta planillas de seguridad de la totalidad de los asesores que estuvieron realizando trabajos de oficina y en obra y del representante legal. Ver **Anexo 2. Planillas de Seguridad.**

NOMBRE	NÚMERO DE PLANILLA	PERIODO DE COTIZACIÓN	FECHA DE PAGO	VALOR	CARGO
Linda Robayo Martínez	76464226	AFP: Marzo EPS: Marzo	11/04/2025	$706.700	Asesor Ambiental
Omar Archilla Mendoza	1070980273	AFP: Marzo EPS: Marzo	07/04/2025	$1.009.700	Asesor Hidrosanitario
Víctor Lobaton Mora	77289508	AFP: Marzo EPS: Marzo	11/04/2025	$570.000	Profesional Costos y Presupuestos
Germán Alfredo Bazzani Pradere	7657494	AFP: Marzo EPS: Marzo	02/04/2025	$ 2.161.600	Representante Legal

Tabla 20. RELACION SEGURIDAD SOCIAL ASESORES INTERVENTORÍA

- **ARL - Personal Interventoría**

NOMBRE	PERIODO DE COTIZACIÓN	VALOR	CARGO
Oscar Correa Gómez	Marzo	$99.100	Director Interventoría
Maria Alejandra Bernal	Marzo	$99.100	Residente 1
Keyla Meza Castro	Marzo	$99.100	Asesor SST
Ramón Landinez Pérez	Marzo	$99.100	Inspector 1
Victor Fabian Lonaton	Marzo	$99.100	Profesional Costos y Presupuestos

Tabla 21. RELACIÓN ARL - PERSONAL INTERVENTORÍA

- **Personal Contratista de Obra**

CONSORCIO EDUCACIÓN CIVIL

Para el periodo entre el 19 de Marzo al 18 de Abril de 2025, se evidencia que el contratista hace el envío de los pagos de seguridad de los profesionales aprobados contractualmente en el contrato de obra. **Esta información se encuentra en el Anexo 3. Planillas SST, informe SST del contratista.**

- **CONSORCIO EDUCACIÓN CIVIL**

NOMBRE	NÚMERO DE PLANILLA	PERIODO DE COTIZACIÓN	FECHA DE PAGO	VALOR	CARGO

Elber Fernando Sánchez	85487183	AFP- Marzo EPS- Abril	07/04/2025	$704.000	Residente de Obra
Yineth Bernal Contento	85093368	ARL - Marzo	07/04/2025	$99.100	Asesora Ambiental
Lauren Bojaca Perilla	85487183	AFP- Marzo EPS- Abril	07/04/2025	$619.200	Inspector de Obra
Aris Preciado Tenorio	85487183	AFP- Marzo EPS- Abril	07/04/2025	$495.400	Conductor
Nicol Rojas Perez	Ingreso	Ingreso	Ingreso	Ingreso	Inspector SST
Ana Milena Gomez	Ingreso	Ingreso	Ingreso	Ingreso	Director de Obra

Tabla 22. RELACION SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL CONSORCIO EDUCACIÓN CIVIL

- **ASESORES - CONSORCIO EDUCACIÓN CIVIL**

NOMBRE	NÚMERO DE PLANILLA	PERIODO DE COTIZACIÓN	FECHA DE PAGO	VALOR	CARGO
Yineth Bernal Contento	1070025456	AFP – Febrero EPS – Febrero	03/03/2025	$405.800	Asesora Ambiental

Tabla 23. RELACION SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL ASESOR - CONSORCIO EDUCACIÓN CIVIL

- **AMG**

NOMBRE	NÚMERO DE PLANILLA	PERIODO DE COTIZACIÓN	FECHA DE PAGO	VALOR	CARGO
Albeiro Anacona Meneses	85506979	AFP – Marzo EPS – Abril	11/04/2025	$479.900	Ayudante
Cindy Viviana Gómez	85506979	AFP – Marzo EPS – Abril	11/04/2025	$1.083.600	Asesora
Ricardo Caro Rodríguez	85506979	AFP – Marzo EPS – Abril	11/04/2025	$440.900	Ayudante
Carlos Daniel Gutiérrez	85506979	AFP – Marzo EPS – Abril	11/04/2025	$440.900	Ayudante

Tabla 24. RELACION SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL CONTRATISTA AMG.

- **CONSTRUCTORES NACIONALES.**

NOMBRE	NÚMERO DE PLANILLA	PERIODO DE COTIZACIÓN	FECHA DE PAGO	VALOR	CARGO
Jose Abelino Gomez	1033723659	AFP – Febrero EPS – Marzo	28/03/2025	$561.900	Maestro de obra
Rito Antonio Archilla	1033723659	AFP – Febrero EPS – Marzo	28/03/2025	$561.900	Oficial
Moisés Canole Mora	1033723659	AFP – Febrero EPS – Marzo	28/03/2025	$561.900	Oficial
Jaime Acosta Contreras	1069019072	AFP – Diciembre EPS – Enero	25/03/2025	$561.900	Oficial
Saul Prieto Vergel	1069019072	AFP – Diciembre EPS – Enero	25/03/2025	$561.900	Oficial

Christian Camilo Cardenas	1069019072	AFP – Diciembre EPS – Enero	25/03/2025	$561.900	Oficial
Yuber Penagos Gaviria	Ingreso	Ingreso	Ingreso	Ingreso	Oficial
Luis Arias Castro	Ingreso	Ingreso	Ingreso	Ingreso	Oficial

Tabla 25. RELACION SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL ESPECIALISTA CONSTRUCTORES NACIONALES

- **ENERGY VOLT**

No se han realizado trabajos por parte del contratista durante el periodo

- **ROAD BUILDING.**

NOMBRE	NÚMERO DE PLANILLA	PERIODO DE COTIZACIÓN	FECHA DE PAGO	VALOR	CARGO
Jairo Buitrago Reyes	Ingreso	Ingreso	Ingreso	Ingreso	Oficial

Tabla 26. RELACION SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL BUILDING

- **MOBIESTRUCTURA.**

No se han realizado trabajos por parte del contratista durante el periodo

- **HIDRÁULICA FM**

NOMBRE	NÚMERO DE PLANILLA	PERIODO DE COTIZACIÓN	FECHA DE PAGO	VALOR	CARGO
David Vaca Bermudez	9484687117	AFP- Marzo EPS- Abril	16/04/2025	$440.900	Oficial
Felipe Muñoz Fonseca	9484687117	AFP- Enero EPS- Febrero	16/04/2025	$440.900	Gerente
Anderson Gonzalez Ipuana	9484687117	AFP- Enero EPS- Febrero	16/04/2025	$440.900	Ayudante

Tabla 27. RELACION SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL HIDRÁULICAS FM

7.2. SEGUIMIENTO AL ESTADO DE LAS AFILIACIONES DE ARL, EPS Y AFP

El Consorcio Educación Civil, para este periodo del 19 de Marzo al 18 de Abril de 2025 de 2023, hace el envío de los pagos de seguridad del personal que aplica para pago este periodo tanto de obra, como visitantes y conductores de vehículos, el contratista al momento de solicitar el ingreso de este personal realizó la entrega de los certificados y afiliaciones a ARL (Riesgo 5), EPS y AFP del personal de obra, de igual manera, se realiza periódicamente la revisión de las ARL, que se encuentren en riesgo 5 al personal de obra.

8. CONFORMACIÓN DE LAS BRIGADAS DE EMERGENCIAS

De acuerdo con el informe de Gestión SST entrega por el Consorcio Educación Civil, para este periodo del 19 de Marzo al 18 de Abril de 2025 de 2023, se evidencia que el contratista conformada las brigadas, cumpliendo los lineamientos de la lista de chequeo de la SED.

8.1. SIMULACROS DE EMERGENCIA

El Consorcio Educación Civil, para este periodo del 19 de Marzo al 18 de Abril de 2025, no realiza simulacro de emergencia.

8.2. REGISTRO DE ANÁLISIS DE LAS EMERGENCIAS OCURRIDAS EN LA OBRA Y NOTIFICACIÓN DE LAS MISMAS

El Consorcio Educación, para este periodo del 19 de Marzo al 18 de Abril de 2025, no se reportaron emergencias en la obra, por consiguiente, no se debió activar las brigadas de emergencia.

8.3. ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ESTABLECIDAS EN EL SGSST

El Consorcio Educación Civil, para este periodo del 19 de Marzo al 18 de Abril de 2025, realizó 11 charlas de 5 minutos y 0 capacitación mensuales, 0 capacitaciones de brigadas, 0 inducciones y notificaciones de riesgo, presenta 0 exámenes de ingreso, con ello se cumple con el cronograma y programa de capacitaciones y charlas del SGSST; con ello cumple con los lineamientos de la SED y el SGSST. **Esta información se encuentra contenida en el Anexo 2. Ingreso de personal, Anexo 4. Charlas y Capacitaciones, informe SST del contratista.**

9. COPASST Y COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

El Consorcio Educación Civil, para este periodo del 19 de Marzo al 18 de Abril de 2025, el contratista hace entrega del acta de reunión mensual de:

- **COPASST:** No se realizó reunión en este periodo.
- **COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL (CCL):** No se realizó reunión en este periodo. **Esta información se encuentra contenida en el Anexo 12. Comités SST, informe SST del contratista.**

9.1. CRONOGRAMA DE REUNIONES MENSUALES Y PLAN DE TRABAJO DE COPASST

El Consorcio Educación Civil, para este periodo, el contratista hace entrega del acta de conformación de COPASST, e informa que mensualmente se realizarán las reuniones del comité y con ello cumple con la normativa nacional, con la lista de chequeo de la SED y con el SGSST. **Esta información se encuentra contenida en el Anexo 13. COPASST Y CCL, informe SST del contratista.**

9.2. CRONOGRAMA DE REUNIONES TRIMESTRALES Y PLAN DE TRABAJO DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

Para este periodo el contratista realiza la entrega las actas de conformación del COPASST y del Comité de Convivencia Laboral.

10. INDICADORES DE SST

En el periodo del 19 de Marzo al 18 de Abril de 2025, no se presentan accidentes en la obra.

1	N° de accidentes de trabajo en el mes (0) X100 N° de trabajadores en el mes (138)	0.00%

Tabla 28. INDICADORES SST CONSORCIO EDUCACIÓN CIVIL

10.1. INDICADOR DE SEVERIDAD DE ACCIDENTALIDAD

En el periodo del 19 de Marzo al 18 de Abril de 2025, no se presentan accidentes en la obra, por consiguiente, se perdieron 0 número de días por accidente de trabajo en el mes.

2	N.° de días incapacidad (0)+ N° días cargados en el mes (0) X100 No de trabajadores en el mes (138)	0.00%

Tabla 29. INDICADOR DE SEVERIDAD DE ACCIDENTALIDAD CONSORCIO EDUCACIÓN CIVIL

10.2. INDICADOR DE PROPORCIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES

En el periodo del 19 de Marzo al 18 de Abril de 2025, no se presentaron accidentes mortales en la obra.

3	N.° de accidentes mortales en el año (0) X100 Total, de accidentes presentados en el año (0)	00%

Tabla 30. INDICADOR DE PROPORCIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES CONSORCIO EDUCACIÓN CIVIL

10.3. INDICADOR DE PREVALENCIA DE ENFERMEDAD LABORAL

En el periodo del 19 de Marzo al 18 de Abril de 2025, no se presentaron trabajadores con enfermedades laborales en la obra.

4	N.º de casos de enfermedad laboral (0) X100.000 / Promedio de trabajadores en el periodo (138)	00%

Tabla 31. INDICADOR DE PREVALENCIA DE ENFERMEDAD LABORAL CONSORCIO EDUCACIÓN CIVIL

10.4. INDICADOR DE INCIDENCIA DE ENFERMEDAD LABORAL

En el periodo del 19 de Marzo al 18 de Abril de 2025, no se presentaron trabajadores con enfermedades laborales en la obra.

5	N.º de casos nuevos de enfermedad laboral (0) X100 .000 / Promedio de trabajadores en el periodo (138)	00%

Tabla 32. INDICADOR DE INCIDENCIA DE ENFERMEDAD LABORAL CONSORCIO EDUCACIÓN CIVIL

10.5. INDICADOR DE AUSENTISMO POR CAUSA MÉDICA

En el periodo del 19 de Marzo al 18 de Abril de 2025, no se presentaron trabajadores ausentes en la obra, por causa médica.

6	N.º de días de ausencia por incapacidad (0) X100 / Número de días de trabajo en el mes (30)	0%

Tabla 33. INDICADOR DE AUSENTISMO POR CAUSA MÉDICA CONSORCIO EDUCACIÓN CIVIL

11. REPORTE Y ESTADÍSTICAS DE ACCIDENTALIDAD

11.1. REGISTRO ESTADÍSTICO, CARACTERIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES Y ACCIDENTES DE TRABAJO, TANTO DEL PERSONAL COMO DE TERCEROS.

Durante el periodo del 19 de Marzo al 18 de Abril de 2025, no se presentan accidentes laborales en la obra, por consiguiente, no se anexa reporte a de la ARL e investigación de accidente laboral, con ello se cumple con los lineamientos de la lista de chequeo de la SED y el SGSST.

11.2. PROCEDIMIENTO DE REPORTE E INVESTIGACIÓN DE LOS ACCIDENTES E INCIDENTES DE TRABAJO INCLUIDO EN EL SGSST

Durante el periodo del 19 de Marzo al 18 de Abril de 2025, no se presentan accidentes laborales en la obra, por consiguiente, no se anexa reporte a de la ARL e investigación de accidente laboral, con ello se cumple con los lineamientos de la lista de chequeo de la SED y el SGSST.

11.3. PLANES DE ACCIÓN DERIVADOS DE LAS INVESTIGACIONES DE ACCIDENTES E INCIDENTES

Durante el periodo del 19 de Marzo al 18 de Abril de 2025, no se presentan accidentes laborales en la obra, por consiguiente, no se anexa planes derivados de la investigación de accidente laboral, con ello se cumple con los lineamientos de la lista de chequeo de la SED y el SGSST. **Esta información se encuentra contenida en el Anexo 17. Investigación de accidente, informe SST del contratista.**

12. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se cumplió con el seguimiento al SG-SST.
- Se evidencia que el contratista para el periodo 19 de Marzo al 18 de Abril de 2025, hace entrega del informe de gestión SST No. 16, aunque lo realizó fuera de las fechas pactadas, por lo que se solicita al contratista mejorar los tiempos de entrega por lo cual se hizo el respectivo llamado de atención.
- Se están presentando ingresos no autorizados a las obras, por la cuales se hace el respectivo llamado de atención al área SST por esta situación.
- La interventoría cuenta con colabores que se encuentran comprometidos con el cumplimiento de las condiciones de seguridad que se requieren para el desarrollo de las actividades de obra.
- Se recomienda al contratista mantener los equipos de atención de emergencias en cada sede.
- Se recomienda al contratista mantener las áreas de circulación despejadas con el propósito de evitar algún accidente.
- Se recomienda al contratista reforzar el uso de los elementos de protección personal a todos los trabajadores, así como la dotación correspondiente.
- Se recomienda hacer el envío de la seguridad social de los aliados con antelación y no el día que se encuentre vencido.
- Se reitera la importancia de mantener los cerramientos en buen estado, para evitar que personal ajeno a la obra ingrese a la zona de trabajos.
- Se recomienda al contratista implementar lo establecido en el procedimiento de ingreso y retiro de materiales en las Instituciones Educativas donde se cuente con personal estudiantil.
- Se solicita que en la atención a las obras de emergencias el área SST debe realizar los respectivos cerramientos e instalar la señalización en las obras antes del inicio de las mismas, ya que en estas emergencias se encuentra personal estudiantil en contacto constante con las áreas de trabajo y se debe evitar algún accidente.

- Se recomienda al contratista que el personal de obra debe permanecer en las áreas de trabajo el mayor tiempo posible, para evitar el contacto con los estudiantes que puedan estar cerca de las zonas de obra.

ANEXO SST No.1
LISTA DE CHEQUEO
19/03/2025 – 18/04/2025

ANEXO No. 2
PLANILLAS SEGURIDAD
19/03/2025 – 18/04/2025

ANEXO No. 2.1.
PERSONAL INTERVENTORIA DE OBRA
19/03/2025 – 18/04/2025

ANEXO No. 2.2.
PERSONAL ASESORES
19/03/2025 – 18/04/2025

ANEXO No. 3
DOCUMENTACIÓN INGRESO.
19/03/2025 – 18/04/2025

ANEXO No. 4
CAPACITACIÓN MENSUAL
19/03/2025 – 18/04/2025